

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Desarrollo Territorial Rural

Articulaciones urbano - rurales y los cambios en los modelos de gobernanza comunitaria, caso
de estudio de la comuna indígena San José de Cocotog

Melissa Carolina Santamaria Acosta

Asesor: Diego Martínez Godoy

Lectores:

Víctor Julio Jácome Calvache

Darío Iza Pilaquina

Quito, marzo de 2024

Dedicatoria

A mis padres y hermanos.

Índice de contenidos

Resumen	8
Agradecimiento	9
Introducción	10
Planteamiento del problema	11
Estado del arte	13
Justificación.....	17
Descripción del problema.....	21
Pregunta de investigación.....	23
Hipótesis.....	24
Objetivo general	24
Objetivos específicos.....	24
1. Capítulo 1. Marco Teórico	25
1.1. Globalización como fenómeno social, económico y político.....	25
1.2. Paradigmas de desarrollo en la gobernanza global.....	31
1.3. El territorio como bien común.....	32
1.4. Transformaciones territoriales en la nueva ruralidad	35
1.5. Gobernanza del territorio y proximidades espaciales.....	36
1.6. Gestión territorial para la construcción social en los territorios Indígenas	40
1.7. Expansión urbana y las nuevas espacialidades urbano-rurales	43
2. Capítulo 2. Metodología y aproximación territorial.....	47
2.1. Metodología.....	47
2.1.1. Unidad de análisis	47
2.1.2. Herramientas metodológicas	48
2.2. Diagnóstico de la zona de estudio	52
2.2.1. Escala provincial	52
2.2.2. Escala cantonal	55
2.3. Parroquia de Zámbara y Llano Chico	59
2.3.1. Escala parroquial - Parroquia Zámbara	59
2.3.2. Escala parroquial - Llano Chico.....	64
2.4. Comuna San José de Cocotog	68
2.4.1. Escala local.....	68
2.5. Caracterización del área de estudio	69

2.5.1.	Población indígena	69
2.5.2.	Organización social y vida comunitaria	70
2.5.3.	Territorio indígena rururbano	73
2.5.4.	Estructura comunal y poder político	78
3.	Capítulo 3. Gobernanza y modelo comunitario en la Comuna	81
3.1.	Condiciones del modelo de gobierno comunal.....	81
3.2.	Condición de organización y gobernanza comunitaria.....	89
3.3.	Una mirada a la gobernanza y modelo comunitario en la Comuna.....	103
4.	Capítulo 4. Transformaciones territoriales y vínculos urbano-rurales de la Comuna....	106
4.1.	Condición ambiental de la comunidad	106
4.2.	Condición de espacio y territorio de la comunidad	113
4.2.1.	Crecimiento urbano	113
4.2.2.	Territorio rururbano.....	115
4.3.	Una mirada al impacto de la vida comunitaria a causa de la expansión de la ciudad 123	
5.	Capítulo 5. La participación ciudadana y acción colectiva de la Comuna.....	125
5.1.	Condición de participación activa de la comunidad.....	125
5.2.	Condición social y cultural de la comunidad.....	130
5.3.	Una mirada a las estrategias implementadas por los líderes comunitarios.....	135
6.	Capítulo 6. Modelo de análisis de la gobernanza.....	137
6.1.	Gobernanza comunitaria del siglo XXI en la comuna de Cocotog	137
6.2.	Modelo de gobernanza propuesto.....	145
	Conclusiones	148
	Referencias	153
	Anexos.....	158

Lista de ilustraciones

Mapas

Mapa 2.1 Límites y ubicación de la provincia de Pichincha.....	52
Mapa 2.2 Uso de suelo por categoría en la provincia de Pichincha.....	54
Mapa 2.3 Mapa parroquias rurales del Cantón Quito (DMQ)	55
Mapa 2.4 Zonas metropolitanas	57
Mapa 2.5 Variación de la mancha urbana de la capital.....	57
Mapa 2.6 Principales usos de suelo.....	58
Mapa 2.7 Parroquia de Zábiza	59
Mapa 2.8 Barrios de la parroquia de Zábiza	59
Mapa 2.9 Cobertura de suelo.....	62
Mapa 2.10 Barrios de la parroquia de Llano Chico	64
Mapa 2.11 Barrios de la parroquia de Llano Chico	65
Mapa 2.12 Uso de suelo	66
Mapa 2.13 División administrativa Cocotog.....	68
Mapa 4.1 Entorno natural DMQ	110
Mapa 4.2 Soporte natural Cocotog.....	111
Mapa 4.3 Crecimiento urbano	115
Mapa 4.4 San José de Cocotog.....	116
Mapa 4.5 División territorial de la comuna.....	120
Mapa 4.6 Área consolidada de la comuna.....	121

Tablas

Tabla 2.1. Matriz de unidad de análisis por objetivos.....	48
Tabla 2.2. Población por cantones de la provincia de Pichincha	53
Tabla 2.3. Uso de suelo por categoría en la provincia de Pichincha.....	54
Tabla 2.4. Zonas metropolitanas	56
Tabla 2.5 Crecimiento poblacional parroquia Zábiza	60
Tabla 2.6 Uso de suelo	62
Tabla 2.7 Población censal.....	65
Tabla 2.8 Autoidentificación de la población.	66
Tabla 2.9 Uso de suelo	66
Tabla 3.1 Evolución histórica orden comunal en función de las relaciones estado – ciudad – comuna	84
Tabla 3.2 Características de los niveles de gobierno	85
Tabla 6.1. Procedimientos participativos y buenas prácticas.....	141
Tabla 6.2 Valoración de criterios	143
Tabla 6.3 Evaluación de buenas prácticas.....	144

Figuras

Figura 2.1. Proyección poblacional de la provincia de Pichincha	53
Figura 2.2. Población Distrito Metropolitano de Quito	55

Figura 2.3. Población de la parroquia de Zábiza.....	60
Figura 2.4. Autoidentificación de la población de la parroquia de Zábiza	61
Figura 2.5 Marco normativo para la planificación	76
Figura 2.6 Línea de tiempo de instrumentos internacionales y nacionales	77
Figura 3.1. Estructura organizativa de la comuna	86
Figura 3.2. Evolución relación administrativa Comuna - Estado	88
Figura 4.1 Crecimiento de San José de Cocotog 2012.....	118
Figura 4.2. Crecimiento de San José de Cocotog 2017.....	118
Figura 4.3. Crecimiento de San José de Cocotog 2021.....	119
Figura 6.1. Dimensiones de la Gobernanza.....	138
Figura 6.2. Elementos del modelo de análisis de la gobernanza territorial.....	139
Figura 6.3. Ámbitos y criterios de evaluación de procesos participativos.....	140
Figura 6.4 Proceso de participación ciudadana en la comuna.....	142
Figura 6.5. Modelo de participación ciudadana	146

Fotos

Foto 2.1 Fiestas parroquiales.....	64
Foto 2.2 Fiestas parroquiales.....	68
Foto 2.3 Danza para la siembra.....	73
Foto 2.4 Infraestructura de la comuna.....	74
Foto 2.5 Minga comunitaria	80
Foto 4.1 Crecimiento urbano en Quito.....	107
Foto 4.2 Quebrada Río Guayllabamba.....	111
Foto 4.3 Crecimiento rurbano en Cocotog.....	117
Foto 4.4 .Calle García Moreno ingreso a la comuna.....	122
Foto 5.1 .Minga comunitaria	126

Gráficos

Gráfico 2.1 Población indígena.....	61
Gráfico 2.2 Población Cocotog	70
Gráfico 3.1. Liderazgo comunitario	95
Gráfico 3.2. Tradiciones ancestrales	95
Gráfico 3.3. Decisión comunitaria	96
Gráfico 3.4. Actividades en defensa de la comuna	97
Gráfico 3.5. Interés en temas públicos de la comuna.....	99
Gráfico 3.6. Interés colectivo	100
Gráfico 3.7. Conocimiento de la comuna de proyectos	100
Gráfico 3.8. Interés comunal	101
Gráfico 3.9. Participación en asuntos públicos	102
Gráfico 5.1. Debilitamiento de liderazgos	127
Gráfico 5.2. Vínculos comunales	128
Gráfico 5.3. Identificación comunal.....	129
Gráfico 6.1 Resultados de evaluación	144

Lista de abreviaturas y siglas

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

DMQ: Distrito Metropolitano de Quito

ESPAC: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IFAD: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

OIDP: Observatorio Internacional de la Democracia Participativa

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organización no Gubernamental

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PMDOT: Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

STHV: Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Melissa Carolina Santamaria Acosta, autora de la tesis titulada: “Articulaciones urbano - rurales y los cambios en los modelos de gobernanza comunitaria, caso de estudio de la comuna indígena San José de Cocotog” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2024.



Melissa Carolina Santamaria Acosta

Resumen

El objetivo de la presente investigación radica en conocer cómo los procesos de innovación y gestión territorial han permitido a los territorios rurales promover un modelo de gobernanza comunitaria como un nuevo estilo de gobierno, diferente al modelo de control jerárquico. Este modelo hace referencia a un mayor grado de cooperación en donde interactúa el estado y los actores sociales, brindando mayores oportunidades de participación ciudadana, ubicando a los individuos en el centro de la toma de decisiones y convirtiéndolos en los principales protagonistas de la construcción social del territorio.

La construcción de estos territorios desde la gobernanza comunitaria ha incluido la opinión de la comunidad, permitiéndoles ser parte de la elaboración de una visión territorial compartida y planificada basa en su identidad, contexto indispensable para contribuir a la cohesión territorial sostenible como parte de un modelo de gobernanza comunitaria que brinda las condiciones más favorables para poder desarrollar acciones territoriales.

Bajo esta premisa, se aborda la interacción entre lo local y lo global en la formación de la identidad en áreas rurales, se reconoce que la globalización ha tenido un impacto significativo en la construcción de la ruralidad, lo cual justifica la necesidad de adoptar un enfoque renovado hacia el desarrollo rural. Este enfoque debe ir más allá de lo meramente agrario, y debe tener en cuenta una visión más amplia que priorice a la población rural y todas las complejidades de su territorio, el cual ha sido históricamente descuidado y olvidado.

En este sentido, se analizan las dinámicas de los habitantes en un entorno social ahora globalizado, así como las transformaciones que han dado lugar a la aparición de nuevas perspectivas comunitarias y la pérdida de la identidad local.

Agradecimiento

A la Comuna San José de Cocotog

A los líderes comunitarios de la comuna

A Habitar Colectivo

A mis padres y hermanos.

A mi tutor y lectores

Introducción

Es fundamental comprender la influencia territorial en la transformación de los modelos de gobernanza comunitaria en respuesta al crecimiento urbano experimentado por la ciudad de Quito, uno de los momentos clave que tuvo un impacto significativo fue la década de los setenta, en la cual se produjo el inicio de la industria y el auge petrolero, esto generó un aumento en los recursos económicos, que se destinaron a la ejecución de proyectos urbanos y planes de desarrollo para la expansión urbana.

En la década de los ochenta, la ciudad experimentó una gran transformación y consolidación como el principal centro político y económico del país. Los planes de uso y gestión del suelo fueron diseñados según las necesidades e intereses de las grandes empresas inmobiliarias de ese período; paralelamente se inició el proceso de constitución de Quito como Distrito Metropolitano, incorporando nuevas zonas periféricas a la ciudad.

En los años noventa, el Municipio de Quito descentralizó sus funciones administrativas, lo que permitió un manejo autónomo de los recursos y una mayor atención a los barrios más alejados del centro urbano y a las parroquias rurales. Estas acciones tenían como objetivo mejorar y facilitar el crecimiento económico y la expansión de la zona urbana hacia las periferias.

A medida que avanzaba la década del 2000, Quito se presentaba como una ciudad moderna, con un innovador sistema de transporte público y proyectos de infraestructura vial que acortaban la distancia hacia las zonas rurales, incorporándolas en el creciente sistema metropolitano. Estos cambios significaron transformaciones notables en las dinámicas económicas, en la estructura física de la ciudad, así como en los patrones sociales y culturales de las periferias, tal como destaca Chalco (2008).

No obstante, según Cabrera (2012), los comuneros de San José de Cocotog siguen preservando sus antecedentes culturales y principales tradiciones ancestrales, que provienen de las raíces indígenas de los pueblos Yumbos¹ y Kitu Kara². Aún se pueden encontrar personas de edad avanzada que conservan su idioma materno e incluso visten de manera tradicional, sin embargo, debido a la expansión urbana, se han producido transformaciones

1 Pueblo indígena que vivió en el noroccidente de la Provincia de Pichincha, Ecuador. Destacaron como comerciantes durante el período colonial, transportando productos desde las regiones costeras hacia las ciudades de la sierra andina, como Quito. Su cultura existió desde el Período de integración hasta la época colonial.

2 Antiguos habitantes originarios de la zona de Pichincha, en Ecuador. Su presencia en la región se remonta alrededor del año 500 d.C. y perduró hasta que fueron asimilados por los quechuas durante la expansión incaica y la posterior invasión española.

drásticas en el territorio y en el entorno social, lo cual ha afectado aspectos económicos y culturales de la vida cotidiana de la comuna.

Estas transformaciones territoriales, como resultado de los procesos de rururbanización, se han evidenciado principalmente en la construcción de vías que atraen nuevos modelos económicos, como: “minimercados, cybers (local de alquiler de computadores con acceso a internet), quioscos de comida rápida, boutiques, peluquerías, entre otros” (Cabrera 2012, 157). Estos nuevos establecimientos se alejan de las tendencias tradicionales y han influido directamente en la vestimenta, los hábitos alimenticios, las actividades económicas y la forma en que se aborda el trabajo comunitario.

Estos factores han tenido un impacto significativo en la comunidad y sus habitantes, generando nuevas necesidades, manifestaciones culturales de origen mestizo y nuevas interpretaciones del territorio. Asimismo, se han observado cambios en los hábitos de consumo y en el uso del suelo, alejándose de las tradiciones y ancestralidad de la comuna, todo esto ha contribuido a una “considerable pérdida del sentido de pertenencia y de las costumbres tradicionales de sus habitantes” (Cabrera 2012, 157).

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo proporcionar a la comunidad de Cocotog un estudio sobre su evolución y su influencia en la gobernanza territorial. Se pretende generar herramientas de innovación social que permitan influir en la toma de decisiones en la gestión y planificación de los territorios rurales, así como en una adecuada articulación con la ciudad. Brindando a la comunidad las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales y promover un desarrollo sostenible y equitativo en la zona.

Planteamiento del problema

Existe el paradigma de que los procesos de urbanización se han convertido en un requisito indispensable en busca de progreso y desarrollo, debido al crecimiento demográfico y la búsqueda de modernidad. Cabrera (2012) señala que esto ha llevado a un cambio en la concepción del espacio rural, que cada vez se encuentra más cercano al perímetro urbano. La transformación y rururbanización de estas zonas son procesos latentes impulsados por factores demográficos, presión del espacio y migración.

La modernidad trae consigo cambios significativos en la economía y transformaciones drásticas en los espacios físicos. Según Cabrera (2012), estos cambios evidencian los conflictos sociales que afectan al territorio debido a la expansión urbana, generando fragmentaciones cada vez más notorias entre lo urbano y lo rural. Anteriormente, el entorno

rural y urbano se diferenciaban claramente por características específicas en el espacio físico, pero ahora tanto el factor económico como los rasgos culturales están experimentando un proceso de homogeneización.

La globalización, según Cabrera (2012), impulsa el crecimiento de la ciudad hacia la periferia, reduciendo sus funciones específicas y convirtiéndose gradualmente en espacios urbanos con características propias de una ciudad, donde las vías y autopistas son utilizadas principalmente por los habitantes urbanos.

Esto ha llevado a que la ciudad y el campo formen una sola entidad urbana, y el campo se convierta en una extensión de la ciudad, al mismo tiempo, lo rural experimenta transformaciones aceleradas que influyen en la identidad y la cultura tradicional, especialmente en las zonas habitadas mayoritariamente por comunidades indígenas, quienes conservan características únicas según su origen (Cabrera, 2012).

La cultura urbana penetra cotidianamente en la cultura tradicional, de una manera impositiva y no dialogada ni consensuada, ya que no se toma en cuenta los riesgos y consecuencias que anteriormente se mencionó, que puede traer la pérdida de la cultura tradicional (Cabrera 2012, 180).

Según Cabascango (2016), estos antecedentes han resultado en la dispersión de la vida comunitaria debido a los procesos de rururbanización y la implementación de nuevos modelos de gobernanza en la Comuna San José de Cocotog, originaria del pueblo Kitu Kara.

En este contexto, se ha observado una adaptación de las costumbres de la comuna en términos de construcción física, ideología y política, lo cual ha llevado a la pérdida de elementos clave de su identidad, como lo explica Cabascango (2016), en cuanto a la espiritualidad, idioma y vestuario ancestral. Sin embargo, a pesar de esta asimilación, los comuneros han logrado subsistir y mantener sus rasgos identitarios en su lucha por conservar su identidad hasta la actualidad.

En síntesis, el principal problema de investigación en este caso de estudio es la dispersión de la vida comunitaria debido a los procesos de rururbanización y la implementación de nuevos modelos de gobernanza en la Comuna San José de Cocotog. Se ha observado una pérdida de los saberes y prácticas ancestrales del modelo de gobernanza comunitaria, aunque se han buscado mantener hasta la actualidad. Además, se ha evidenciado el uso de estrategias utilizadas por las autoridades ancestrales y los sistemas de gobernabilidad que se aplicaron en algún momento en su territorio.

Por último, los modelos de gobierno actuales han transformado la realidad de los pueblos indígenas originarios, quienes se encuentran cada vez más cerca de la ciudad y experimentan procesos acelerados de aculturación, discriminación y exclusión. Esto ha llevado a que sus propios comuneros se convierten en migrantes dentro de su propio territorio, como resultado de la pérdida y fragmentación territorial ocasionada por la expansión demográfica de la ciudad y una urbanización rápida tanto en términos físicos como sociales.

Estado del arte

En las últimas décadas, se ha producido un gran número de investigaciones que abordan las diferentes interacciones entre lo urbano y lo rural. Desde los años 90, esta temática ha ganado terreno con estudios más profundos que buscan superar la dicotomía entre campo y la ciudad, que han trascendido las marcadas diferencias entre ambos conceptos. Incluso, desde la sociología rural, se habla de una nueva ruralidad que enfatiza las transformaciones que se están produciendo en los espacios rurales como resultado de los modelos de crecimiento económico tradicionales, asociados principalmente al capitalismo y la industrialización.

El desarrollo del territorio se puede concebir desde un aspecto histórico y variable que evoluciona y se transforma en función de los cambios, necesidades y reivindicaciones de las sociedades. Los sujetos son agentes de transformación de sus condiciones de vida, pero su realidad no se construye en el momento, sino que está modulada por la cultura y la estructura social en la que operan.

Por lo tanto, se destaca la importancia de la progresividad en la protección y pleno disfrute del derecho a la ciudad, ya que sus dinámicas son un proceso que depende de la evolución de las sociedades. El territorio evoluciona y se transforma en función de las necesidades y reivindicaciones de las sociedades, su protección y pleno disfrute depende del desarrollo de estas.

En base a la revisión exhaustiva de bibliografía respecto al tema de investigación, se ha evidenciado literatura sobre estudios realizados a nivel de Latinoamérica sobre articulaciones urbano-rurales y los cambios en los modelos de gobernanza comunitaria en donde se considera la planificación y desarrollo territorial como aspectos de relevancia, en este sentido el estado del arte se ha organizado de la siguiente manera:

Entre los estudios más recientes sobre articulaciones urbano-rurales esta la investigación de Nogar y Jacinto (2012) realizada en la Pampa Argentina. Los autores examinan los procesos convergentes y las contradicciones presentes en los espacios rurales del sudeste de la región

pampeana Argentina, el objetivo es interpretar y explicar las diversas formas en que los actores articulan en un entorno multiescalar cambiante y excluyente. Este estudio muestra como las dinámicas hegemónicas toman parte de los recursos locales y los desvinculan para favorecer las conexiones con el exterior, esto genera conflictos socio territoriales, excluyendo actores, territorios y deterioro institucional.

Sin duda alguna, la presencia de los movimientos indígenas en América Latina ha dado lugar a una nueva dimensión en la participación y lucha social, incorporando temas nuevos en la agenda política y abriendo el campo a posibles cambios sociales en la dialéctica de emancipación entre las lógicas de la identidad y las de redistribución. Como resultado, se han producido movilizaciones en contra de la reforma estructural, así como por la autonomía y el respeto a sus derechos, que han sido protagonizadas por los movimientos indígenas en el continente (Díaz Polanco y Sánchez, 2002).

Corzo et al. (2023) en su investigación sobre el derecho a la ciudad y los vínculos urbano-rurales y la participación comunitaria en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; se centra en el contexto de Chiapas, México y examina el derecho a la ciudad y los vínculos entre lo urbano y lo rural. El acceso al agua es un inconveniente que aumenta por la expansión urbana, afectando en mayor parte a las localidades rurales, factor que ha impulsado la participación de la población.

Utilizando un enfoque cualitativo, se lleva a cabo una comparación entre dos modalidades de participación presentes en comunidades rurales de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez. Estas modalidades permiten a la población emprender acciones para mejorar su calidad de vida, su objetivo consiste en analizar las formas de participación que estas organizaciones fomentan, así como su potencial y las limitaciones que enfrentan en el fortalecimiento de los lazos mencionados y en la construcción del derecho a la ciudad.

Es importante destacar que la investigación sobre el poder en las comunidades andinas cumple con un objetivo dual, el de explorar una perspectiva alternativa de poder y lo político, adaptada históricamente a la realidad territorial y claramente diferenciada del modelo estatal. Este enfoque nos acerca a un tipo de sociedad que, dentro del espacio de un estado nacional, se sigue reproduciendo una forma de politicidad que corresponde a un modelo social diferente al de dicha sociedad. Según Sánchez - Parga (1986) en su lógica interna, esta forma de politicidad funciona como una "sociedad contra el Estado".

En esta misma línea, Cadena et al. (2018) en su investigación sobre el diseño de un modelo de desarrollo local sustentable en territorios urbano-rurales, una aproximación desde el estudio de caso de la vereda Los Soches (Bogotá), se enfoca en el diseño de un Modelo de Desarrollo Local Sustentable para territorios urbano-rurales en Bogotá, Colombia. El objetivo principal es identificar los principales factores endógenos que fortalecen el desarrollo local en estos territorios y proponer componentes para el modelo, como la identidad socio territorial, la investigación e innovación territorial, la participación comunitaria, la consolidación de redes y emprendimiento en el territorio y la gestión del conocimiento.

La investigación se llevó a cabo utilizando el caso del Agroparque Los Soches en Bogotá como punto de partida, con el objetivo de desarrollar una propuesta metodológica para diseñar un modelo que promueva el Desarrollo Local Sustentable (DLS) en un área que abarque tanto lo urbano como lo rural, y su interacción con el entorno circundante. El estudio propone un modelo de desarrollo local sostenible para territorios urbano-rurales que se enfoca en la participación comunitaria y la identidad socio territorial como factores clave para el desarrollo sostenible.

Retomando a Sánchez - Parga (1986) se ha identificado que el estudio del poder en la comunidad andina busca identificar una forma de poder y de lo político que es diferente a la forma estatal y que sigue reproduciéndose en la sociedad andina, funcionando como una "sociedad contra el Estado". La gobernanza comunitaria busca generar las condiciones más favorables para desarrollar acciones territoriales que permitan alcanzar un objetivo colectivo.

En este contexto Pinos (2020), se enfoca en la gobernanza del agua en Ecuador y describe diferentes modelos de gobernanza, incluyendo público, privado, comunitario y asociaciones. En el estudio se examina la eficiencia de cada modelo en cuanto al suministro de agua potable, así como la participación democrática de los ciudadanos. El estudio también analiza cómo la heterogeneidad de los modelos de gobernanza en todo el país responde a diferentes características socioeconómicas y ambientales, así como los distintos modelos de gobernanza del agua que conducen a grandes diferencias en cómo las personas entienden y experimentan la gobernanza.

Además, al presentar y comparar casos de diferentes modelos de gestión del agua, se puso de manifiesto la naturaleza transversal de los problemas que afectan a una gestión eficiente del recurso hídrico, así como los desafíos y limitaciones inherentes al sector. El estudio intenta

establecer algunas ideas sobre las condiciones bajo las cuales los diversos modelos de gestión del agua son adecuados y efectivos.

De esta manera la sociedad civil ha cristalizado en las instituciones de la comunidad rural indígena un desarrollo histórico en oposición a los centros administrativos urbanos blanco-mestizo. Korovkin (2001) explica cómo la evolución de las instituciones comunales indígenas en relación con los gobiernos locales y la política nacional se han centrado principalmente en el rol que desempeñan las comunidades andinas y el importante rol que han jugado en los procesos de democratización y descentralización, abriendo paso a una gobernanza comunitaria desarrollando formas comunales de organización que representan un interesante experimento en cuanto a la democracia comunal.

Por último, Osejo (2018), se enfoca en la importancia de la gobernanza comunitaria en la gestión sostenible de los territorios rurales, el documento analiza tres escenarios donde la gobernanza comunitaria tiene un papel fundamental en el ordenamiento territorial de la biodiversidad, el cual es considerado como un espacio de negociación donde prima la participación de diferentes actores. Además, se destaca la importancia de la participación de diferentes actores en la toma de decisiones en los territorios rurales a escala local, así como el papel activo de las comunidades en la conservación de la biodiversidad.

Con respecto a las estrategias de conservación, se analizaron cuarenta y cinco casos en los cuales se evidencia la participación de las comunidades en la conservación de la biodiversidad. En resumen, el documento destaca la importancia de la gobernanza comunitaria y la participación ciudadana en la gestión sostenible de los territorios rurales y la conservación de la biodiversidad.

En fin, la gobernanza comunitaria está estructurada bajo un marco de acuerdos y normas establecidas en cada comunidad de manera local, para Gasca (2014) estos procesos se inscriben en el sistema de usos y costumbres para ser formalizados, en ciertos casos, a través de los estatutos comunales. Por otro lado, el sistema de designación de cargos y aprobación de acuerdos en instancias de organización sociopolítica se define a través de formas heterodoxas que prevalecen hasta la actualidad.

Gasca (2014) nos da a conocer que están enraizados en la cultura indígena y marcan la pauta de un proceso de gobernanza comunitaria que se ejercerá a través de instancias de negociación, consulta, toma de acuerdos, deliberación, decisión y ejecución, con quienes conforman la asamblea general como su máxima autoridad y por los ciudadanos o comuneros.

Finalmente, el estudio de las comunas quiteñas, y en particular de Cocotog, ha despertado interés en la investigación académica. Aunque se han realizado algunos estudios que abordan la historia y la dinámica de las comunas en Quito, la profundización en aspectos específicos de Cocotog ha sido limitada.

La presente tesis se propone abordar esta brecha en la literatura existente al ofrecer un análisis más detallado y específico de Cocotog. Al centrarse en este enfoque particular, la investigación busca llenar un vacío en el conocimiento sobre las comunas quiteñas, proporcionando así una comprensión más completa de la historia, evolución y desafíos contemporáneos que enfrenta Cocotog como comunidad.

En diálogo con investigaciones previas sobre comunas quiteñas, la tesis se conecta con estudios que han sentado las bases para comprender la dinámica comunal en Quito. Al citar trabajos que han abordado la tenencia de la tierra, la historia colonial y los procesos de formalización, se establece un marco contextual que enriquece la comprensión de Cocotog. Además, al resaltar las limitaciones en la investigación existente y proponer un enfoque más específico en Cocotog, la tesis se presenta como un aporte novedoso y necesario. Al profundizar en aspectos menos explorados, como la influencia de la expansión urbana y proyectos de infraestructura en la comuna, se espera arrojar luz sobre dinámicas y desafíos que no han sido suficientemente examinados en la literatura previa.

En consecuencia, la tesis no solo contribuye a una comprensión más completa de Cocotog, sino que también amplía y enriquece el conjunto de conocimientos sobre las comunas quiteñas en general, sirviendo como un valioso aporte al campo de estudios urbanos y sociológicos en el contexto ecuatoriano.

Justificación

Los nuevos modelos de gobernanza comunitaria implementados en diversas áreas han generado efectos positivos. Según Torre (2016), se han desarrollado bajo un enfoque de innovación, complementariedad y cooperación, con el objetivo de promover el desarrollo territorial. Además, Torre (2016) señala que la gobernanza puede surgir en un contexto de conflictos, donde los actores presentan constantes oposiciones a las dinámicas propuestas para el territorio.

Estos aspectos han sido reconocidos como factores fundamentales para impulsar la innovación territorial “esta situación presenta un rol creciente de la sociedad civil y de los

ciudadanos en la toma de decisión y en los proyectos territoriales, cómo los conflictos y la gobernanza son necesarios para el desarrollo territorial” (Torre 2016, 8).

De esta manera la evolución que ha surgido en cuanto a los conceptos de gobernanza comunitaria guarda una perspectiva cercana sobre la visión territorial, para Ferrusca et al. (2012), ha implicado una mayor participación ciudadana que ha sido la pieza clave para destacar a los actores dentro de un sistema estructural urbano, guardan relación con los enfoques teóricos que vinculan a los nuevos modelos de gestión pública con los modelos de gobernanza comunitarios y preexistentes, los cuales han dado paso a enfocar esfuerzos en el desarrollo urbano y la expansión de las ciudades hacia las periferias, originando procesos de rururbanización y en consecuencia la dispersión comunitaria.

La rururbanización es la llegada al espacio rural por gente del mundo urbano, identificando nuevas formas y tipologías urbanas asociadas a nuevas territorialidades en este puede generarse la llegada de pobladores con diferente capacidad adquisitiva, pero con raíces urbanas que se entrelazan a nuevas formas de vivir la ruralidad (Sánchez-Torre 2018, 20).

Hoy en día las comunidades indígenas conservan ciertos rasgos de vínculos colectivos propios que les permite administrar su vida económica, política, organizativa y territorial en donde “la matriz milenaria de esta forma de organización constituye los ayllus³; en la actualidad la minka⁴ y la reciprocidad serían instituciones preincas que dan cuenta de aquello” (Aguilar y Medina 2013, 3).

En el diario vivir de las comunidades indígenas encontramos otras formas de representación participativa que corresponde al modelo democrático ecuatoriano, el mismo que no muestra una mayor efectividad en los procesos comunitarios ya que está directamente relacionado con los modelos de democracia occidental, según Aguilar y Medina (2013) son ajenos a los modelos comunitarios y muy lejanos a las manifestaciones orgánicas ancestrales, están desapareciendo debido a los diferentes conflictos sociales y territoriales que reflejan la constante pérdida de la cultura, identidad y territorio.

Giddens (1990) argumenta que la modernidad trae consigo una desvinculación temporal y espacial. La globalización y la aceleración de la vida moderna generan cambios rápidos y

3 Entidad política y territorial que se fundamenta en la vida en comunidad y en el reconocimiento del derecho colectivo a la tierra en un entorno de diversidad ambiental.

4 Trabajo comunitario o colectivo voluntario con fines de utilidad social o recíproca es una antigua tradición precolombina. Esta práctica se basa en la colaboración mutua de los miembros de una comunidad para llevar a cabo tareas que benefician a todos.

discontinuidades temporales, mientras que la disociación del espacio y el tiempo altera las relaciones tradicionales y la experiencia del entorno.

La modernidad para Giddens (1990) afecta la construcción de la identidad individual y colectiva, destacando la importancia de la "identidad reflexiva", en la cual las personas participan activamente en la construcción de su propia identidad en un mundo en constante cambio.

El año 2008 se marcó un hito histórico con la Constitución del Ecuador aprobada, la construcción de un nuevo estado moderno en donde según Mérida (2019) se planteó consolidar un estado que vea más allá de la relación que tiene con una nación o un pueblo, sino que realmente reconozca la diversidad de pueblos y naciones existentes dentro de territorio nacional, respetando al mismo tiempo sus propios acontecimientos históricos, organizativos y culturales.

Por primera vez en la historia del país se dio paso a promover un estado-plurinacional que vuelve a configurar y consolidar las estructuras desde sus raíces ancestrales, es decir desde una visión más constitucionalista, se consideraba que era tiempo para abrir un nuevo contrato social que llame a la inclusión social de las diversidades que tiene el territorio nacional.

De esta manera podemos conocer que las comunas en el Ecuador según Rayner y Mérida (2019) están caracterizadas por diferentes niveles de organización que les permite promover un modelo de gobernanza comunitaria en torno a sus costumbres locales, entre las cuales destacan el manejo de una democracia participativa constituida en asambleas, las relaciones de propiedad que implican derechos de usufructo en tierras inalienables, fiestas comunitarias y la más destacable que hasta el momento se mantiene en cierto grado las prácticas colectivas de labores comunales como es la minga. "El proceso de innovación pone de relieve las capacidades sociales, técnicas, económicas, políticas y culturales de las organizaciones y de los actores sociales involucrados² (Klein 2017, 23).

En consecuencia, para Rayner y Mérida (2019) este antecedente implica que las comunidades indígenas ancestrales puedan encontrar el apoyo necesario en el estado plurinacional, actualmente se reconocen no solamente por ser mencionados en la actual constitución, sino porque de alguna manera han llevado a la práctica varios de los ideales declarados como es la democracia participativa, autonomía indígena, la tierra y la vivienda como derecho más que mercancía, a pesar de no constituir hasta el momento un caso de éxito, pero implican procesos de innovación interna que favorecen la convivencia comunitaria.

En el caso de la Comuna Indígena de Cocotog se han dado muchas modificaciones en términos culturales y físicos, producto de la expansión urbana de Quito en este territorio, como menciona Cabrera (2012) las diferentes transformaciones a consecuencia de la metropolitanización de Quito, se visibiliza grandes afectaciones en la estructura cultural indígena de la comunidad, evidenciando formas de resistencia cultural ante los intentos de conservar aspectos como la memoria histórica, danza, tradiciones y el lenguaje oral. “Los conflictos aportan sus contribuciones a los procesos de desarrollo, demuestran las resistencias a las novedades y a las innovaciones, y traducen las decisiones a menudo difíciles en términos de crecimiento y de gobernanza” (Torre 2016, 8).

Es fundamental, tal como señala Tasiguano (2011), reflexionar sobre los principios y características de las estructuras rurales, así como sobre la identidad indígena que cada comunidad posee. Estas comunidades desean preservar y transmitir los logros de su política espiritual para organizar la vida. Por tanto, se ha vuelto una necesidad imperante abordar este tema y profundizar en su análisis.

Lamentablemente, para los indígenas que residieron en la ciudad de Quito hace varios años, se puede evidenciar cómo la historia suprimió los modelos tradicionales de organización comunitaria, promoviendo, según señala Tasiguano (2011), un intento genocida de erradicar los sistemas ancestrales de gobernanza comunitaria.

Estos cambios y transformaciones sociales y territoriales en la comuna de Cocotog ha influido de manera progresiva debido al desarrollo continuo que presenta la ciudad, cada vez demanda una mayor cantidad de trabajadores para continuar con la transformación territorial de la ciudad y la expansión cada vez más agresiva hacia las periferias.

Cabrera (2012), menciona que esto ha jugado un rol importante en la evolución de la gobernanza interna de la comunidad, ya que tanto hombres como mujeres de San José de Cocotog se desempeñan como albañiles, electricistas, jardineros, barrenderos, recogedores de basura, obreros textiles, entre otros oficios en la ciudad, dando a conocer que el trabajo ancestral de la tierra empieza a ser una labor secundaria, la estabilidad constante que ofrece el campo laboral en el área urbana de la ciudad con salarios que brindan ingresos constantes.

En la comuna de San José de Cocotog, la agricultura ha dejado de ser la actividad económica principal que solía ser en la década de los setenta, pasando a un segundo plano. Según Cabrera (2012), la comercialización de los principales productos agrícolas, como el maíz, las hortalizas y los granos, se ha reducido tanto en cantidad como en frecuencia. Esto indica que

las actividades económicas tradicionales se están desvaneciendo gradualmente. Además, el trabajo en la tierra ahora recae principalmente en las mujeres, quienes son las que se dedican diariamente a las labores domésticas en sus hogares.

La innovación social comprende un proceso marcado por la invención, la difusión, la apropiación y la institucionalización, el cual, mediante la modificación de códigos y normas, de dispositivos institucionales y de marcos conceptuales, actúa como una fuerza de transformación social (Klein 2017, 24).

Descripción del problema

En las últimas dos décadas, la ciudad ha experimentado un crecimiento demográfico y una expansión urbana sin precedentes. Según datos del INEC, la población ha aumentado de 1.5 millones a más de 2 millones de habitantes y su superficie se ha expandido de 27 mil a 43 mil hectáreas. A pesar de este crecimiento, el hipercentro de la ciudad sigue concentrando el 60% de la actividad laboral y de los desplazamientos diarios.

Las áreas rurales y naturales continúan siendo consumidas por la expansión urbana, mientras que la vivienda social en la ciudad es prácticamente inexistente. Esta situación se agrava debido a la constante migración en busca de oportunidades, lo que ha llevado a un incremento en los asentamientos informales. En estos lugares, las personas residen en condiciones desfavorables caracterizadas por la falta de servicios básicos, el hacinamiento, la insalubridad y la inseguridad.

Cocotog, una población con raíces que se remontan a la época colonial, ha experimentado transformaciones significativas a lo largo de los años. Su reconocimiento como comuna se consolidó con la promulgación de la Ley de Comunas en 1937, un hito que marcó la formalización de su estatus y su capacidad de autogobierno. Sin embargo, la década de 1980 se convirtió en un periodo crucial, ya que coincidió con la acelerada expansión de Quito hacia áreas circundantes, especialmente Zámbriza y, de manera destacada, Llano Chico, que se encuentra en proximidad directa con Cocotog.

Este proceso de expansión urbana no solo influyó en la dinámica espacial de Cocotog, sino que también generó presiones significativas en términos de cambio demográfico y económico. La cercanía de Llano Chico, un área que experimentó un rápido crecimiento debido a su proximidad a la capital, probablemente haya afectado la estructura comunitaria de Cocotog. La coexistencia con un entorno en transformación constante plantea desafíos y oportunidades para la comunidad.

Un aspecto clave a considerar es el rechazo que dio la comunidad al proyecto de construcción de una vía que conecte Quito con el aeropuerto. Este proyecto no solo tiene implicaciones de conflictividad social y política, sino que también fue un factor determinante en la evolución de Cocotog.

En este contexto, comprender la intersección entre la historia colonial, la formalización como comuna, la expansión urbana de Quito y la planificación de infraestructuras como la nueva vía es esencial para interpretar los cambios en Cocotog. Las presiones resultantes de estos factores externos no solo afectan la configuración física de la comuna, sino que también pueden tener un impacto significativo en la identidad, las relaciones comunitarias y la forma en que los residentes perciben y se relacionan con su entorno. Es en la interacción dinámica entre estos elementos donde se encuentran las claves para comprender la evolución de Cocotog en el contexto de presiones históricas y contemporáneas.

Existe un importante conflicto administrativo en el territorio, ya que la comuna se encuentra bajo la jurisdicción de dos administraciones zonales diferentes. Los terrenos y viviendas al norte de la calle García Moreno están bajo la administración zonal Calderón y la junta parroquial de Llano Chico, mientras que las viviendas y terrenos al sur de esta calle están bajo la administración zonal Eugenio Espejo y la parroquia de Zámbriza.

Durante esta investigación, se han identificado diversos obstáculos en el desarrollo de la parroquia rural de Zámbriza, estos obstáculos se centran en los aspectos territoriales, ambientales y socioeconómicos. En la parroquia de Zámbriza, podemos observar un modelo territorial caracterizado por una tendencia a la urbanización, donde la cabecera parroquial juega un papel central y conserva un trazado urbano heredado de la época colonial.

Esto ha llevado a la formación de nuevos asentamientos que son pequeños, dispersos y carecen de integración, lo que genera inestabilidades en términos funcionales, sociales y económicos. Estas problemáticas son especialmente evidentes en la comuna de Cocotog, donde los barrios rurales no están adecuadamente articulados y carecen de servicios básicos, lo que resulta en una segregación espacial y un sistema de asentamientos con deficiencias en su funcionalidad urbana.

San José de Cocotog se encuentra en el sector nororiental de la ciudad, a tan solo 15 minutos en auto del hipercentro; fundada en 1948, esta comunidad es reconocida por su historia, tradiciones y por ser el asentamiento indígena más grande de la ciudad.

Anteriormente, debido a su ubicación y su tradición como cabildo, la comunidad se encontraba aislada de la expansión urbana, sin embargo, en los últimos años ha experimentado los efectos negativos de la especulación inmobiliaria y la constante contaminación de sus quebradas, lo que ha disminuido considerablemente su calidad como entorno rural y natural.

La comuna se destaca por su entorno natural, rodeado en su totalidad por quebradas, lo que le brinda una riqueza ecosistémica única y algunas de las mejores vistas de la ciudad de Quito. Lamentablemente, durante más de 50 años, este paisaje ha sido utilizado como una escombrera norte, resultando en la devastación del valioso bosque seco y afectando la salud de los habitantes de la comunidad. La falta de delimitación adecuada entre las zonas residenciales, agrícolas y ganaderas ha agravado la contaminación en el área.

Los factores mencionados han generado la necesidad de que la población de San José de Cocotog se desplace hacia la ciudad de Quito u otros destinos del área metropolitana en busca de empleo, atención médica, educación y otros servicios. Esta situación se ve agravada por una red vial precaria y una notable deficiencia en la cobertura del transporte público.

La parroquia cuenta con un presupuesto limitado para abordar las demandas y necesidades de desarrollo y su normativa desactualizada ha obstaculizado el crecimiento planificado del territorio. Además, se ha observado una escasa presencia de las autoridades competentes en todo el territorio cantonal, la planificación y gestión se han llevado a cabo con una participación ciudadana reducida.

Los problemas territoriales asociados al crecimiento desordenado y fragmentado han resultado en una baja calidad de vida para la población, la cual carece de un empoderamiento sobre su propio territorio. Además, se ha constatado la falta de legalización de las propiedades y la existencia de una infraestructura y equipamiento deficientes. Identificando una falta de articulación entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) y otras organizaciones en relación con el territorio, lo que ha limitado la iniciativa para impulsar acciones y proyectos de beneficio colectivo.

Pregunta de investigación

¿De qué manera las articulaciones urbano - rurales han transformado el territorio propiciado la dispersión comunitaria y debilitamiento de los modelos de gobernanza comunal?

Hipótesis

Las articulaciones urbano - rurales han influido en las transformaciones del territorio rural de la comuna San José de Cocotog propiciando la dispersión comunitaria y cambios en los modelos de gobernanza tradicionales.

Objetivo general

- Determinar de qué manera, las articulaciones urbano - rurales han influido en la transformación territorial en la comuna San José de Cocotog provocado por la dispersión comunitaria y el debilitamiento de los modelos de gobernanza comunal.

Objetivos específicos

- Analizar los factores que determinan el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria debido a la aplicación de nuevos modelos de organización y gobernanza en la comuna San José de Cocotog.
- Describir el impacto que tuvo la vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog por la pérdida y fragmentación territorial a consecuencia de la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia.
- Determinar las estrategias de los líderes comunitarios de la comuna San José de Cocotog para fortalecer su gobernanza.

Capítulo 1. Marco Teórico

1.1. Globalización como fenómeno social, económico y político.

Vivimos en un mundo que está constantemente experimentando transformaciones graduales conocidas como globalización. Según Castells (2000), este fenómeno se refiere a cambios estructurales en los procesos económicos, sociales y culturales, que ahora tienen un impacto a nivel nacional o regional debido a las drásticas transformaciones en las comunicaciones y en la concepción del tiempo y el espacio.

Según Aschinger (1997), los actores involucrados en estos procesos de globalización van más allá del Estado, formando una red de interacciones que incluye empresas multinacionales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG). Dado que la globalización está estrechamente relacionada con la economía, se destaca que puede ofrecer nuevas oportunidades para el desarrollo.

En la actualidad, las estrategias nacionales deben adaptarse y diseñarse para lograr una mejor integración en la economía mundial. Sin embargo, esto también puede presentar un riesgo, ya que los países que no son lo suficientemente fuertes para adoptar nuevas medidas competitivas pueden quedar excluidos en el mundo contemporáneo.

En el proceso de globalización, la ciudadanía desempeña un papel fundamental en la construcción del estado de derecho⁵, siendo el actor principal. Según Ferrer (2006), la transformación de la globalización erosiona la autonomía de cada gobierno y limita su capacidad de influir y desarrollar políticas económicas propias. Esta erosión, según Lanús (1996), afecta tanto la soberanía interna como la externa del Estado, a nivel interno, se observa una reestructuración que da lugar a regiones y ciudades globales, mientras que, a nivel externo, se reduce la autonomía para implementar políticas nacionales frente a las globales.

La globalización cultural y social cambian las creencias, los valores y los estilos de vida cotidiana, mientras que la Globalización política es la creciente importancia de los organismos internacionales, debilitamiento del Estado y reforzamiento de lo regional y local (Castells 2000, 5).

No obstante, según Sen (2002), es fundamental reflexionar no solo sobre las tareas impuestas por el mundo globalizado, sino también sobre los aspectos necesarios para poner las

⁵ Filosofía política que sostiene que debe existir la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y líderes dentro de una comunidad son responsables ante las mismas leyes divulgadas públicamente.

instituciones al servicio de todo el mundo y vincular las instituciones sociales de cada país a esta red de actores activos.

Es indispensable fusionar y complementar diversas instituciones, como los sistemas democráticos y el mercado, para promover las libertades políticas, oportunidades sociales y nuevos instrumentos institucionales. Esto permitirá la creación de “políticas de desarrollo para abrir espacios que permitan a estas poblaciones desarrollar sus potencialidades y compartir códigos básicos de la modernidad, sin que ello conlleve la pérdida de su identidad” (Cepal 2002, 23).

Una vez que hemos contextualizado el fenómeno de la globalización, procederemos a explorar las definiciones que algunos autores ofrecen para comprender y definir el significado de este término.

La globalización no es un proceso planificado por alguna mente individual, sino constituye una natural evolución, así como inició con un intercambio (trueque), para luego evolucionar en un comercio y posteriormente a la globalización. Sistema que se constituye en una fuente de oportunidades de crecimiento para los países subdesarrollados. El cual no es controlable por el ser humano (Hayek 1995).

Sen (2002) destaca la importancia de reconocer que negar la globalización implica rechazar las valiosas contribuciones científicas y tecnológicas provenientes de distintas regiones, teniendo en cuenta los beneficios que estas pueden aportar a nivel mundial. No obstante, resulta fundamental plantearnos cómo podemos aprovechar de manera adecuada los beneficios generados por el avance tecnológico y las interacciones económicas impulsadas por la globalización, con el objetivo de abordar las necesidades de las personas más desfavorecidas.

En el contexto de la globalización, es importante reconocer cómo “el hombre progresa en diversas formas de organización social, desde tribales y esclavistas hasta tecnocráticas, hasta llegar a una etapa posterior en la cual se cumpliría la tesis de la igualdad, denominada sociedades igualitarias, mediante el dominio y la aplicación de la ciencia y la tecnología” (Hegel, 1806).

En este sentido, Sen (2007) señala que sería un error culpar exclusivamente a la globalización de la pobreza y las privaciones que enfrenta la humanidad, ya que dichos problemas son más bien “fallas de los acuerdos sociales, políticos y económicos, que son contingentes y no ineludibles aspectos asociados a la proximidad global” (Sen, 2007, p. 134).

La perspectiva de Paul Krugman (2008) plantea que resulta sorprendente que las reacciones a la globalización hayan tardado en manifestarse, dado que la apertura del mercado ha progresado significativamente desde la década de 1940 y ha generado más beneficios que efectos negativos para el desarrollo de los países. Es decir, la economía de escala y los costos reducidos en transporte contribuyen a explicar por qué las personas tienden a concentrarse en las áreas urbanas, lo que impulsa el crecimiento metropolitano y la realización de actividades económicas, especialmente en lugares con características geográficas similares.

Es fundamental entender que la globalización conlleva una fusión de procesos transnacionales y estructuras internas que hacen que la economía, la política, la cultura y la ideología de un país penetren en otro. Según Mittelman (1996), la globalización es impulsada por el mercado y no es un proceso dirigido por la política. Esto nos ayuda a entender que la dinámica de la globalización plantea desafíos sin precedentes, ya que, por un lado, existe el riesgo de que los diálogos diversos entre diferentes culturas se conviertan en un monólogo uniforme.

Sin embargo, al mismo tiempo, las interacciones abren un mundo de posibilidades culturales para nuevos y diversos grupos que pueden converger entre distintas culturas, “esta incorporación a través de mecanismos de participación y exclusión se expresa en nuevas formas de organización. Nuevas redes, virtuales o no, sustituyen a las tradicionales formas de organización de los movimientos contestatarios” (Cepal 2002,23).

Este fenómeno puede ser percibido como una amenaza para la diversidad cultural, ya que muchos grupos sociales se sienten vulnerables ante la posible erosión de sus historias y valores comunitarios únicos, en donde “La difusión de información e imágenes a escala planetaria y en los mercados financieros. Por una parte, el plano virtual de la globalización penetra en todas partes y promueve la visión de una aldea global” (Ferrer 1998:161).

Sin embargo, también consideran que a través de la globalización tienen la oportunidad de establecer vínculos más estrechos con otras formas de vida y culturas, lo que contribuye a una interpretación más plural del orden mundial. De este modo, la globalización presenta una dualidad, siendo tanto una fuerza que ataca la diversidad cultural como una oportunidad para la interconexión y la comprensión mutua entre diferentes comunidades.

La globalización, según Dierckxsens (1998), ha dado lugar a la aparición de estados privados sin fronteras ni ciudadanía, lo que plantea desafíos para los movimientos sociales que luchan por preservar la identidad y diversidad cultural amenazadas por la tendencia a la homogeneización impuesta por la globalización. Sin embargo, el derecho a la diferencia está

respaldado por los derechos humanos, que garantizan la igualdad de los ciudadanos frente al Estado y les otorgan identidad y equidad en un entorno global complejo.

Asimismo, la globalización ha generado relaciones económicas transnacionales que han subordinado al Estado-Nación a nuevos poderes económicos. Por lo tanto, “la globalización merece una defensa razonada, pero también requiere una reforma razonable” (Sen 2002).

Marshall McLuhan acuñó el término “aldea global” para describir el mundo en el contexto de la globalización, sugiriendo que nuestra vasta tierra se ha reducido a una comunidad en miniatura. Sin embargo, Laje (2020) argumenta que en realidad no hemos hecho que el mundo sea pequeño, sino que lo hemos percibido así debido a los avances tecnológicos y los medios de transporte que nos permiten acortar distancias en tiempos más cortos. Si bien la noción de la "aldea global" destaca la idea de cercanía y conectividad, no aborda el aspecto crucial de parentesco y lazos comunitarios presentes en las aldeas tradicionales, donde las personas comparten historias, tradiciones y costumbres arraigadas en sus culturas.

En contraste, el mundo “en miniatura” descrito por McLuhan se caracteriza por relaciones más fluidas y busca implementar el globalismo a través de un proyecto geopolítico, sin entender que, “la ideología igualitaria que nos conduce a comprender el mundo con la forma política de la aldea, pese a que en él reina la diferencia. Pretende hacer del globo un territorio político único sobre el cual se demanda, por lo mismo, un gobierno capaz de dominar su destino” (Laje 2020, 2).

En la era de la modernidad líquida, según Bauman (2003), se destaca que el individuo se convierte en el moldeador de la sociedad, definiéndola de acuerdo con su propia personalidad. Esta volatilidad impacta todos los aspectos de la vida social, y son los individuos quienes construyen su identidad a partir de sus experiencias personales y de los procesos de adaptación en los entornos en los que se encuentran. Esto implica que el individuo asume la responsabilidad total sobre sus acciones y experimenta un sentido de libertad en la toma de decisiones.

Con esta perspectiva es necesario abordar la concepción teórica propuesta por Amartya Sen, quien define al desarrollo “como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos” (Sen 2000, 19).

“La verdadera libertad radica en la capacidad de las personas para elegir entre diversas combinaciones de logros” (Sen, 1992, 81), esto implica que, en diferentes contextos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales, las personas tienen la capacidad de

realizar acciones valiosas para sí mismas y sus familias (Sen, 2000). Esta perspectiva propone un enfoque distinto al desarrollo, alejado de la visión exclusivamente económica, centrándose en el bienestar y las capacidades de los seres humanos.

Los modelos políticos más cercanos para establecer la “aldea global” se encuentran en instituciones como la ONU, la OMS y el Banco Mundial, entre otras, que se identifican dentro de un marco político asociado al despotismo ilustrado. Sin embargo, se plantea la crítica de que estas organizaciones internacionales son cajas negras de poder a las cuales los pueblos no tienen acceso ni control, pero sí las financian sin saberlo. Sus mecanismos de representación se consideran una parodia, y su legitimidad no se basa tanto en la representación como en el conocimiento de los supuestos “expertos” que las dirigen (Laje, 2020).

Esta perspectiva plantea una alternativa a una sociedad que va más allá del Estado-nación, donde se está cambiando la forma en que se percibe la solidaridad y la cooperación global buscadas. Estas instancias internacionales buscan otorgarles un mayor poder ejecutivo con el fin de controlar y regular la economía, así como limitar la soberanía de los Estados nacionales (Laje 2020).

El término “nación” se refiere a una fuerza cultural que trasciende la mera agrupación de ciudadanos bajo una misma identidad en un territorio. En la actualidad, se han desarrollado nuevas perspectivas para caracterizar al Estado moderno, buscando que esté estrechamente ligado a la noción de nación. Esto implica el reconocimiento de una identidad colectiva que se basa en elementos culturales compartidos, como historias tradicionales, idioma, símbolos e incluso, en algunos casos, la religión.

Estos elementos permiten a los ciudadanos identificarse y reconocerse como parte de una “nación” y un “pueblo”, los cuales se consideran fundamentos de la legitimidad democrática. Como indica el artículo número 3 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, “El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la Nación”.

Amartya Sen (1992) sostiene que la justicia debe evaluarse en función de las libertades reales que los seres humanos tienen para elegir su propio destino, basándose en sus valores personales, y no únicamente en los bienes materiales o recursos que posean. De este modo, el desarrollo “se relaciona con la vinculación de las libertades reales que disfruta la gente de una población determinada” (Sen 2000:53).

Es crucial considerar a “las personas deben ser vistas como agentes activamente involucrados, (...) en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores” (Sen 2000: 53).

En otras palabras, Sen (2000) reconoce que la libertad proporciona la oportunidad de alcanzar nuestros objetivos y metas en relación con aquello que valoramos, abarcando tanto los procesos que permiten la toma de decisiones y las acciones subsiguientes, como las oportunidades concretas para ejercer dicha libertad en condiciones específicas.

La idea de “gobernanza global” plantea una forma de política que opera sin la presencia de una Nación o un pueblo definidos. Esto plantea interrogantes sobre la existencia del concepto de “pueblo global”, ya que resulta difícil concebir un territorio sin una identidad común, aunque sea mínima, que permita la formación de individuos con aspectos compartidos.

La gobernanza global se trata de una política que se hace de todo el territorio existente: su soberanía no tiene límites geográficos. Lo que el globalismo pretende, por tanto, consiste en que nadie, ni siquiera aquellos que lo combaten, quede sin absorber bajo la amorfa masa del colectivismo más atroz jamás visto (Laje 2020,6).

(...) el globalismo es un todo total, sin referencia externa. Por definición, carece de fronteras y, por lo mismo, a todos engloba (Laje 2020,6).

Con el objetivo de contrarrestar el globalismo y promover nuevos modelos de gobernanza centrados en lo local, es importante comprender que una sociedad se construye sobre la base del capital social, tal como plantea Putnam (1993). El capital social engloba un conjunto de normas básicas de convivencia, la confianza social y una red de individuos que pueden enfrentar problemas comunes. “Cuanto más densas sean esas redes, existen más posibilidades de que los miembros de una comunidad cooperan para obtener un beneficio común” (Putnam 1993, 125).

De esta forma, “el concepto de gobernanza apunta a la creación de una estructura o un orden que no se puede imponer desde el exterior, sino que es resultado de la interacción de una multiplicidad de agentes dotados de autoridad y que influyen los unos en los otros” (Kooiman y Van Vliet 1993, 64), de esta manera “la gobernanza no se caracteriza por la jerarquía, sino por la interacción de actores corporativos autónomos y por redes entre organizaciones” (Natera 2005, 5).

Finalmente, es importante destacar la afirmación de Llambi (2000) de que los procesos que logran un mayor consenso político y social en las zonas rurales tienen la capacidad de generar transformaciones significativas. Sin embargo, la globalización y el desarrollo rural han generado escenarios sociales y espaciales caracterizados por la homogeneidad, así como una profunda transformación política y económica a nivel mundial. Estos cambios afectan

especialmente a las localidades rurales más alejadas, dando lugar a alteraciones en las condiciones laborales y en la calidad de vida de los actores sociales, que trascienden las fronteras nacionales.

1.2. Paradigmas de desarrollo en la gobernanza global

Actualmente, el concepto de gobernanza, según Rhodes (1996), se refiere a un nuevo estilo de gobierno que difiere tanto del modelo de control jerárquico como del mercado. Este nuevo estilo de gobierno se caracteriza por un mayor grado de cooperación y por la interacción del Estado y los actores no estatales en el interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado.

En consecuencia, esto implica un cambio de sentido del gobierno, un nuevo método conforme al cual se gobierna la sociedad. Por otro lado, Aguilar (1993) define la gobernanza como las estructuras y procesos en los que los actores políticos y sociales de un territorio desarrollan actividades en torno al intercambio, control y vinculación bajo un marco democrático. Bajo este fundamento, se propone definir la gobernanza como “los patrones y estructuras que emergen en un sistema sociopolítico, como el ‘común resultado’ de los esfuerzos de intervención interactiva de todos los actores implicados” (Kooiman 1993, 258).

Según Amartya Sen (1999), los individuos pueden forjar su propio destino y apoyarse mutuamente con oportunidades sociales adecuadas, en lugar de depender pasivamente de programas de desarrollo ingeniosos. A la luz de esta perspectiva, se puede afirmar que existe “vida más allá del gobierno” (Aguilar, 2000, p. 30), ya que existen otros principios que fomentan la autorregulación social con el fin de promover la cohesión social.

De esta manera, el Estado, el mercado, la negociación o cooperación, el “tercer sector” y las diversas formas de interacción entre ellos constituyen los fundamentos de la gobernanza (gobernanza) y definen un orden que desafía la visión tradicional de la acción gubernamental, enfrentándose a lo que se podría considerar una “crisis de dirección jerárquica” (Vallespín, 2000, p. 133).

En última instancia, es fundamental establecer de manera general que la gobernanza representa un cambio en el equilibrio entre la sociedad civil y el Estado, implicando una mayor participación de la ciudadanía activa en debates comunitarios, donde la democracia y la libertad prevalecen.

De este modo, se puede afirmar que la gobernanza está estrechamente relacionada con la preocupación por el capital y los fundamentos sociales necesarios para lograr un desarrollo

económico y social sostenible. En los últimos años, la larga historia de los movimientos sociales ha adquirido una nueva connotación, especialmente en defensa de sus territorios y en la lucha por el derecho a la identidad de pueblos y grupos sociales que se sienten amenazados por la homogeneización cultural impuesta por la globalización.

Según Santos (1996), es necesario trabajar en una nueva institucionalidad, ya que la regulación mundial actual es impuesta y favorece a una facilidad dominante. La cuestión radica en descubrir y poner en práctica nuevas racionalidades y regulaciones que estén más acordes con el orden deseado por las personas y en los lugares donde viven (Santos, 1996, p. 140).

Esto ha influido en que varios autores consideren al territorio desde una perspectiva geográfica, interpretándose también desde una noción jurídica, social, cultural y afectiva. Esto implica que el territorio sea parte de una apropiación del espacio y no se limite únicamente a ser una entidad jurídica.

De hecho, el territorio puede generar un sentimiento de identidad colectiva al revalorizar un espacio con características específicas dentro de un área determinada. Esto ocurre a través de las formas de apropiación y exploración que un grupo social lleva a cabo según sus necesidades. Por lo tanto, la apropiación y transformación de un espacio por parte de una sociedad implica la construcción de un territorio.

1.3. El territorio como bien común

El territorio puede ser considerado según Martínez (2012), como un campo social en el que convergen diversos factores económicos y geográficos que delimitan ese espacio. Sin embargo, también es crucial reconocer las iniciativas individuales y cooperativas impulsadas por los ciudadanos, basadas en relaciones sociales y prácticas culturales arraigadas. Estas particularidades históricas han dado forma a una microsociedad con especificidades que requieren un conocimiento profundo para implementar políticas públicas adecuadas.

Además, el territorio siempre engloba una dimensión simbólica y cultural, representada por la identidad territorial atribuida por los grupos sociales. Esta identidad en palabras de Haesbaert (2003), actúa como una forma de "control simbólico" sobre el espacio habitado, siendo también una forma de apropiación.

Al mismo tiempo, el territorio tiene una dimensión más concreta de carácter político disciplinario y político-económico, que implica la apropiación y ordenación del espacio como mecanismo de dominio y disciplinamiento de los individuos.

Desde otra perspectiva, Santos (1996) resalta el papel fundamental del territorio como un espacio compartido por todos, donde las personas viven y desde donde se busca impulsar la transformación de la sociedad. Esta visión contrasta con la definición que plantea Blanco (2007) del territorio, visto desde un concepto teórico y metodológico que nos ayuda a comprender el desarrollo espacial de las relaciones sociales en los ámbitos cultural, social, político y económico.

El territorio se concibe como un conocimiento construido en diversas disciplinas sociales, reconociendo que sus contenidos cambian a medida que evolucionan las relaciones sociales en el mundo.

Si bien tradicionalmente el territorio ha sido definido como el núcleo central de la geografía, actualmente este concepto ha sido retomado por diferentes corrientes de pensamiento. Un territorio implica nociones de apropiación, dominio y control de una porción de superficie terrestre, pero también puede ser percibido como un espacio de pertenencia y generación de proyectos que permiten el desarrollo de una sociedad.

Olson (1965), citado por Ostrom (2000), planteó un pensamiento radical que explica la dificultad de lograr que los individuos persigan un bienestar común en contraposición al bienestar individual que busca la mayoría. Olson cuestionaba de manera constante la teoría de conjuntos, la cual resaltaba el papel de los “individuos con intereses comunes que actuarían voluntariamente para promover esos intereses” (Ostrom, 2000, p. 30).

En este sentido, según Ostrom (2000), la inclusión de los bienes comunes urbanos y rurales en la planificación territorial implica asumir que los grupos buscan apoyar únicamente acciones comunes, partiendo de la premisa del comportamiento egoísta y racional de los seres humanos. De esta manera, podemos identificar cuándo los miembros de un grupo tienen un objetivo en común y los motivos por los cuales actúan en conjunto a pesar de tener intereses individuales.

La tenencia comunal promueve el acceso general a la producción óptima de ciertos tipos de recursos, al tiempo que encomienda a toda la comunidad las medidas de conservación necesarias para proteger los recursos comunes de su destrucción (Netting 1976 citado en Ostrom 2000, 113).

Klein (2005) sostiene que las estrategias son diversas, pero existe un punto de convergencia que se refiere al papel atribuido al estado en las acciones relacionadas con el desarrollo

territorial. Desde esta perspectiva, el estado ya no se percibe como el único agente del desarrollo, sino que se considera un socio.

La gestión centralizada del desarrollo es reemplazada por una gestión mixta en la cual el estado y los actores locales convergen. La asociación sustituye a la confrontación y se crean instancias intermedias de concertación cuya función es armonizar los intereses de los actores sociales a nivel local y regional (Klein, 1992, citado por Klein, 2005, p. 30).

La búsqueda de valorización específica de un territorio y los bienes comunes destaca la importancia fundamental que tiene para las comunidades locales enfrentarse al desafío del aprendizaje. Según Klein (2005), el conocimiento científico por sí solo no es suficiente; también se requiere un conocimiento social.

Esto implica la necesidad de generar conocimiento e interacciones con los actores sociales, donde el aprendizaje colectivo desempeña un papel fundamental y se arraiga en las organizaciones. Este proceso permite construir modelos de innovación social y gobernanza local en busca de la equidad que promueva el bienestar de la comunidad territorial y la protección de los bienes comunes.

Sassen (1991) destaca la importancia de la acción colectiva por parte de las comunidades locales. Propone que la resistencia y la participación activa son elementos clave para preservar los territorios como bienes comunes y para contrarrestar las presiones externas, abogar por un enfoque que reconozca y respete los derechos territoriales de las comunidades locales.

Esto implica para Sassen (1991) considerar la voz y la autonomía de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo, la planificación urbana y otros aspectos que afectan directamente a sus territorios. La preservación de los territorios como bienes comunes, promueven la participación ciudadana y la acción colectiva como elementos cruciales en este proceso.

Hoy en día, el mundo rural tradicional se revela como el resultado de procesos de cambio graduales. Según Duran (2009), las antiguas estructuras de poder, las formas de dominación local y la movilidad social han experimentado transformaciones, y se ha observado un crecimiento económico modesto que ha permitido superar la escasez que afectaba a las zonas rurales.

Albrow (1990), resalta que también se suma la crisis de la idea de progreso que se ha instalado en la sociedad rural en el contexto de la creciente globalización. Esto se refiere a cómo los procesos y problemas experimentados tienen implicaciones a escala planetaria.

1.4. Transformaciones territoriales en la nueva ruralidad

La globalización ha tenido un impacto en la expansión urbana y, según Duran (2009), ha conducido a la formación de una sociedad global que gradualmente pierde su identidad y se homogeneiza socioculturalmente a un ritmo acelerado. Además, este fenómeno favorece una mayor circulación de ideas y mensajes que promueven la pérdida del sentido de identidad local, pertenencia, formas de vida y modelos económicos característicos del entorno rural.

En medio de la inminente globalización, hemos presenciado el surgimiento de lo que se conoce como procesos de ruralización, como respuesta a las tendencias actuales que predicen el fin de la ruralidad. Durán (2009) señala que cada vez más movimientos socioculturales están emergiendo con la intención de reivindicar y revalorizar la ruralidad, así como promover la construcción social de la imagen idealizada de este mundo tradicional.

Esto evidencia la necesidad de contar con un punto de referencia crítico hacia las estructuras establecidas, al mismo tiempo que se buscan nuevas representaciones que legitimen las expectativas sociales en constante cambio debido a las políticas de desarrollo rural y reestructuración agrícola, las cuales han sido implementadas bajo una lógica de arriba hacia abajo. La revalorización actual de la ruralidad ha surgido en paralelo al aumento de la crisis en las áreas rurales.

los pobladores experimentan procesos, problemáticas y sentimientos de incertidumbre, desconcierto, anomia o impotencia por controlar los cambios y los procesos globales en los que se ven inmersos y son similares a los del resto de los habitantes de otros sectores sociales y productivos de la urbanizada sociedad global de la que forman parte (Durán 1998).

De esta manera, reconocemos que la ruralidad tradicional, tal como describe Durán (1998), ya no se puede caracterizar como una sociedad con rasgos distintivos y desvinculada del entorno urbano, en oposición a este último. En cambio, se ha convertido en parte de la historia pasada debido a los procesos de globalización que se han materializado en las áreas rurales.

Partiendo de esta perspectiva, es importante entender que el concepto de “vuelta a la ruralidad”, mencionado por Durán (1998), no debe interpretarse como un retorno al pasado campesino tradicional. En cambio, la noción de territorio se basa en la construcción, cooperación y apropiación de los actores sociales, quienes son responsables de configurar un

territorio. Según Martínez (2012), estos actores tienen la capacidad de colaborar para llevar a cabo proyectos de interés colectivo y, principalmente, de apropiarse de los recursos locales, naturales y culturales que añaden una dimensión identitaria adicional a los recursos sociales existentes en el lugar.

Es fundamental destacar que, al hablar de la construcción social del territorio y su valoración específica, se debe considerar, según Martínez (2012), la dimensión relacional que los actores despliegan como estrategias específicas alineadas con los intereses que los vinculan al contexto social en el que se encuentran. Esto les permitirá generar estrategias para su conservación y, de alguna manera, perdurar en el tiempo.

Aquí radica la importancia de examinar el territorio desde sus procesos sociales y sus dinámicas cotidianas, es decir, en el campo social en el que se desenvuelven. Por esta razón, es necesario realizar una lectura precisa del territorio como un “campo social en el que, además de los factores económicos y geográficos que delimitan dicho campo, es crucial identificar las iniciativas individuales y cooperativas impulsadas por los productores, basadas en relaciones sociales y prácticas culturales arraigadas, que históricamente han permitido construir una micro sociedad con particularidades específicas. Para implementar políticas públicas adecuadas, es imprescindible comprender estas dinámicas” (Martínez, 2012, 17).

En la actualidad, observamos que gran parte del trabajo rural ha sido absorbido por otras actividades que no están relacionadas con la producción tradicional característica del sector rural. Las actividades se han diversificado, promoviendo empleos en artesanía, manufactura y servicios.

Estas iniciativas no han sido suficientes para superar la pobreza rural ni diversificar por completo el medio rural. Por tanto, es posible afirmar que el “desarrollo rural no se limita únicamente al desarrollo agrícola, sino que debe ser reconsiderado en un contexto más amplio con el fin de revalorizar los espacios rurales” (Chonchol, 2008, 196).

1.5. Gobernanza del territorio y proximidades espaciales

Los procesos de gobernanza territorial han experimentado cambios significativos, configurando diferentes etapas de innovación territorial y desempeñando un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento tanto de territorios rurales como urbanos. Tal como señala Torrè (2013), estos mecanismos de gobernanza pueden considerarse como laboratorios que buscan impulsar cambios en los territorios. Anticipan las transformaciones que tienen lugar en el territorio, desarrollando nuevas intervenciones que fomentan el diálogo

y las expresiones de oposición. De esta manera, contribuyen a prevenir conflictos y retrasos en el desarrollo integral local.

Los mecanismos de gobernanza comunitaria, como el diálogo, desempeñan un papel fundamental en la búsqueda de acuerdos comunes, tal como menciona Torr  (2013). Las consultas y el intercambio de ideas fomentan la acci3n conjunta entre las comunidades, permitiendo la toma de decisiones consensuada. Adem s, pueden utilizarse para construir una visi3n u objetivo colectivo que d  lugar a proyectos conjuntos. Las negociaciones, en  ltima instancia, son utilizadas para llegar a decisiones colaborativas entre todos los participantes.

Dentro de este marco, los procesos de consulta se enfocan en la cooperaci3n, ya que “constituyen un importante laboratorio de coordinaci3n para una mejor gobernanza territorial” (Torre 2013, 10).

La construcci3n colectiva de estos procesos se basa en la b squeda de un enlace estructurado y sustentable entre actores dispuestos a compartir informaci3n y discutir diversos problemas o temas con el fin de encontrar objetivos comunes y posibles acciones colectivas. Esto resulta de la cooperaci3n y participaci3n en la acci3n p blica, donde este enfoque consultivo abarca procesos de construcci3n colectiva de visiones, metas y proyectos conjuntos para actuar o decidir de manera conjunta (Bourque, 2008).

La gobernanza territorial no se limita a una perspectiva idealizada de v nculos econ3micos y sociales, sino que, seg n Torre y Traversac (2011), se basa en formas de cooperaci3n y construcciones comunes. Esto implica interacciones entre los poderes que pueden fomentar la colaboraci3n o generar conflictos.

Los periodos de desarrollo territorial y su implementaci3n en el espacio se componen de diferentes fases, como se ala Torr  (2013). Estas fases incluyen procesos de negociaci3n, colaboraci3n o apaciguamiento, as  como momentos m s intensos y confrontativos en los que diversos grupos o actores sociales se enfrentan para definir el camino a seguir y tomar decisiones que conduzcan a una gobernanza comunitaria en la comunidad.

En este sentido, la gobernanza comunitaria asume el desaf o de abordar los problemas de gobernanza territorial, seg n Farin3s (2016) se interpreta como un modelo a implementar para lograr una gesti3n y planificaci3n adecuadas en las interacciones territoriales de innovaci3n. Estas interacciones se caracterizan por la creaci3n de v nculos, la formaci3n de consensos y las negociaciones entre m ltiples actores que comparten objetivos comunes. Es fundamental

que estos actores comprendan y asuman cuál es su papel predominante para garantizar la continuidad de estos procesos.

Además, como explica Torr  (2013), estos mecanismos involucrar an a actores p blicos y privados, as  como a gobernantes, para tomar decisiones basadas en el consenso dentro de espacios colectivos.

A trav s de estos nuevos modelos de gesti n para la gobernanza territorial, seg n Farin s (2016), se busca establecer fines compartidos en el  mbito p blico para lograr un futuro deseado en un territorio. En este sentido, la gobernanza comunitaria se convierte en un componente cada vez m s representativo en la consecuci n de objetivos comunes en el territorio.

Esta forma de gobernanza valora su influencia en las comunidades, entendida como A trav s de estos nuevos modelos de gesti n para la gobernanza territorial, seg n Farin s (2016), se busca establecer fines compartidos en el  mbito p blico para lograr un futuro deseado en un territorio. En este sentido, la gobernanza comunitaria se convierte en un componente cada vez m s representativo en la consecuci n de objetivos comunes en el territorio.

Esta forma de gobernanza valora su influencia en las comunidades, entendida como “como una pr ctica / proceso de organizaci n de las m ltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio. El resultado de esta organizaci n es la elaboraci n de una visi n territorial compartida, sustentada en la identificaci n y valorizaci n del capital territorial, necesaria para conseguir la cohesi n territorial sostenible a los diferentes niveles, desde el local al supranacional” (Farin s 2016, 40-41).

La gobernanza territorial se ve fortalecida por los procesos internos de gobernanza comunitaria, seg n lo expuesto por Farin s (2016). Estos procesos son fundamentales para abordar los desaf os que la gobernanza territorial no logra resolver. Su objetivo principal es lograr un desarrollo territorial equilibrado, donde se promueva la cohesi n del territorio y la protecci n de los bienes comunes. Esto se logra a trav s de la participaci n de diversos actores, incluyendo el sector privado, p blico, tercer sector y otros, en diferentes niveles y escalas.

La implementaci n de un modelo de gobernanza comunitaria, seg n Farin s (2016), requiere de ciertos elementos fundamentales. En primer lugar, es necesario contar con un capital intelectual y una capacidad de innovaci n territorial, as  como un nivel de conocimiento

sólido y utilizable por parte de los actores involucrados en el desarrollo territorial local. Esto implica tener una comprensión clara del sistema de territorio y de cómo éste evoluciona con el tiempo, así como de los procesos socioeconómicos y su impacto en el desarrollo territorial.

Además, es esencial considerar las diferentes formas en las que las instituciones llevan a cabo sus funciones, con el objetivo de establecer un entendimiento compartido del conocimiento. De esta manera, se puede establecer un marco de referencia que facilite la cooperación entre los distintos actores y proporcione respuestas efectivas a la búsqueda de soluciones.

El modelo de gobernanza a nivel comunitario requiere de una comunicación transparente y fluida en el intercambio de conocimientos. Sin embargo, según Farinós (2016), también es fundamental que los actores tengan la capacidad de aprendizaje, estén dispuestos a aprender y muestran un alto interés en construir nuevas ideas. Estos elementos pueden resultar decisivos en la generación de una gobernanza comunitaria exitosa. Es evidente que el cambio hacia una nueva forma de hacer política *“requiere tanto del liderazgo político como de la participación ciudadana informada, ambas con sentido de estado y ejerciendo un control mutuo entre sí”* (Farinós 2016, 48).

Por otro lado, la gobernanza comunitaria, según Ferrusca et al. (2012), también implica saber cómo gestionar las redes de manera que se reconozcan las dificultades, la heterogeneidad y la variedad de elementos y opiniones que intervienen en los procesos de toma de decisiones relacionados con un proyecto de territorio específico. Esto va de la mano con la integralidad y la participación ciudadana como fuentes clave para lograr una gobernanza efectiva.

Es necesario poner en el centro a los ciudadanos, como principales protagonistas de los servicios, para darles voz, teniendo en cuenta su opinión. La última fuente es la producción de conocimiento. Se trata de recoger visiones parciales de la ciudadanía y de los distintos actores, especialmente también de aquellos con los que no se suele contar en principio, para, desde una visión integral, construir un marco compartido que trascienda los conocimientos sectoriales (Castillo de Mesa. 2019, 4).

La gestión territorial se basa en la interpretación de que la multidisciplinariedad es clave para abordar problemas complejos y heterogéneos. Según Lawrence y Despres (2004), esto implica generar conocimiento de naturaleza híbrida, no lineal y reflexiva.

La gobernanza comunitaria, como respuesta a esta complejidad, permite desarrollar una visión transdisciplinaria que vincula directa e indirectamente las realidades locales. En este sentido,

las políticas sociales deben adaptarse a cada contexto específico, aprovechando el aprendizaje comunitario para lograr una mayor efectividad.

El enfoque local de la gobernanza comunitaria brinda un marco ideal para identificar y aprovechar oportunidades productivas aún no exploradas, en donde “la colaboración y la cooperación institucional entre administraciones públicas es un elemento indispensable para la puesta en marcha de medidas eficaces en materia de políticas sociales activas [...]. La colaboración público-privada en materia de políticas activas de empleo implica contar con las sinergias que pueden aportar distintos interlocutores actuando desde distintas perspectivas. Implica, también, contar con la corresponsabilización de todos ellos” (Real Decreto 1032/2017).

El abordaje de la realidad comunitaria local se relaciona estrechamente con las políticas sociales activas, permitiendo a las comunidades plantear una visión más amplia y diversa. Según Gómez et al. (2003), esto implica una interpretación activa y abierta que involucra a diversos actores, incluyendo aquellos que suelen ser marginados en la implementación de políticas sociales activas.

En este sentido, ha surgido una constante evolución en los grupos sociales, caracterizados por desarrollar lógicas asociativas desde diferentes perspectivas, como sugiere Gasca (2014) en sus teorías sobre la acción colectiva, el institucionalismo y el capital social. Esto nos permite comprender cómo los enfoques aplicados por ciertos miembros de la sociedad pueden obtener mayores ventajas al innovar a través de formas asociativas, colectivas o grupales, en lugar de prácticas individuales.

1.6. Gestión territorial para la construcción social en los territorios Indígenas

Gasca (2014) destaca que autores como Putnam y Coleman enfatizan la importancia del capital social como elemento clave para comprender la capacidad de cohesionar a individuos con fines e intereses comunes. Este concepto implica que los vínculos entre individuos funcionen a través de redes sociales que se basan en normas de confianza y reciprocidad mutua.

En consecuencia, el capital social fomenta la convivencia, fortalece la identidad interna de una comunidad y promueve la solidaridad entre sus miembros. Además, permite establecer conexiones con individuos externos al círculo familiar, facilitando la confrontación de problemas similares, el intercambio de información y la creación de espacios para el entendimiento colectivo.

El capital social comunitario, tal como lo describe Gasca (2014), se refiere a un conjunto de normas y estructuras que promueven la cooperación colectiva. Estas normas están fundamentadas en la solidaridad, la confianza y las redes de colaboración, ya sea en forma individual o colectiva. A través de estas complejas instituciones, se busca gestionar y fomentar la cooperación, lo que a su vez contribuye a establecer un modelo de gobernanza comunitaria.

Por otro lado, hay que considerar la reflexión que ofrece Bauman (2000) sobre la naturaleza efímera y fluida de las relaciones sociales en la sociedad contemporánea, lo cual tiene implicaciones significativas en la dispersión comunitaria.

Bauman argumenta que la modernidad líquida se caracteriza por la volatilidad y la falta de estructuras sociales sólidas, lo que contribuye a la fragmentación de las comunidades. En este contexto, las relaciones humanas son cada vez más transitorias y adaptables, a menudo influenciadas por factores como la movilidad geográfica, la fluidez laboral y las conexiones virtuales.

La falta de arraigo y estabilidad en las interacciones sociales puede conducir a la dispersión comunitaria, ya que la cohesión y la continuidad en las relaciones se ven desafiadas por la constante reconfiguración de las redes sociales. Bauman sugiere que esta fluidez en las relaciones sociales puede tener consecuencias en la construcción y sostenimiento de comunidades tradicionales, ya que las conexiones se vuelven más fugaces y menos arraigadas en un lugar o contexto específico.

En este proceso, resulta esencial el compromiso de la ciudadanía en la toma de decisiones, dando lugar a una organización horizontal y no jerárquica. Gasca (2014) destaca que uno de los aspectos característicos de la gobernanza comunitaria es la corresponsabilidad entre los diferentes actores involucrados. Además, se enfatiza la importancia de la transparencia en la rendición de cuentas, lo cual contribuye a generar confianza y a abordar de manera efectiva los problemas y necesidades colectivas.

Teóricamente, la gobernanza en las comunidades de referencia está presente en formas concretas de definición de roles de los actores, generación de acuerdos, toma de decisiones y mecanismos de observancia y sanción, que ocurren en un campo de relaciones de poder (Gasca 2014, 97).

Sin embargo, es importante destacar que la mera existencia de estos elementos no garantiza una inclusión y equidad plenas en la comunidad, ni evita la prevalencia de intereses colectivos

o individuales concretos que pueden obstaculizar el ejercicio adecuado de la democracia participativa.

La gobernanza de los bienes comunes, según Ostrom (2011), implica que las comunidades tienen la capacidad de llegar a acuerdos y establecer normas para regular el uso de recursos compartidos, con el objetivo de garantizar su uso sostenible y su continuidad a largo plazo.

Es importante destacar que las instituciones comunitarias no surgen de forma espontánea, como señala Gasca (2014), sino que están influenciadas por aspectos culturales, históricos y espaciales que deben ser considerados para comprender su funcionamiento, origen y adaptación a las realidades locales. “Ello se debe a que los hábitos, las rutinas e incluso los sistemas de normas vigentes están enraizados en trayectorias históricas y por lo tanto en una cultura y praxis social preexistente² (Gasca 2014, 99).

Desde esta perspectiva, la historia y el contexto local son fundamentales para comprender la naturaleza de las instituciones y las nuevas identidades que se han desarrollado en los procesos de apropiación, uso y gestión de los recursos naturales en posesión de una comunidad.

En el ámbito de un territorio local, se dan lugar a creaciones colectivas que surgen de las acciones de individuos y grupos, estas creaciones trascienden la mera concepción geográfica, ya que representan procesos en constante construcción. Según Torre (2016), estas creaciones se configuran a través de compromisos y desafíos entre actores locales y externos, con una visión de largo plazo.

No obstante, no se descuidan las preocupaciones arraigadas en la historia, la cultura y las tradiciones locales, lo que promueve un fuerte sentido de pertenencia. Asimismo, se establecen reglas de organización, formas de autoridad política y mecanismos de funcionamiento específicos.

Los procesos de innovación endógena se basan en los proyectos y la participación activa de los actores locales, cuya relevancia se destaca durante la implementación a través de la movilización y la creación de recursos locales. Según Hugues et al. (2013), esto implica establecer colaboraciones y cooperaciones productivas que abarcan bienes, servicios e innovaciones en el ámbito organizacional, social e institucional.

En el caso del territorio rural, Torre (2016) sostiene que las innovaciones territoriales, colectivas, organizacionales, tecnológicas, institucionales y sociales son fundamentales debido a la diversidad y al enfoque centrado en el territorio. Se enfatiza la importancia de

fortalecer la economía circular y adoptar el enfoque del metabolismo territorial, que promueve el consumo y fortalecimiento de los recursos propios a nivel local.

Esto contribuye a mantener los lazos sociales y fomenta la resiliencia territorial rural.

Asimismo, se reconoce que las innovaciones colectivas, “muchas veces modestas, cuya complementariedad tiene sentido y contribuye al desarrollo de los territorios” (Torre 2016, 18).

La gestión territorial, según Gasca (2014), implica un proceso que abarca el control, manejo y poder de decisión sobre el uso de los recursos comunes en un contexto espacial, llevado a cabo por los actores involucrados.

En este sentido, no es suficiente limitar geográfica o administrativamente un territorio rural, sino que es necesario considerar la capacidad de controlar e influir en los medios, recursos e instrumentos para tomar decisiones estratégicas sobre el manejo de dichos recursos. Esto se logra a través de un modelo de gobernanza comunitaria, donde la generación de procesos de co-creación se lleva a cabo mediante la innovación colectiva de la comunidad local.

Sin embargo, este enfoque también implica la posibilidad de “enfrentar conflictos por las distintas visiones e intereses sobre el uso de los recursos en el territorio rural” (Gómez et al. 2003, 2). Es importante reconocer que el territorio es un recurso colectivo que facilita el desarrollo local y proporciona la base para generar una gobernanza comunitaria como modelo de construcción para la toma de acciones colectivas. Esto implica la movilización y apropiación de los actores locales, así como la definición de proyectos que beneficien al conjunto de la comunidad.

1.7. Expansión urbana y las nuevas espacialidades urbano-rurales

Los cambios ocurridos durante el proceso de globalización a partir de los años 50 y 60 han generado una significativa atención hacia las interacciones entre lo rural y lo urbano. Según Matijasevic (2013), el objetivo ha sido superar la demarcación entre estos espacios y los modos de vida asociados a cada territorio.

En este sentido, se ha observado una amplia influencia de fenómenos como la deslocalización de las actividades productivas e incluso del lugar de residencia, el cambio en los hábitos de vida y en los patrones de consumo, la irrupción de actividades agroindustriales y financieras, el surgimiento de mayores conectividades con los mercados y con el resto de la sociedad, la revolución en las comunicaciones y la incursión de la ciencia y la tecnología en la producción y la vida rural (PNUD, 2011).

Secchi (2013) aborda el concepto de "ciudad difusa" en relación con la dispersión comunitaria y otros fenómenos urbanos contemporáneos. La ciudad difusa, tal como la describe Secchi, implica la expansión desordenada y la falta de límites claros entre lo urbano y lo rural. Esta noción tiene implicaciones significativas para la dispersión comunitaria y la forma en que las comunidades se organizan en entornos urbanos caracterizados por la difusión y la mezcla de funciones.

En la ciudad difusa, Secchi (2013), afirma que la desvinculación espacial es una característica central. Las comunidades ya no están claramente delimitadas y separadas unas de otras, lo que puede afectar la cohesión comunitaria. La falta de límites claros puede dar lugar a una dispersión y fragmentación de las comunidades, ya que las interacciones y conexiones entre residentes pueden volverse más difíciles en un entorno espacialmente difuso.

Matijasevic (2013) destaca que en la actualidad los flujos de la ciudadanía han cambiado y se dan en menor cantidad de lo rural a lo urbano y en mayor cantidad de lo urbano a lo rural. Por su parte Garayo (1996) sostiene que estas consecuencias son propias de una sociedad "postindustrial", que se ha caracterizado por el agotamiento de los modelos urbanos y el desarrollo de servicios.

Esto ha dado como resultado procesos de desurbanización, desindustrialización y periurbanización en las áreas más cercanas a los núcleos urbanos, lo que ha llevado al repoblamiento del sector rural. Los flujos de la ciudadanía han cambiado en la actualidad y se dan en menor cantidad de lo rural a lo urbano y en mayor cantidad de lo urbano a lo rural, lo que se debe a procesos de desurbanización, desindustrialización y periurbanización propios de una sociedad postindustrial, que ha llevado al repoblamiento del sector rural.

Los recientes procesos de periurbanización y de difusión reticular de la ciudad (ciudad difusa) están dando origen a periferias urbanas. Estas nuevas periferias son el resultado de profundos cambios en las estructuras territoriales urbanas (desurbanización, contraurbanización), en las tecnologías de la comunicación y de la información (telemática), en la organización y en la regulación social (posfordismo), que han transformado a los países industrializados a partir de finales de la década de 1960 (Giuseppe 1998).

En su obra, Henri Lefebvre (1978) ofrece una definición de la comunidad rural campesina como una forma de organización social que se estructura de acuerdo con modalidades históricamente establecidas. Esta agrupación comprende a un conjunto de familias arraigadas en el territorio, las cuales mantienen relaciones específicas tanto con bienes colectivos

indivisos como con bienes de carácter "privado", las cuales se definen de manera variable pero siempre enmarcadas en un contexto histórico determinado.

Estas comunidades rurales campesinas se cohesionan a través de normas y prácticas colectivas, y aunque poseen una vida propia, también eligen representantes mandatarios para dirigir la realización de tareas de interés general. En este sentido, la comunidad rural campesina se caracteriza por ser una entidad social compleja en la que coexisten aspectos de propiedad y gestión comunitaria, así como elementos de naturaleza privada, los cuales se entrelazan en función de las dinámicas históricas y socioeconómicas particulares.

No obstante, en los últimos años ha habido un notable aumento en el crecimiento demográfico. Según diversas proyecciones, se estima que “la población urbana mundial llegará aproximadamente a 10.000 millones de habitantes para 2050” (Davis, 2006, pp. 5-6). “Este crecimiento se relaciona al nivel y la forma de expansión urbana que se da en una ciudad o región” (Schteingart y Salazar, 2003).

Para Brenner & Schmid (2013) a medida que las ciudades se expanden, se crea una nueva geografía que transforma su entorno, Estos procesos son considerados como una evolución irreversible en el espacio geográfico según Menoscal (2017).

Bajo este modelo, se ha observado que las ciudades crecen y se desarrollan en unidades espaciales de gran extensión, lo que implica una rápida transformación de los paisajes naturales en paisajes artificiales (Amaya, 2005).

En este sentido, es evidente que las comunidades rurales continúan existiendo, aunque sus procesos evolutivos se han visto disminuidos debido a la influencia de modelos económicos más generales. En la actualidad, estas comunidades están más conectadas con las formas de vida urbanas y la tecnología.

Sin embargo, es importante destacar que estas comunidades están en plena disolución no solamente por la diferenciación social, pasó de la igualdad a la desigualdad, sino también, por el efecto disolvente de la economía mercantil, y también la presión, hábil o brutal, del Estado (Lefebvre 1978).

Resulta evidente que “el crecimiento urbano tiende así hacia zonas rurales que acogen la presión del crecimiento” (Rueda, 1997, p. 2). Esto se debe, en parte, a los cambios en el uso y clasificación del suelo por parte de las autoridades locales, lo que resulta en la formación de periferias con características que no son propias ni del campo ni de la ciudad (Gaviria, 2009).

Estas transformaciones generan cambios e impactos negativos en la estructura física y ambiental del territorio (Bazant, 2008).

Capítulo 2. Metodología y aproximación territorial

2.1. Metodología

En esta investigación, partimos de la perspectiva de Guber (1991), quien sostiene que el trabajo de campo debe considerarse como una instancia reflexiva del conocimiento.

Esto implica la presencia directa y prolongada del investigador en el lugar donde se encuentran los miembros de la unidad sociocultural que se desea estudiar. Durante mi estancia en el territorio de Cocotog, mi objetivo es extraer información del contexto de diversas situaciones sociales para analizarlas tanto durante como después de mi permanencia.

Es importante destacar que, según Guber (1991), la presencia en el campo ya no es tan prolongada como lo planteaba Malinowski, debido en gran medida a la escasez de recursos y las demandas de la vida académica, así como al acortamiento de las distancias en el mundo actual. Sin embargo, en este caso, el trabajo de campo se basa en la concepción antropológica de “campo” y en la relación entre los informantes y el investigador.

Los datos obtenidos en esta investigación no serán meramente una reproducción de los hechos. Después de la intervención en el territorio para recolectar datos, se llevará a cabo un proceso de integración con los objetivos y el marco del problema de investigación, con el fin de ampliar y profundizar el conocimiento teórico, así como comprender la lógica que estructura la vida social y otorgar nuevos significados a los conceptos teóricos.

2.1.1. Unidad de análisis

La presente investigación se centra en tres unidades de análisis. En primer lugar, se estudiarán los hogares de la comuna para identificar los niveles de organización colectiva y participación ciudadana de los comuneros. A través de este análisis, también examinaremos el espacio territorial de la comuna y su configuración, con el fin de comprender cómo ha evolucionado el territorio y el impacto que esto ha tenido en la construcción social de la vida comunal.

En segundo lugar, se prestará atención a los dirigentes y líderes del cabildo, mediante su participación en la investigación, podremos analizar los niveles de acción participativa que existen en la comuna y explorar la innovación colectiva que contribuye al fortalecimiento de la gobernanza comunitaria.

Estas tres unidades de análisis permitirán obtener una visión integral de la comuna, abordando aspectos clave como la participación ciudadana, la evolución del territorio y la gobernanza comunitaria.

Tabla 2.1. Matriz de unidad de análisis por objetivos

OBJETIVO	UNIDAD DE ANÁLISIS	
Analizar los factores que determinan el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria debido a la aplicación de nuevos modelos de organización y gobernanza en la comuna San José de Cocotog	Unidades familiares de la Comuna	650 familias
Describir el impacto que tuvo la vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog por la pérdida y fragmentación territorial a consecuencia de la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia.	Espacio, territorio y comuna	66km ²
Determinar las estrategias de los líderes comunitarios de la comuna San José de Cocotog para fortalecer su gobernanza	Dirigentes / líderes / cabildo	25 presidentes

Fuente: Elaboración propia.

2.1.2. Herramientas metodológicas

El proyecto de investigación se abordará desde una dimensión simbólica-cultural, utilizando un enfoque de investigación multimétodo. Según Ruiz (2008), este enfoque combina diversos procedimientos para la indagación social. En este sentido, es fundamental establecer directrices conceptuales y metodológicas que guíen la construcción del cuerpo de la investigación.

El título de la investigación es “Articulaciones urbano-rurales y cambios en los modelos de gobernanza comunitaria: caso de estudio de la comuna indígena San José de Cocotog”. Para llevar a cabo este estudio, se utilizará principalmente la investigación teórica y cualitativa, con el objetivo de interpretar la realidad desde el contexto en el que se encuentran los participantes.

Según lo establecido por Hernández y Mendoza (2008) se emplearán métodos sistemáticos, empíricos y críticos que permitirán realizar un análisis concreto de información cualitativa y cuantitativa. La combinación de estos métodos proporcionará una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Así, la utilización conjunta de métodos cuantitativos y cualitativos permitirá llevar a cabo un análisis integral de la problemática planteada.

Para la obtención de información se acudirá principalmente a 5 técnicas o herramientas metodológicas:

1. La revisión bibliográfica
2. Historias de vida
3. La entrevista
4. Encuestas
5. Modelo analítico

Iniciamos describiendo lo que entenderemos como revisión bibliográfica “Un paso de investigación que consiste en detectar, consultar y obtener literatura útil de la cual se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación” (Hernández Sampieri et al. 2000,61).

En este sentido, se llevará a cabo una revisión bibliográfica enfocada en tres áreas temáticas principales.

En primer lugar, se realizará una revisión bibliográfica sobre la gobernanza comunitaria. El objetivo es analizar los factores que contribuyen al debilitamiento de la estructura de organización comunitaria debido a la implementación de nuevos modelos de gobernanza en la comuna San José de Cocotog.

En segundo lugar, se realizará una revisión bibliográfica centrada en los procesos de rururbanización, esta revisión permitirá evaluar el impacto de la expansión demográfica y territorial de la ciudad en la vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog.

Se llevará a cabo una revisión bibliográfica sobre la innovación social. El objetivo es determinar las estrategias utilizadas por los líderes comunitarios de la comuna San José de Cocotog para fortalecer su gobernanza a través de la recuperación y revalorización de los saberes y prácticas ancestrales.

Estas revisiones bibliográficas nos proporcionarán un primer acercamiento a la existencia de conflictos en las transformaciones del territorio rural y sentarán las bases teóricas necesarias para el desarrollo de la investigación.

Finalmente, se aplicará un modelo analítico para identificar las buenas prácticas en los procesos participativos llevados a cabo por la Comuna San José de Cocotog. Este modelo, basado en un enfoque cualitativo de la gobernanza, tiene como objetivo simplificar la realidad

con el propósito de analizar sus aspectos clave. El uso de esta herramienta permitirá evaluar y profundizar en los niveles de democracia participativa a través de criterios cualitativos específicos.

El modelo analítico tiene como objetivo explicar el cambio observado en las reglas institucionales, con el fin de abordar un problema colectivo relacionado con la gobernanza y las dinámicas entre lo urbano y lo rural.

La justificación de utilizar una metodología cualitativa en esta investigación radica en la necesidad de obtener un primer acercamiento al tema estudiado y recolectar datos con propósitos informativos, orientativos y organizativos. La revisión bibliográfica y documental de la literatura académica nos permitirá obtener información relevante e indicadores sobre las principales problemáticas relacionadas con las hibridaciones territoriales y su influencia en los modelos de gobernanza comunitaria.

Una ventaja de la revisión bibliográfica es que nos proporciona una perspectiva amplia del tema, abordando diversas voces y actores involucrados, como el Estado, la academia y los gobiernos autónomos descentralizados, que contribuyen a la comprensión del problema de investigación.

Para llevar a cabo esta revisión bibliográfica, se utilizarán recursos tecnológicos, como computadoras y acceso a información digital en línea (Internet), además de recurrir a la bibliografía de cursos realizados y a una biblioteca personal en apoyo a los fines investigativos.

Durante el periodo del curso de tesis I, se aplicó esta metodología, la cual ha contribuido a delimitar el problema de investigación y ha proporcionado información secundaria relevante sobre el tema. En una segunda etapa de la investigación, se requerirá la participación de personas residentes en la Comuna San José de Cocotog y sus familiares con raíces ancestrales en la comunidad, para aplicar la herramienta metodológica conocida como "historia de vida". La historia de vida se entiende como una técnica de investigación cualitativa que busca obtener información a partir de las experiencias cotidianas de los entrevistados.

Dado que la investigación tiene como objetivo profundizar en los cambios y transformaciones territoriales y sociales, las historias de vida permitirán mostrar, a partir de experiencias ordinarias y extraordinarias, si ha habido algún cambio en la forma en que las personas se relacionan con sus territorios a medida que han evolucionado y adaptado sus modelos de gobernanza comunitaria.

Esta técnica investigativa proporciona un acercamiento de primera mano que brinda información sobre las fuentes de conductas y motivaciones complejas del grupo entrevistado, además de ofrecer datos valiosos sobre el grado de consenso y diversidad entre los participantes. También permite identificar a los líderes y analizar la actitud individual dentro del grupo.

Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas se utilizan para abordar puntos específicos que son necesarios para corroborar la investigación. Según Bernard H. Russell (1995), las entrevistas semiestructuradas son un método antropológico que se basa en el uso de un guión de preguntas y temas que se abordan en un orden determinado.

El entrevistador tiene la flexibilidad de ampliar sus preguntas a medida que se desarrolla la entrevista y surgen nuevas temáticas. En este estudio, se realizaron 10 entrevistas dirigidas a líderes, presidentes del cabildo, juntas parroquiales y barrios de la comuna.

Se decidió llevar a cabo encuestas entre los comuneros que residen en los 5 barrios de Cocotog. La encuesta consta de 4 secciones que abarcan datos demográficos, desarrollo territorial, participación ciudadana y liderazgo comunitario. Estas secciones se han diseñado con el objetivo de determinar los factores que han influido en la organización comunitaria y el desarrollo del territorio.

En este caso, fue necesario definir la muestra que se utilizaría para el estudio, con el fin de tener un universo de estudio bien definido. Este proceso consistió en la realización de una encuesta en el campo, tomando como muestra el 10% de la población que habita en la comuna. Según el censo de la comuna realizado en 2020, la población total es de 3,620 personas. Por lo tanto, se encuestó a 71 personas, utilizando la siguiente fórmula de cálculo para determinar la muestra:

$N =$ Total de la población

$n =$ Tamaño de la muestra

$Z =$ Nivel de confianza del 95% que es igual a 1.96

$p =$ proporción esperada 75% = 0.75

$q = 1 - p$ (1-0.75=0.25)

$e =$ error de muestreo aceptable 10% = 0.1

$n = \frac{NZ^2pq}{(N)e^2 + Z^2pq}$

$$n = 480 (1.96)^2 (0.75) (0.25) / (480) (0.1)^2 + (1.96)^2 (0.75) (0.25)$$

$$n = 2607.49 / 36.92$$

$$n = 70.62$$

En última instancia, el modelo analítico facilitará la identificación de cambios en las reglas institucionales que se derivan de un proceso de gobernanza específico. Esto implica el estudio de la interacción entre actores con intereses divergentes, los recursos que poseen y movilizan para influir en las decisiones, y las reglas institucionales que condicionan las oportunidades de acción de dichos actores.

2.2. Diagnóstico de la zona de estudio

2.2.1. Escala provincial

La Provincia de Pichincha forma parte de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador. Se encuentra ubicada en la región interandina o sierra, en el centro norte del país. La ciudad de Quito es la capital administrativa de la provincia. Fue creada el 25 de junio de 1824 después de la guerra de Independencia y la anexión del Corregimiento de Quito a la Gran Colombia.

Con un territorio de 9,466.84 km², Pichincha es una de las provincias más extensas del país. Limita al norte con Imbabura, al sur con Cotopaxi, al oeste con Santo Domingo de los Tsáchilas, al noroeste con Esmeraldas, al noreste con Sucumbíos y al este con Napo (PDOT, 2019).

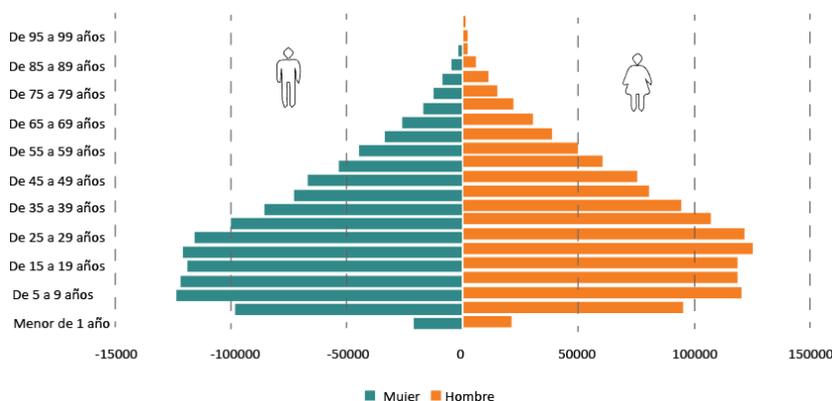
Mapa 2.1 Límites y ubicación de la provincia de Pichincha



Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2021)

Según la proyección poblacional del INEC de 2010, la provincia de Pichincha tenía una población de 3,228,233 habitantes en el año 2020. De este total, el 51% son mujeres y el 49% son hombres. Esto indica un crecimiento poblacional de 640,691 personas en comparación con el censo realizado en 2010.

Figura 2.1. Proyección poblacional de la provincia de Pichincha



Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2021).

Según la proyección poblacional del INEC para el año 2020, la provincia de Pichincha se compone de aproximadamente un 36% de población rural y un 64% de población urbana. La mayoría de la población en esta provincia se identifica como mestiza.

En el año 2020, Pichincha se mantuvo como la segunda provincia más poblada de Ecuador, representando el 18.37% del total de habitantes del país. El cantón más poblado de Pichincha es el Distrito Metropolitano de Quito, con 2,644,145 habitantes. Cayambe, Mejía y Rumiñahui son otros cantones con más de 100,000 habitantes, mientras que los cantones noroccidentales San Miguel de Los Bancos, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito son los menos poblados, sin superar los 50,000 habitantes. (PDOT, 2019).

Tabla 2.2. Población por cantones de la provincia de Pichincha

CANTÓN/PROVINCIA	CENSO 2010	%	PROYECCIÓN 2020
D.M Quito	2'239.191	86,54	2'781.641
Rumiñahui	85.852	3,32	115.433
Cayambe	97.050	3,75	107.660
Mejía	81.335	3,14	108.167
Pedro Moncayo	33.172	1,28	43.281
San Miguel de los Bancos	17.573	0,68	29.969
Puerto Quito	20.445	0,79	24.911
Pedro Vicente Maldonado	12.924	0,50	17.171
Pichincha	2'587.542	100	3'228.233

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2010).

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de 2020, se ha registrado una disminución de 81,294 hectáreas en comparación con el año 2015. La mayor parte de esta reducción corresponde a la categoría de montes y bosques, representando el 48.70% de la superficie. Las áreas destinadas a cultivos transitorios y pastos cultivados también experimentaron una disminución en términos de hectáreas. Por otro lado, se observa un considerable incremento de 12,686 hectáreas en la categoría de cultivos permanentes.

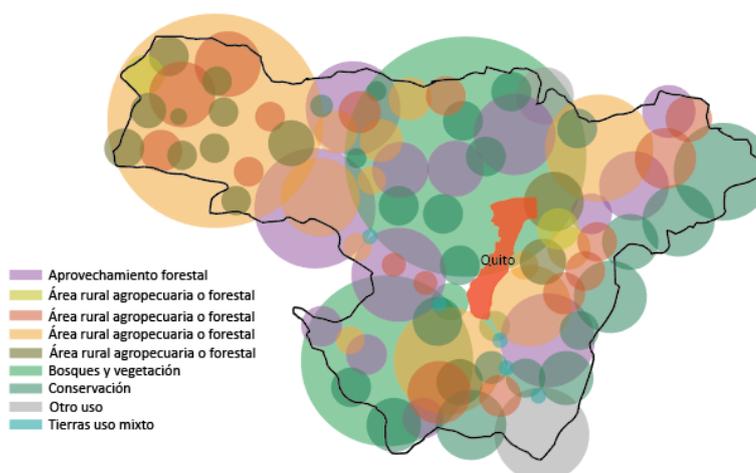
Tabla 2.3. Uso de suelo por categoría en la provincia de Pichincha

Categoría de Uso del Suelo	Superficie (ha) Año 2015	Porcentaje Año 2015	Superficie (ha) Año 2020	Porcentaje Año 2019
Montes y Bosques	238.062	39,32%	255.249	48,70%
Pastos Cultivados	109.804	18,14%	83.552	15,94%
Pastos Naturales	58.653	9,69%	54.017	10,31%
Páramos	82.604	13,64%	40.909	7,81%
Cultivos Permanentes	22.995	3,80%	35.681	6,81%
Otros Usos	37.987	6,27%	28.987	5,53%
Cultivos Transitorios y Barbechos	45.629	7,54%	19.384	3,69%
Descanso	9.693	1,60%	6.391	1,22%
TOTAL	605.427	100	3'228.233	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de ESPAC (2020).

Según los datos de la Encuesta de Superficie y Producción Continua (ESPAC) del Instituto de Estadística y Censos (INEC), en el año 2020, la Provincia de Pichincha representó el 4.21% del total de hectáreas de uso de suelo a nivel nacional.

Mapa 2.2 Uso de suelo por categoría en la provincia de Pichincha



Fuente: Elaboración propia a partir de ESPAC (2020).

2.2.2. Escala cantonal

El distrito metropolitano de Quito, siendo el cantón más poblado del país, se compone de 9 administraciones zonales que incluyen un total de 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales y suburbanas. Las parroquias urbanas, a su vez, se dividen en varios barrios, sin embargo, es importante destacar que el proceso de creación del distrito metropolitano aún no ha concluido, ya que se requiere la implementación de un estatuto de autonomía y la realización de una consulta popular, conforme lo estipula el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

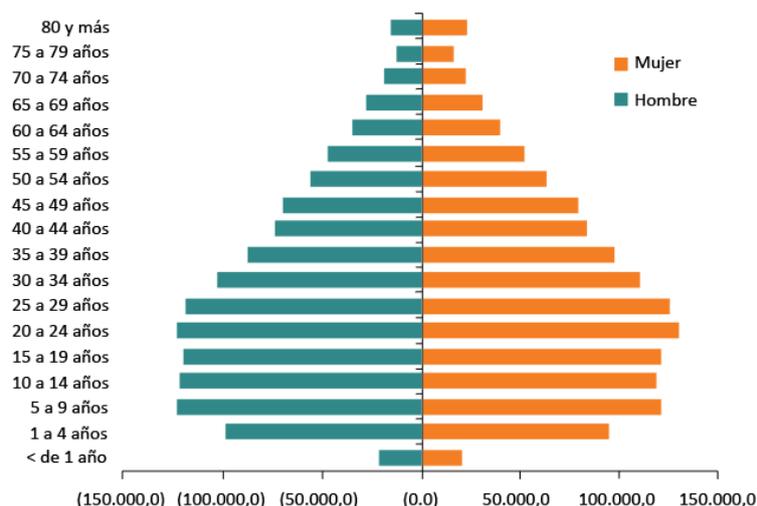
Mapa 2.3 Mapa parroquias rurales del Cantón Quito (DMQ)



Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2021).

Actualmente, la ciudad capital cuenta con una población de 2´644.145 personas, ocupando el segundo lugar en tamaño demográfico después de Guayaquil (2´644.891 habitantes), según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Del total de habitantes, el 72% reside en áreas urbanas, mientras que el restante 28% se encuentra en parroquias rurales. Entre estas últimas, las parroquias de Calderón-Carapungo son las más pobladas, representando el 24% de la población rural. Les sigue Conocoto, con una concentración del 13% y Tumbaco con un 8% de la población en áreas rurales (PMDOT, 2021).

Figura 2.2. Población Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2017).

El Distrito Metropolitano de Quito se encuentra organizado en administraciones zonales, las cuales tienen como objetivo descentralizar los organismos institucionales y promover un sistema de gestión participativa en cada localidad.

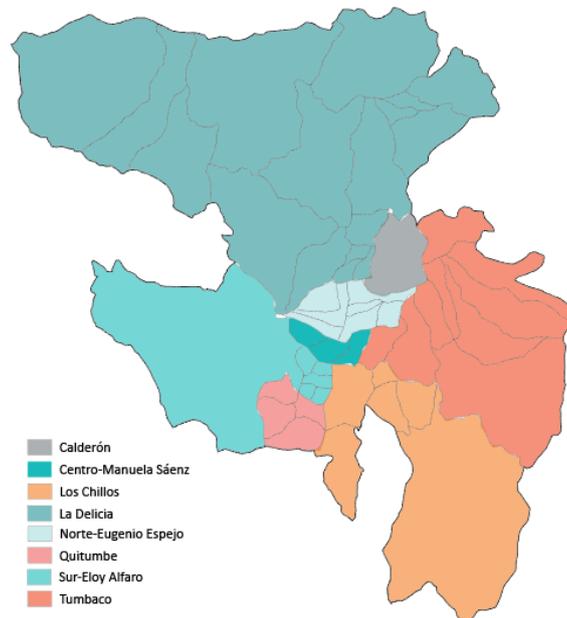
Tabla 2.4. Zonas metropolitanas

Zonas Metropolitanas	
1.	Administración Zonal La Delicia <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (13): Nanegal, Pacto, Gualea y Nanegalito, El Condado, Ponceano, San Antonio de Pichincha, Nono, Cotacollao, Pomasqui, Calacalí, Comité del Pueblo y Carcelén
2.	Administración Zonal Calderón <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (2): Calderón, Llano Chico
3.	Administración Zonal Eugenio Espejo <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (18): Nayón, Zábiza, Puéllaro, Chávezpamba, Atahualpa, San José de Minas, Perucho y Guayllabamba. La Concepción, Mariscal Sucre, Belisario Quevedo, San Isidro del Inca, Rumipamba, Kennedy, Ñaquito, Comité del Pueblo, Cochapamba y Jipijapa
4.	Administración Zonal Manuela Sáenz <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (5): Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbia
5.	Administración Especial Turística La Mariscal <ul style="list-style-type: none"> 5 Barrios de la parroquia Mariscal Sucre: La Mariscal, El Girón, La Floresta, La Colón y La Paz. Con ordenanza Metropolitana N: 0236 se crea la Zona Especial Turística La Mariscal dentro de los siguientes límites, al norte la Avenida Orellana, al sur la Avenida Patria, al occidente la Avenida 10 de Agosto y al oriente la Avenida Isabel La Católica, la calle Alfredo Mena Camacho y la Avenida 12 de Octubre.
6.	Administración Zonal Eloy Alfaro <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (9): Chilibulo, San Bartolo, Chimbacalle, La Argelia, Solanda, Lloa, La Mena, La Magdalena, La Ferroviaria
7.	Administración Zonal Quitumbe <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (5): Chillogallo, Guamaní, Quitumbe, Tumbaco y La Ecuatoriana
8.	Administración Zonal Los Chillos <ul style="list-style-type: none"> Conocoto, Pintag, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo y La Merced
9.	Administración Zonal Tumbaco <ul style="list-style-type: none"> Parroquias (8): Tumbaco, Cumbayá, Pifo, Yaruquí, El Quinche, Puenbo, Checa Y Tababela

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2015).

Cada administración zonal cuenta con un administrador designado por el alcalde Metropolitano, quien es responsable de llevar a cabo las competencias establecidas para el territorio. En la actualidad, existen nueve administraciones zonales que abarcan la totalidad del Distrito Metropolitano. Estas administraciones están compuestas por 32 parroquias urbanas, correspondientes a la ciudad, y 33 parroquias rurales y suburbanas (PMDOT, 2015).

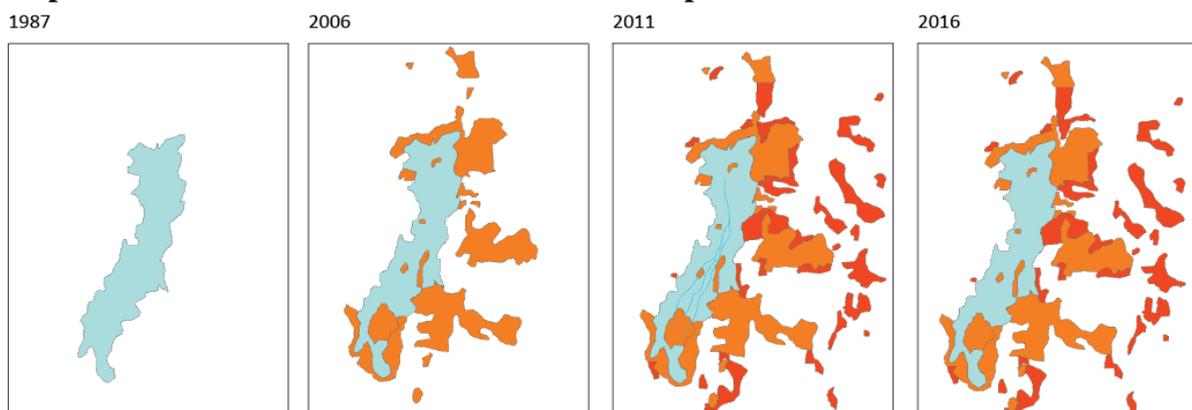
Mapa 2.4 Zonas metropolitanas



Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2015).

Según el PMDOT (2021), se han identificado en el territorio metropolitano tres procesos de crecimiento principales, los cuales se corresponden con las tres principales estructuras geográficas: el crecimiento compacto en la ciudad central, el crecimiento disperso en los valles suburbanos y el crecimiento aislado en las áreas rurales.

Mapa 2.5 Variación de la mancha urbana de la capital



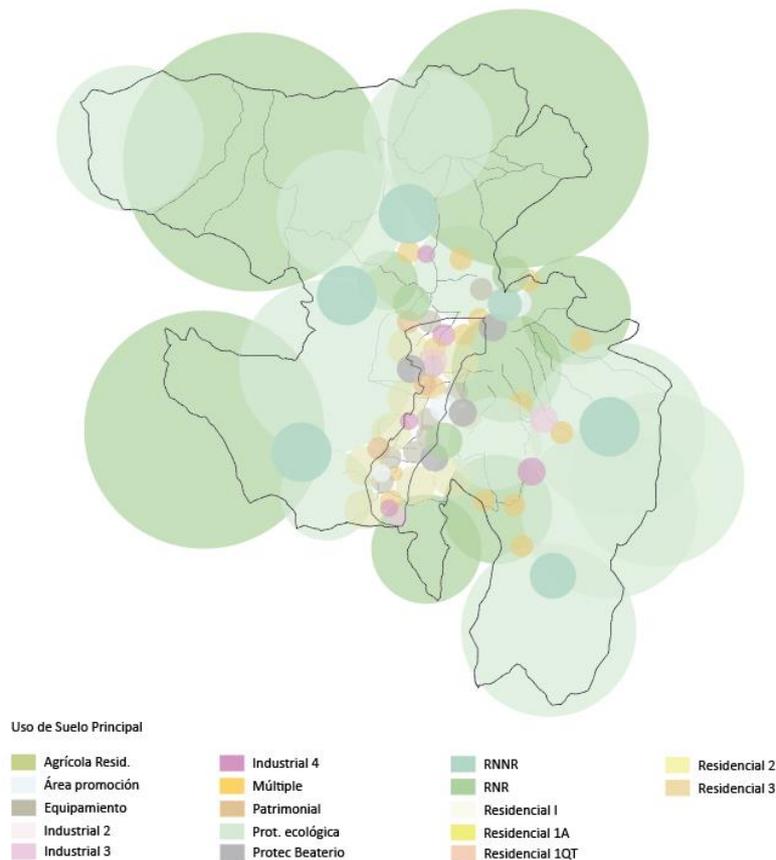
Fuente: Elaboración propia a partir de IMPU (2016).

El área rural del DMQ presenta características particulares. Se destaca que aproximadamente el 50% de esta zona cuenta con suelos aptos para actividades agrícolas, pecuarias y forestales. Por otro lado, el 35% del territorio está compuesto por 21 áreas declaradas como zonas de protección bajo diversas figuras.

Es importante mencionar que se ha observado un uso ineficiente de los suelos agrícolas en los valles orientales, donde áreas que eran adecuadas para la producción agrícola han sido destinadas a usos urbanos. Esto ha resultado en una pérdida del 28% de la producción agrícola destinada al abastecimiento del DMQ, lo que implica una disminución de la seguridad alimentaria debido a la expansión de la mancha urbana (PMDOT, 2021).

Finalmente, según la STHV (2021), se reconoce que solo el 22% del suelo es utilizado de manera adecuada, mientras que el 49% está sobre utilizado, el 25% se encuentra subutilizado y el 4% sufre procesos de erosión. Además, se destaca que el sector minero ocupa un 7,62% del área de protección y un 5,12% de las zonas con un valor ecosistémico significativo.

Mapa 2.6 Principales usos de suelo



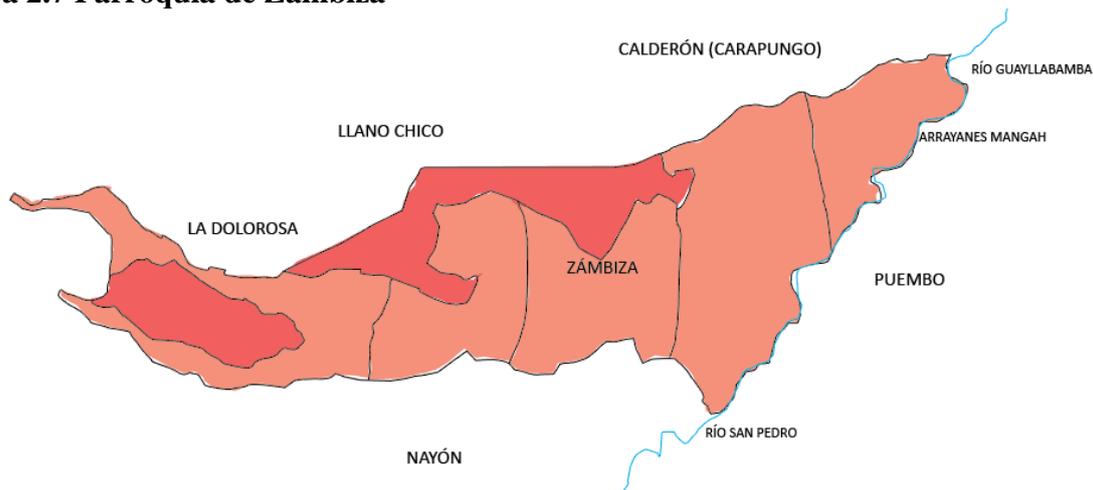
Fuente: Elaboración propia a partir de CIUQ (2023)

2.3. Parroquia de Zábiza y Llano Chico

2.3.1. Escala parroquial - Parroquia Zábiza

Se trata de una parroquia rural ubicada en el Ecuador, que forma parte del cantón Quito, en la provincia de Pichincha. Esta parroquia se encuentra a 4 kilómetros al noroeste de la ciudad de Quito y es considerada una de las poblaciones más antiguas del cantón. En la actualidad, está compuesta por 12 barrios. El nombre de esta parroquia proviene del idioma colorado y significa "Cazamos en la arena". Fue creada mediante una Ley de División Territorial, emitida por la Convención Nacional del Ecuador el 29 de mayo de 1861 (PDOT, 2015).

Mapa 2.7 Parroquia de Zábiza

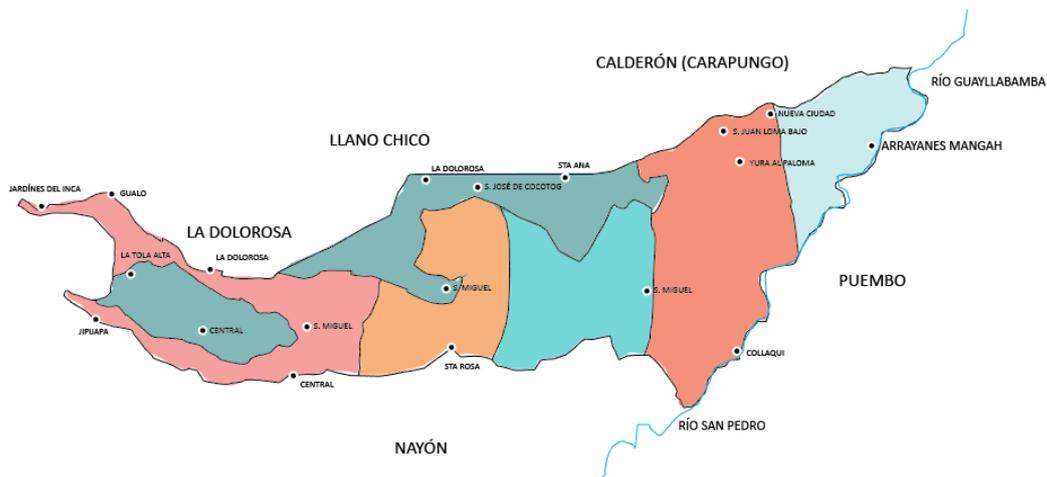


Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2015).

Según el PDOT (2015), esta parroquia rural es una de las 65 que forman parte del área metropolitana de la capital de Ecuador. Está ubicada al noreste de la ciudad de Quito y limita con las parroquias de Llano Chico y Calderón al norte, Jipijapa y Nayón al sur, Puembo y Tumbaco al oeste, y El Inca al este. Con una historia de 161 años de fundación civil (439 años de fundación religiosa), es considerada una de las poblaciones más antiguas del cantón Quito. Durante la época colonial, el antiguo cacicazgo de Zábiza fue un importante centro indígena que proporcionaba tributos y fuerza laboral a la ciudad de Quito.

En la parroquia de Zábiza según el GAD Parroquial existen 19 sectores o barrios, estos son: Tola Alta, La Cuestita, San Roque, Quito, Los Rosales, Central, Esquina del Movimiento, La Playita, La Paz, La Luz, San Miguel, Los Arrayanes, Santa Rosa, Comuna S.J. de Cocotog, Jesús del Gran Poder, Central, San Miguel, YuracAlpaloma, Santa Ana, el Jardín.

Mapa 2.8 Barrios de la parroquia de Zábiza

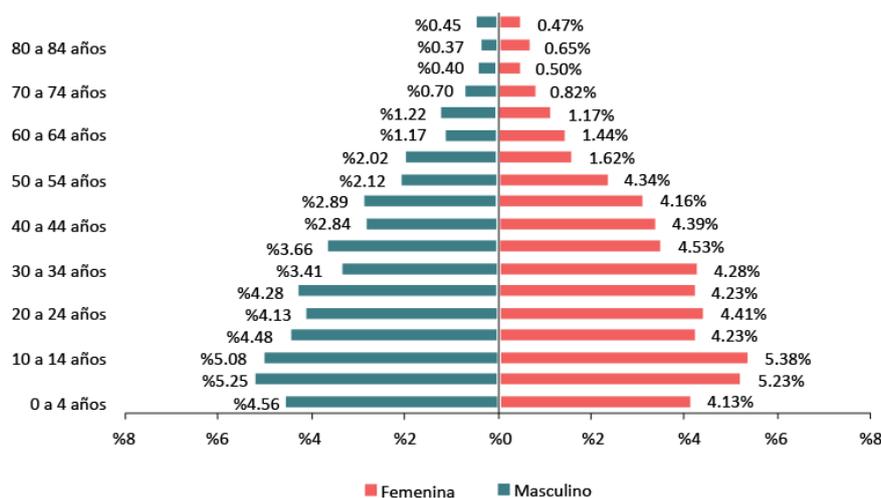


Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2015).

Demografía

Zábiza fue un asentamiento habitado por poblaciones indígenas mucho antes de la llegada de los Incas. En la actualidad, cuenta con una población de aproximadamente 4.017 habitantes y se extiende en una superficie de alrededor de 7,60 km² (PDOT, 2015).

Figura 2.3. Población de la parroquia de Zábiza



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2010).

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) señalan que se estima que para el año 2020, la población de esta parroquia alcance aproximadamente los 4.990 habitantes. Esto representa un aumento del 19% en comparación con la cifra registrada en 2010.

Tabla 2.5 Crecimiento poblacional parroquia Zábiza

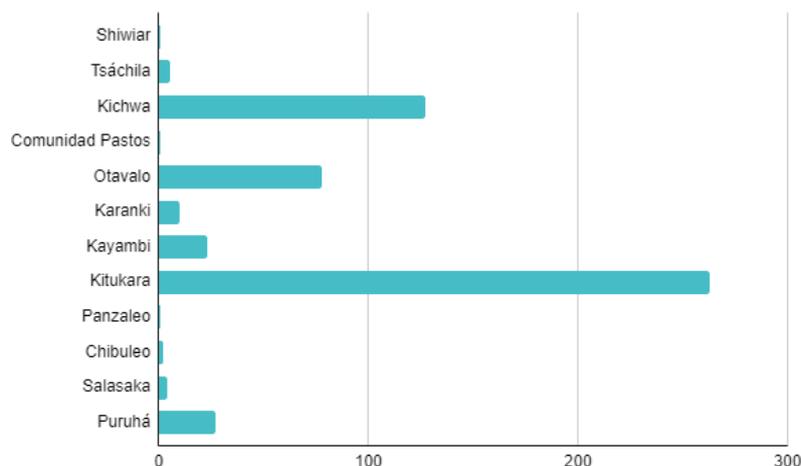
Años	Proyecciones Poblacionales	Tasa de Crecimiento
------	----------------------------	---------------------

1990	2.297	
2001	2.944	21,98%
2010	4.017	26,71%
2011	4.244	5,36%
2012	4.328	1,93%
2013	4.411	1,89%
2014	4.494	1,85%
2015	4.578	1,82%
2016	4.661	1,78%
2017	4.743	1,75%
2018	4.826	1,71%
2019	4.908	1,68%
2020	4.990	1,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2010).

En relación con la identificación de grupos étnicos en la parroquia según el INEC (2010), se ha observado la presencia significativa de población indígena, entre los cuales se destacan las siguientes nacionalidades:

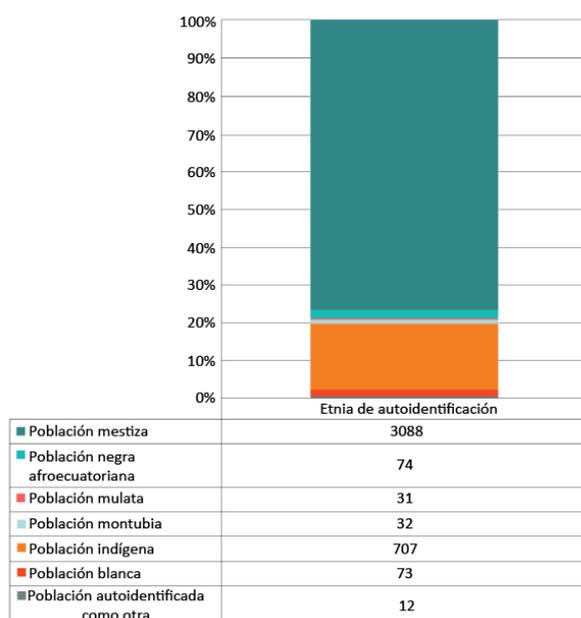
Gráfico 2.1 Población indígena



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2010).

Según el PDOT (2015), en relación con la autoidentificación étnica, se puede señalar que aproximadamente el 75% de la población se identifica como mestiza, mientras que alrededor del 15% se identifica como indígena.

Figura 2.4. Autoidentificación de la población de la parroquia de Zábiza



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2020).

Territorio

En Zábiza, el 50% de la superficie está ocupada por viviendas de la comunidad, mientras que el otro 50% se destina a actividades agrícolas y ganaderas. La agricultura desempeña un papel crucial en la economía de la parroquia, ya que la comunidad utiliza sus terrenos para cultivar hortalizas, legumbres, frutas y, especialmente, hierbas medicinales y culinarias.

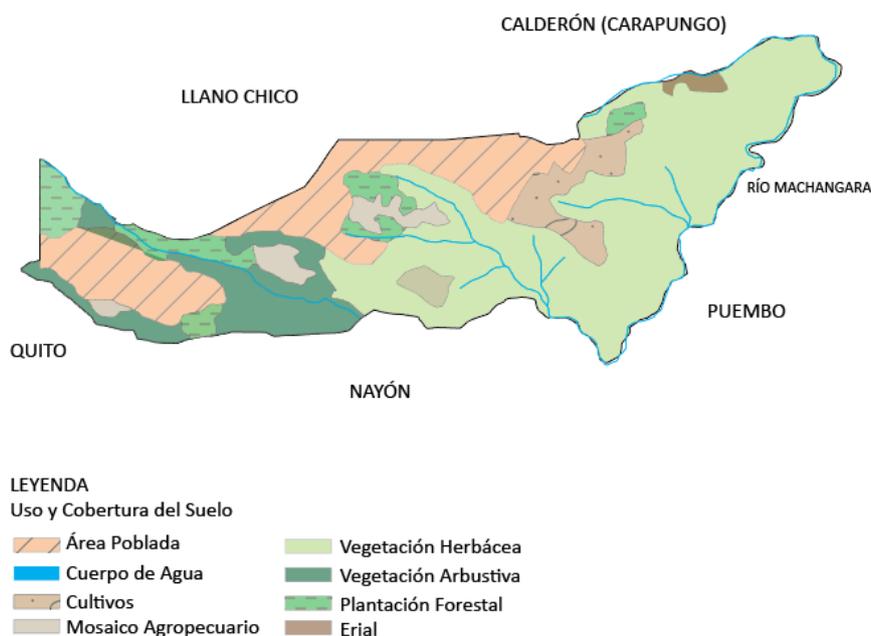
Tabla 2.6 Uso de suelo

Uso	Área (km2)
Agrícola Residencial	1,636794
Área de Promoción	0,089605
Equipamiento	0,024358
Múltiple	0,01577
Protección ecológica	5,245781
Residencial 1	0,30065
Residencial 3	0,286966
Total	7,599924

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGAGRO (2002).

Estos cultivos sirven para satisfacer la demanda de los habitantes locales, así como para abastecer a diversos mercados y establecimientos comerciales que adquieren sus productos para la venta directa al consumidor fuera de la parroquia. Además, es importante destacar que el uso predominante del suelo en la parroquia es para la protección ecológica, abarcando el 69.02%, seguido de la actividad agrícola con el 21.54% (PDOT, 2015).

Mapa 2.9 Cobertura de suelo



Fuente: Elaboración propia a partir de MAE (2012).

Organización Social

La parroquia de Zábiza cuenta con una estructura social principal liderada por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Zábiza, considerado como el nivel más alto de organización.

La parroquia se compone de la Cabecera parroquial y la Comuna de San José de Cocotog, y cada una de ellas cuenta con su propia entidad reguladora: el Cabildo es el órgano regulador comunal, mientras que los barrios de Zábiza tienen sus propias directivas conformadas por presidentes barriales. Además, la parroquia cuenta con varias organizaciones deportivas, culturales, musicales, de danza y de adultos mayores que forman parte de su estructura organizativa (PDOT, 2015).

Según el PDOT (2015), es relevante mencionar que los primeros habitantes de esta zona eran descendientes de mayas, centroamericanos y antillanos que migraron hacia el sur. Siguiendo el curso del río Esmeraldas, llegaron hasta el Guayllabamba y finalmente llegaron a esta parroquia.

La fundación de San Miguel de Zábiza como parroquia eclesiástica tuvo lugar el 11 de febrero de 1584, mientras que su fundación civil se estableció el 29 de mayo de 1861. La población celebra las festividades de su fundación el 11 de febrero y el 29 de septiembre en honor a su patrón, San Miguel. Además, el 15 de junio se celebran las festividades de fundación de la comuna de San José de Cocotog.

Foto 2.1 Fiestas parroquiales

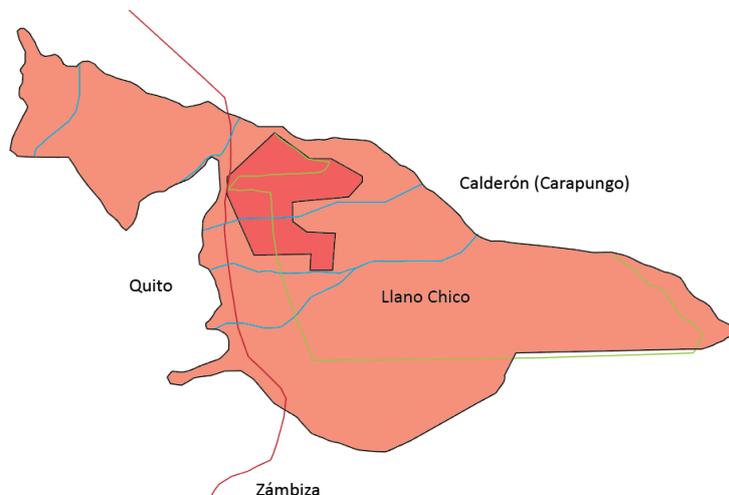


Fuente: Habitar Colectivo (2002).

2.3.2. Escala parroquial - Llano Chico

Llano Chico se sitúa al noroeste de la ciudad de Quito, más allá de la loma de Amagasi del Inca. Es una de las parroquias más cercanas a la capital que forma parte del perímetro metropolitano. Cuenta con un núcleo urbano concentrado alrededor del parque principal y del eje vial que conecta con la comunidad de Llano Grande y la parroquia de Zábiza. Esta parroquia fue creada mediante la ordenanza municipal No. 0592 en julio de 1944 (PDOT, 2020).

Mapa 2.10 Barrios de la parroquia de Llano Chico



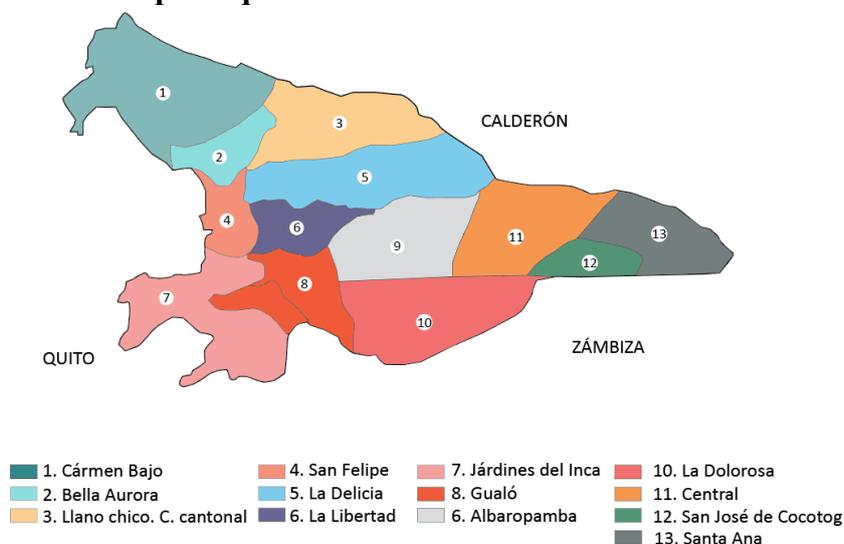
Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2015).

Llano Chico es una parroquia rural que se encuentra a 16 km (35 minutos) del centro de Quito, ubicada sobre la meseta de Guanguiltagua al nororiente de la ciudad. Su extensión territorial es de 7.57 km², y limita al norte con la Parroquia Rural de Calderón y la Parroquia

Urbana Comité del Pueblo, al sur con la Parroquia Rural de Zámbriza, al oriente con la Parroquia Rural de Calderón y la Parroquia Rural de Zámbriza, y al occidente con San Isidro del Inca.

En la parroquia de Llano Chico, se han identificado 34 asentamientos o barrios.

Mapa 2.11 Barrios de la parroquia de Llano Chico



Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2015).

Demografía

Según las proyecciones poblacionales, la población de Llano Chico llegó a los 13.259 habitantes en el año 2020. Del total de habitantes, el 45.53% se encuentra asentado en el área urbana, mientras que el 54.47% se distribuye de manera dispersa en el área rural. En términos de género, la población femenina es ligeramente mayor, con un total de 6.897 mujeres, mientras que hay aproximadamente 6.362 hombres (PDOT, 2020).

Tabla 2.7 Población censal

POBLACIÓN SEGÚN CENSOS							
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA	381.982	553.665	885.078	1,244.330	1,516.902	2,388.817	2,576.287
DMQ	314.238	475.335	768.885	1,083.600	1,371.729	1,839.853	2,239,191
NAYÓN	1.491	2.079	3.181	4.616	5.767	9.663	15.635
ZÁMBIZA	1.050	1.952	2.758	2.720	2.297	2.944	4.017
LLANO CHICO	866	1.427	2.678	3.377	4.384	6.135	10.673

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2010).

Según el PDOT (2020), la parroquia se ve fuertemente influenciada por el pueblo Kitu Kara. Aunque en sus inicios, a principios del siglo XX, era un pequeño caserío habitado principalmente por familias mestizas, la población indígena autóctona ha cedido gradualmente

su espacio a los nuevos pobladores. No obstante, en la actualidad, aproximadamente el 17.03% de la población se identifica como indígena.

Tabla 2.8 Autoidentificación de la población.

AUTOIDENTIFICACIÓN	%
Indígenas	17,03%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	1,69%
Negro/a	0,42%
Mulato/a	1,34%
Montubio/a	0,87%
Mestizo/a	75,28%
Blanco/a	3,15%
Otro/a	0,22%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2020).

Uso y ocupación de suelo

Según las proyecciones poblacionales establecidas en el PDOT (2012), para el año 2020, el 45.53% de la población se encuentra asentada en el área urbana, es decir, en la zona consolidada de la parroquia. Por otro lado, el 54.47% de la población se ubica en el área rural de manera dispersa, abarcando la mayor extensión del territorio. Es importante destacar que el desarrollo del uso del suelo no ha sido priorizado en la planificación del crecimiento ordenado de la parroquia.

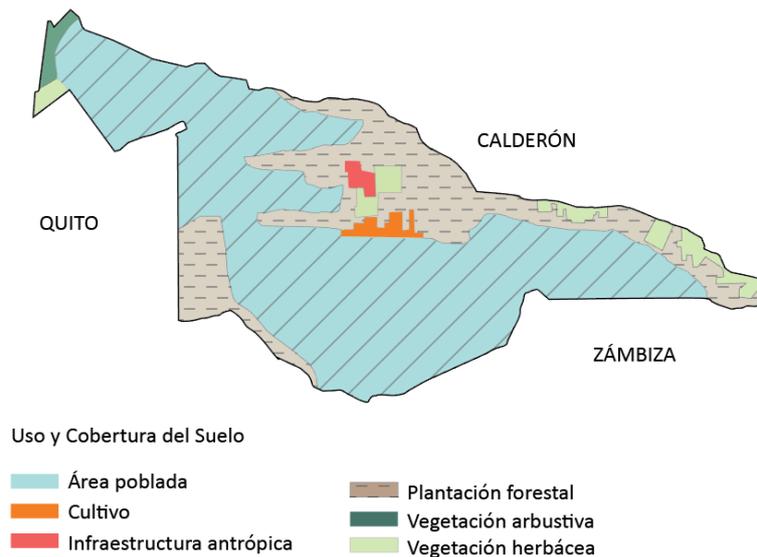
Tabla 2.9 Uso de suelo

USO	ÁREA (Km2)
Agrícola Residencial	2,87km2
Equipamiento	0,04km2
Múltiple	0,03km2
Protección Ecológica	1,62km2
Residencial 1	2,07km2
Residencial 2	0,84km2
Residencial 3	0,12km
TOTAL	7,57km2

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2012).

El crecimiento demográfico ha ocasionado que más áreas verdes sean destinadas a viviendas sin una planificación territorial adecuada, lo que dificulta la implementación de servicios básicos en todos los sectores de la parroquia.

Mapa 2.12 Uso de suelo



Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2012).

Organización Social

Llano Chico es una parroquia con fuertes raíces católicas, lo cual se refleja en la presencia de numerosos patrimonios culturales relacionados con la religión. Aunque los antecedentes históricos de la cultura aborígen en esta zona son escasos, según los pobladores, existe un lugar llamado “El Tambo” que se cree fue utilizado como camino por los Incas. Esta afirmación se basa en los restos arqueológicos encontrados, los cuales evidencian la presencia de asentamientos humanos en épocas anteriores.

Tras la conquista española, Llano Chico sufrió las consecuencias del sistema de Hacienda, el cual agotó los recursos naturales de la región, destruyendo los bosques primarios y degradando los suelos. Posteriormente, la zona adoptó el sistema de “huasipungo”, mediante el cual los indígenas estaban obligados a trabajar en las tierras del propietario a cambio del usufructo de una pequeña porción de tierra. Este sistema perduró hasta la mitad del siglo XX, cuando se implementó la Reforma Agraria.

Con el crecimiento urbanístico, la parroquia experimentó cambios significativos en sus aspectos culturales. En la alimentación de los habitantes de Llano Chico, se comenzaron a incorporar productos como el arroz y una amplia variedad de productos industrializados, reflejando así la influencia de la urbanización en sus hábitos alimenticios (PDOT, 2020).

Foto 2.2 Fiestas parroquiales



Fuente: Habitar Colectivo (2022).

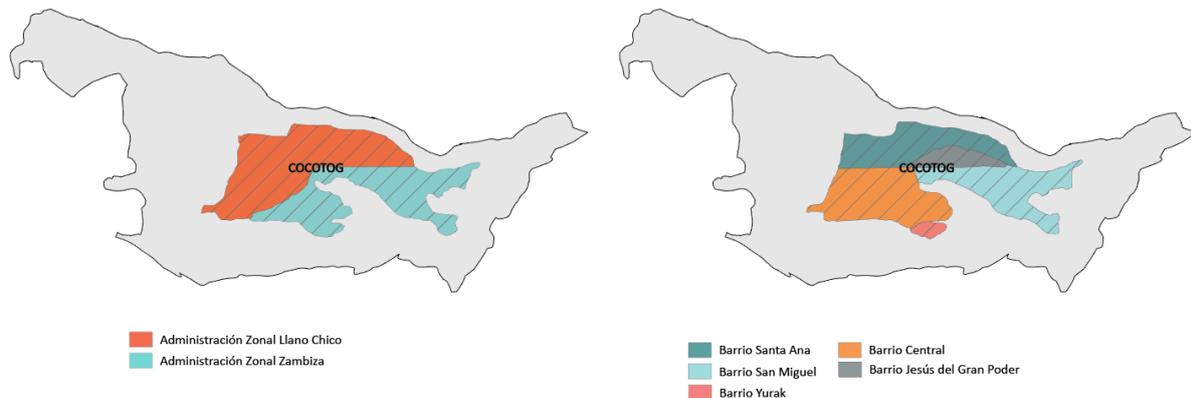
2.4. Comuna San José de Cocotog

2.4.1. Escala local

San José de Cocotog es una comuna indígena de gran antigüedad en el Distrito Metropolitano de Quito. Se localiza en la parte nororiental de la capital, abarcando una extensión de 66 km². Se encuentra en el valle de Guanguiltahua, en una meseta cruzada por el río Guayllabamba, que actúa como una separación natural con otras localidades como Puenbo, Pifo, Tababela, Yaruquí, Checa y El Quinche, ubicadas en la margen oriental de su cauce.

La comuna se sitúa entre los 2400 y 2500 metros sobre el nivel del mar, presentando una topografía caracterizada por la presencia de numerosas quebradas que atraviesan su territorio.

Mapa 2.13 División administrativa Cocotog



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Desarrollo Comunal (2017).

Según la Agenda Comunal de Desarrollo (2017), el idioma ancestral de San José de Cocotog es el quichua, aunque en la actualidad solo las personas mayores lo utilizan en su vida diaria. Su presencia como asentamiento humano en el territorio se remonta a varios siglos atrás. Desde 1948, esta comuna ha sido reconocida oficialmente y está compuesta por cinco barrios: Central, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Santa Ana y Yurac Alpaloma.

El territorio de la comuna se distingue por su entorno natural excepcional, que le otorga una valiosa riqueza ecosistémica. Su actividad principal se centra en la agricultura y la cría de ganado porcino, lo que la convierte en una comunidad productora de maíz y en un lugar de crianza de cerdos. Su historia, su cultura extraordinaria y sus arraigadas tradiciones sientan las bases para un desarrollo prometedor y para el bienestar y progreso de sus habitantes.

2.5. Caracterización del área de estudio

2.5.1. Población indígena

Desde la llegada de los españoles, la población indígena en el territorio nacional se enfrentó a la marginación y a la incapacidad para desarrollarse de manera autónoma. Durante este proceso de conquista, toda la riqueza cultural construida por nuestros ancestros se vio afectada, lo que impidió el pleno desarrollo de su sabiduría productiva, filosófica, espiritual y empírica en diversas áreas.

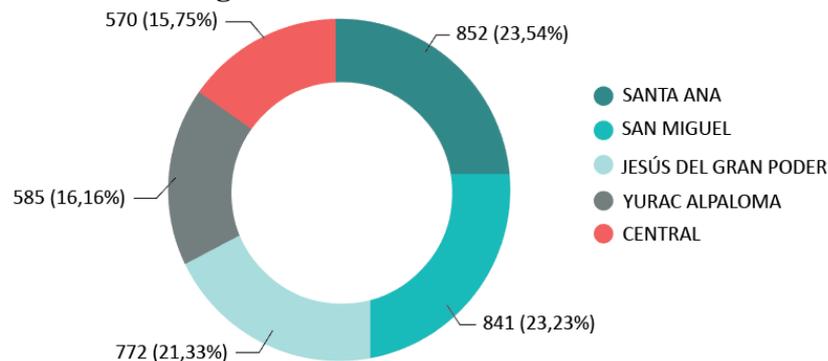
Los comuneros de Cocotog consideran que este proceso de aculturación sobrevivió a los conquistadores y fue heredado por los criollos, quienes perpetuaron estas prácticas al considerar necesario suprimir la cultura originaria para imponer una cultura mestiza eurocéntrica.

A pesar de siglos de represión, la resistencia de los colonizados permitió mantener viva su cultura y conservar rasgos ancestrales latentes en los comuneros. Por otro lado, el mestizaje en Cocotog siempre estuvo influenciado por la vinculación laboral con la ciudad. Ante la necesidad de buscar mejores fuentes de ingreso distintas a la agricultura y la crianza de animales, las políticas públicas, que inicialmente impactaban principalmente en los centros urbanos más importantes, obligaron a estas comunidades a migrar hacia la ciudad en busca de un mejor estilo de vida.

Según el censo poblacional realizado por la Comuna de Cocotog en 2021, la población asciende a 3.620 habitantes, de los cuales 1.853 son mujeres y 1.767 son hombres. En la comuna, predomina la población en edad adulta, que abarca desde los 27 hasta los 59 años,

representando el 49% de la población. Los habitantes se distribuyen en 5 barrios, siendo el barrio Santa Ana el de mayor concentración, con un 24% de la población total.

Gráfico 2.2 Población Cocotog



Fuente: Elaboración propia a partir de censo Comunal (2021).

Según la encuesta realizada el 57% se consideran mestizos, debido a que el conflicto en la Comuna de Cocotog nace por la competencia entre la cultura urbano-mestiza y la cultura indígena rural. La relación entre las dos formas simbólicas y prácticas de vida, no se enmarca en el diálogo o el consenso sino a la imposición, no es una relación armónica; la cultura urbana mestiza presiona y posiciona sus caracteres culturales de una manera, muchas veces violenta, y otras de una manera sutil (Cabrera, 2012).

2.5.2. Organización social y vida comunitaria

Los habitantes de San José de Cocotog aún preservan tradiciones y elementos culturales, que tienen sus raíces en pueblos indígenas como los Yumbos y los Kitu Kara, todavía hablan el quichua como idioma materno, principalmente las personas de mayor edad, y en algunos casos, incluso conservan su vestimenta típica. Sin embargo, Cabrera (2012), resalta que otros aspectos económicos y culturales de la vida cotidiana de la Comuna también han sufrido notables transformaciones que principalmente se ven reflejados en las actividades económicas, la vestimenta, los hábitos alimenticios, y la forma de asumir el trabajo comunitario.

La vida comunitaria en San José de Cocotog se distingue por la arraigada importancia de las relaciones de parentesco, que continúan desempeñando un papel esencial en la cohesión social de esta comunidad. Las sólidas redes familiares han perdurado a lo largo del tiempo, extendiéndose por varias generaciones y contribuyendo a la construcción de un tejido social robusto. Las celebraciones familiares, como bodas y festividades, son momentos cruciales en los que las conexiones familiares se refuerzan, creando una sensación de identidad compartida entre los residentes.

La participación en eventos comunitarios es otra faceta fundamental de la vida en San José de Cocotog. Reuniones, asambleas y actividades recreativas se convierten en ocasiones para fortalecer los lazos comunitarios, permitiendo a los habitantes contribuir activamente en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la población. Este compromiso colectivo refleja la voluntad de la comunidad de trabajar en conjunto para abordar desafíos y aprovechar oportunidades que beneficien a todos.

La transformación mencionada para Cabrera (2012) está íntimamente relacionada con la construcción de vías, que influyó en el apareamiento de nuevas actividades económicas y negocios en la Comuna, resultando un proceso de constante evolución que han contribuido a que surjan nuevas necesidades, formas de entender al territorio, patrones de consumo, y manifestaciones culturales de origen mestizo, provenientes del área urbana. Estas manifestaciones han influido considerablemente en la pérdida del sentido de pertenencia y de las costumbres tradicionales de sus habitantes.

Por otro lado, como respuesta al cambio cultural, se observan manifestaciones incipientes de resistencia cultural que tienen un carácter reivindicativo, con el objetivo de preservar las tradiciones, costumbres e identidad de San José de Cocotog. El discurso de un sentido de pertenencia indígena está presente en la conciencia individual de muchas personas que tratan de conservar y transmitir su legado cultural a las nuevas generaciones, mediante manifestaciones artísticas como la danza y el rescate de la memoria histórica de la comuna.

En este sentido, la organización social y vida comunitaria se puede identificar dos niveles en los cuales opera la relación de la Comuna San José de Cocotog con Quito debido a la cercanía, lo cual se traduce en que:

Primero, en un nivel endógeno: esta relación se expresa en las transformaciones estructurales y culturales ocurridas en la Comuna como consecuencia del proceso de metropolización de Quito. Segundo, en un nivel exógeno: la relación Cocotog-Quito se expresa en el intercambio desigual de pautas culturales, expectativas de vida y oportunidades efectivas que experimentan los habitantes de Cocotog en el desempeño de sus actividades cotidianas (como trabajo y estudios) en Quito. Este intercambio cultural es desigual por la permanencia de una lógica discriminatoria en la ciudad “blanco-mestiza” y por la prevalencia de la carga cultural transferida desde la ciudad hacia Cocotog (Cabrera, 2012).

La transmisión de tradiciones y valores a través de generaciones se realiza de manera activa en San José de Cocotog. Las historias orales, leyendas y rituales, transmitidos de padres a hijos, contribuyen a la preservación de la rica identidad cultural de la comunidad. Esta

transmisión de conocimientos entre las diferentes generaciones no solo fortalece los vínculos familiares, sino que también contribuye a la cohesión y continuidad de la comunidad en su conjunto.

La comuna indígena San José de Cocotog se basa culturalmente en costumbres, tradiciones y prácticas tradicionales indígenas. la base de su organización comunitaria es la minga, la cual para Cabrera (2012) hace algunos años atrás era concebida como la principal práctica colectiva en la Comuna, ya que congrega a la gran mayoría de comuneros para ejecutar obras importantes para la comuna como el agua potable, el cementerio, además este era considerado como un espacio comunitario se resolvían varios conflictos familiares, personales.

Por otro lado, la agricultura es para muchos comuneros una fuente de identidad y orgullo de su territorio, una relación profundamente valorada con la tierra, y ha sido utilizado como un complemento a los medios de vida precarios e insuficientes del trabajo asalariado y el pequeño comercio que desarrollan dentro de su localidad.

En este entorno, la vida comunitaria se ve enriquecida por el apoyo mutuo entre vecinos. La solidaridad y la colaboración son valores arraigados que se manifiestan en momentos de necesidad, creando un sentido de seguridad y pertenencia. Así, los espacios comunes, como plazas y parques, se convierten en puntos de encuentro donde los residentes pueden compartir experiencias, fomentando la convivencia y el intercambio social que caracterizan a San José de Cocotog. En conjunto, estas relaciones de parentesco y la vida comunitaria activa contribuyen a la identidad única y al tejido social vibrante de esta comunidad.

En la Comuna de Cocotog, una minoría de sus habitantes se identifica como indígena, y los adultos mayores utilizan su lengua materna, el quichua. Según Cabrera (2012), se observa que el sentido de pertenencia de los cocotenses hacia su comunidad indígena se está diluyendo en las prácticas diarias.

A medida que adoptan valores culturales urbanos y se ven influenciados por ciertas conductas difundidas a través de la comunicación y la estructura urbana, los habitantes de Cocotog se ven obligados a comunicarse en español en su vida cotidiana, relegando así su idioma nativo. Esta situación los ha llevado a sobrevivir en una sociedad mestiza que discrimina y excluye lo indígena.

Foto 2.3 Danza para la siembra



Fuente: Habitar Colectivo (2022).

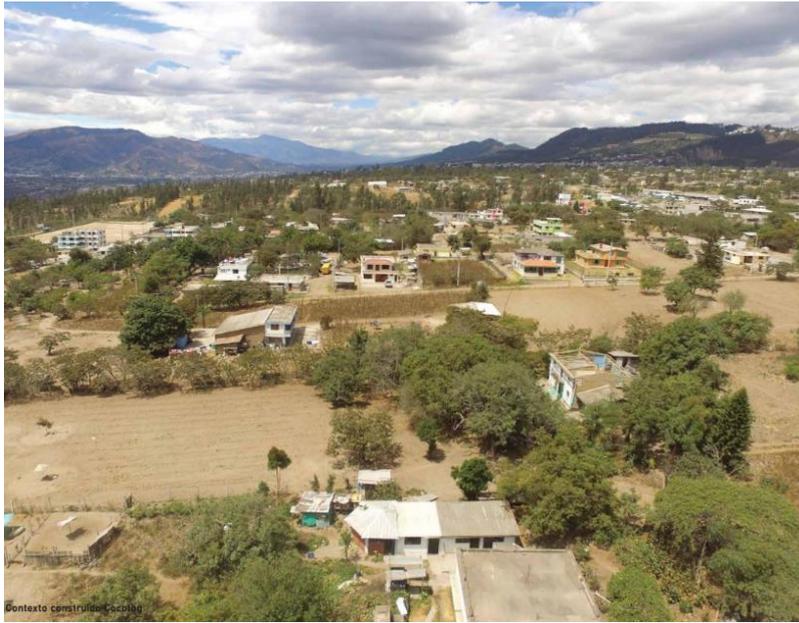
2.5.3. Territorio indígena rururbano

En el siglo XX, las ciudades han experimentado un proceso de urbanización fragmentado, desordenado y expansivo, lo que ha llevado a superar sus propios límites. El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) no es una excepción, y el territorio de Cocotog ha presenciado de cerca los impactos de este crecimiento invasivo del área urbana y la intrusión en su territorio indígena.

Según Guerrero y Moreno (2021), este crecimiento rápido y constante incorpora elementos ajenos a la estructura urbana establecida, como fronteras geográficas, zonas industriales o áreas periféricas, creando nuevas zonas que se suman a la expansión de la ciudad. Como resultado, las zonas rurales comienzan a desarrollarse siguiendo las normas propias de la ciudad y adoptan no solo sus dinámicas, sino también sus características formales y estructurales. Esto distorsiona la concepción del territorio y puede generar complejidades al intentar adaptar estas áreas rurales.

Desde finales de los años 90, el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) ha experimentado un fenómeno de crecimiento hacia la periferia, manifestando un crecimiento urbano acelerado. Esta dinámica ha dado lugar a una relación compleja y ambigua entre las parroquias ubicadas al nororiente de la ciudad y la parte urbana del Distrito Metropolitano. Según Guerrero y Moreno (2021), estos territorios, que se encuentran relativamente distantes del centro urbano y conservan ciertos niveles de ruralidad, carecen de los servicios y sistemas característicos de una ciudad.

Foto 2.4 Infraestructura de la comuna



Fuente: Habitar Colectivo (2017).

Según Jácome (2011), la Ley de Comunas expedida en 1937 tuvo como resultado la incorporación de las tierras de los indígenas o comunales en el territorio nacional. Estas tierras han mantenido los rasgos de la organización sociocultural indígena. Sin embargo, los procesos urbanos en Quito han fragmentado y reasignado estas tierras comunales para nuevos usos.

Por su parte, Guerrero y Moreno (2021) destacan que la implementación de diversos proyectos habitacionales y programas urbanos ha generado diferentes niveles de proximidad entre la ciudad de Quito y sectores como Cocotog, Oyacoto y Llano Grande. Esto ha eliminado las distancias y las diferencias territoriales, gracias a la construcción de importantes conectores como la Panamericana Norte y la Avenida Simón Bolívar. Estas infraestructuras han permitido que sectores como Nayón, Cocotog y Llano Chico participen de manera económica, política y social en la ciudad de Quito.

El crecimiento de la ciudad hacia las periferias ha llevado al Municipio de Quito a realizar una división administrativa de la comuna en 1993. Algunos sectores de la parte occidental se relacionan con la Administración Zonal Calderón, específicamente con Llano Chico, mientras que la parte oriental se vincula con la parroquia de Zámbriza, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo. Esta división ha tenido un impacto en la autonomía y los procesos de autogestión que lleva a cabo el cabildo.

“La autogestión en la producción de infraestructuras es una manera de preservar la autonomía frente a un Estado que a menudo ha intentado dominar o disolver las comunas” (Partridge, 2018). A pesar de los constantes procesos modernizadores que afectan a la comuna y cambian sus dinámicas comunitarias, se busca mantener una agenda colectiva y promover la actividad asociativa. Esto contribuye al constante desarrollo del territorio.

El desarrollo y la modernidad son anhelos presentes en Cocotog, especialmente en el ámbito urbano, ya que los procesos de urbanización se consideran indicadores de progreso. Según Guerrero y Moreno (2021), estos procesos marcan el inicio de importantes cambios en la comprensión de las zonas rurales, que implican considerar el cambio de uso de suelo, el crecimiento demográfico y las dinámicas sociales incorporadas en los procesos de rururbanización. Estos procesos abarcan todas las transformaciones y cambios que ocurren en el espacio rural.

La rururbanización no se limita únicamente al aumento de construcciones, equipamientos urbanos y conjuntos residenciales que atraen a nuevos residentes. También implica nuevos escenarios que modifican la economía, la cultura, el ámbito comercial, social y étnico. Guerrero y Moreno (2021) sostienen que el crecimiento urbano es un proceso natural de las ciudades que conlleva consecuencias en los ámbitos urbano, social, cultural, doméstico, económico y arquitectónico.

En el borde urbano entre Quito y la Comuna de Cocotog, esta situación se manifiesta principalmente a través de la transformación de tierras en espacios urbanos, lo que ha provocado el empobrecimiento de gran parte de la población rural campesina de Quito (Cabrera M, 2012).

La disolución de lo rural no se limita solo a Cocotog, ya que la administración ha expropiado tierras agrícolas que eran utilizadas para el consumo y la sustentación de barrios y comunidades rurales, con el fin de continuar con el desarrollo de nuevas avenidas y vías. Esto ha resultado en la urbanización y el incremento del interés por construir edificios, residencias e infraestructura industrial, lo que ha llevado gradualmente a que los habitantes originarios busquen otras actividades económicas en la ciudad.

Esta nueva arquitectura y estructura urbana genera la disolución entre lo urbano y lo rural, sus límites se disipan y se hace cada vez más difícil establecer el entorno físico de cada uno. Por esto, en muchos casos, se habla de una absorción del campo por parte de la ciudad. Poco a poco van cambiando o se ponen en discusión, las características

culturales de los habitantes y las formas de habitar los territorios rurales, con las modas o costumbres de dinámicas urbanas. La más compleja refiere a cómo se aprecia o entiende el espacio público y cómo o para qué se usa (Guerrero y Moreno, 2021).

En este contexto, es fundamental conocer la organización y jerarquía del sistema jurídico, permitiendo comprender cómo se estructuran y relacionan las normas dentro de un ordenamiento legal. Según Kelsen, en la cúspide de la pirámide se encuentra la norma fundamental o norma suprema, que establece la base de validez de todo el ordenamiento jurídico. A partir de esta norma fundamental, se derivan normas de rango inferior que conforman la estructura legal, estas normas han influido directamente en el modelo de gobernanza y planificación de la comuna

Figura 2.5 Marco normativo para la planificación



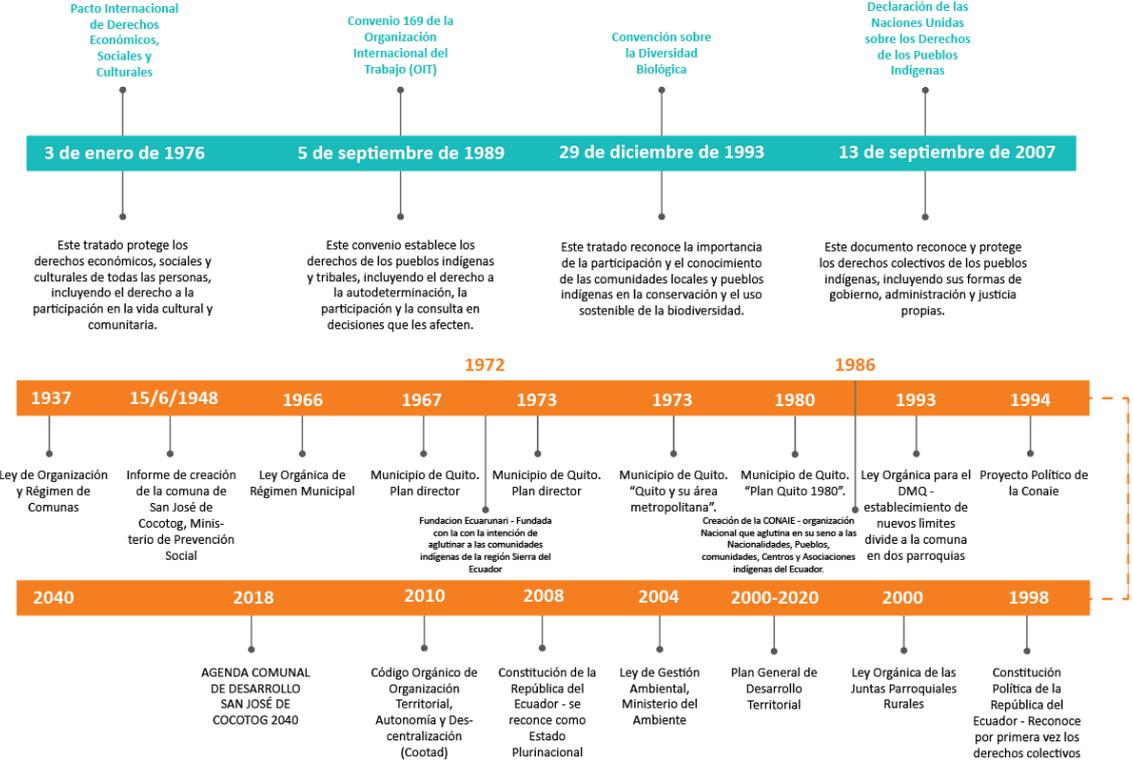
Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT (2020)

De igual manera es importante conocer el marco normativo que ha regulado la creación e implementación de política pública para las comunas, las mismas que han tenido el objetivo de salvaguardar su territorio, preservar su cultura y al mismo tiempo participar en los procesos de modernización que impactan directamente en la comuna y en la vida cotidiana.

Los objetivos que se debe proseguir con la generación de políticas públicas para las comunidades indígenas y los modelos de gobernanza internos deben enfocarse en garantizar el respeto a los derechos de las comunidades indígenas, mejorar su calidad de vida, promover

su participación activa en la toma de decisiones, fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales, fomentar su desarrollo económico y reconocer y valorar su diversidad cultural.

Figura 2.6 Línea de tiempo de instrumentos internacionales y nacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de investigación (2022)

La Comuna de San José de Cocotog se encuentra delineada en el Plan de Uso y Gestión de Suelo, aprobado mediante la Ordenanza Metropolitana No. PMDOT-PUGS 001-2021 el 13 de septiembre de 2021, como un polígono de intervención en suelo rural bajo la categoría de Conservación. Su uso de suelo está específicamente designado como Protección Ecológica y Conservación del Patrimonio Natural, en conexión con la tenencia hereditaria de la tierra.

En lo que respecta a la tenencia de tierras en la comuna de Cocotog, se destaca la presencia de terrenos comunales limitados, siendo el cementerio un ejemplo notorio que ha perdurado desde la creación de la comuna en la década de 1948.

Es importante señalar que en Cocotog no se llevó a cabo un proceso formal de titulación de la propiedad en su conjunto. En cambio, se concebía la propiedad como privada, sin considerar el uso comunal que históricamente se le otorgaba. Se sostiene que el territorio estaba distribuido conforme al orden de sucesión hereditario tradicional, aunque esto no impedía la

existencia de tierras pertenecientes a familias comuneras específicas que podían tener un uso compartido, principalmente en términos de pastoreo.

2.5.4. Estructura comunal y poder político

Las sociedades no occidentales, que son consideradas originarias de la sierra, han sido identificadas como comunidades andinas. Estas sociedades han enfrentado dificultades para preservar su estructura política debido a la modernización experimentada por el Estado. Esta modernización ha introducido la figura democrática del “Cabildo” como otra forma de representación del poder, lo que implica una dinámica distinta en la relación entre lo político y la organización social dentro de estas comunidades.

La modernización del Estado nacional ha impuesto a las comunidades un modelo de gobierno inspirado en el ideal democrático, corporativo, que muy poco o casi nada tiene que ver con las tradicionales representaciones del poder, del prestigio y de la estabilidad política, que antiguamente caracterizaron la organización de las sociedades andinas (Sánchez-Parga, 1986).

Estos procesos han generado una reducción del espacio económico, una disminución territorial y fracturas en las relaciones intracomunitarias e interétnicas dentro de la Comuna de Cocotog. Esto ha llevado a una considerable disminución en el alcance político de las autoridades y los grupos sociales, limitando las posibilidades de alianzas y proyectos comunes de mayor envergadura.

Estas condiciones, según Sánchez-Parga (1986), aumentan la relativa autonomía socioeconómica de la comunidad, pero también restringen los modos de producción andina con su propia racionalidad tecnológica y relaciones sociales de producción. Además, reducen las posibilidades de conservar las tradiciones culturales y, lo que es aún más importante, la preservación de modelos organizativos particulares que definen a la comunidad andina como un grupo “al margen”. Esto se traduce en una limitación de la participación activa y en la formación de una nueva estructura social.

El debilitamiento en la estructura organizativa de la Comuna se debe al modelo de gobierno impuesto de manera artificial a través del Cabildo. Según Sánchez-Parga (1986), a pesar del poder que podría conferir su supuesta representatividad, el Cabildo carece de las capacidades de discusión, convocatoria y toma de decisiones, así como de las cualidades de liderazgo. Además, depende de las instancias político-administrativas del Estado nacional y no cuenta con una autoridad directa y formal para regular el ejercicio de su propia gestión política.

(...) poner en el centro de la discusión el tema de la comuna, más allá de si se reconoce como indígena, ancestral y originaria. A su vez, reconocer a las comunas, más allá de lo indígena y de lo campesino, ha permitido aceptar que existe una jurisdicción territorial que se asienta sobre el territorio histórico kitu kara, pese a que existen fenómenos migratorios y comuneros de diverso origen étnico y cultural, y pese a que las comunas están asentadas en medio de la ciudad de Quito (Cabascango 2019, 18).

En la Comuna, se ha identificado un proceso de deterioro del tejido social que se manifiesta claramente en el debilitamiento de las organizaciones y su capacidad participativa en los procesos territoriales. Ante esta situación, el cabildo ha emprendido esfuerzos para implementar un plan de acción que promueva la recuperación. Su objetivo es propiciar un modelo de gobernanza que integre a diversos actores multinivel, con el fin de lograr una coordinación más eficiente tanto a nivel vertical como horizontal en la comuna.

Es importante destacar que el desarrollo territorial con un enfoque sociocultural ha adquirido un gran protagonismo en la comuna. La población muestra un fuerte interés en actividades culturales y deportivas, teniendo en cuenta el valioso patrimonio cultural tangible e intangible que posee Cocotog. Además, se ha asignado presupuesto para el desarrollo de programas sociales, lo cual contribuye a fomentar aún más esta perspectiva sociocultural.

Asimismo, es relevante resaltar la representatividad de las organizaciones territoriales en su búsqueda por el desarrollo de los habitantes de la comuna.

Según Montenegro (2009), el territorio no es simplemente un elemento estático e inmutable, sino que es vital entenderlo como un ente que cambia sus características y dimensiones. Sus relaciones, tanto internas como externas, experimentan una reorganización debido a los nuevos desafíos que plantea la globalización. Además, no se puede pasar por alto que la identidad del territorio es una característica fundamental de los pueblos y comunidades tradicionales.

A partir de este enfoque, se puede observar que el territorio no se limita únicamente a la ubicación geográfica de la identidad. Existe una articulación particular entre las múltiples dimensiones de un territorio, como lo económico, social, político, cultural, ambiental, entre otras. Tal como señala Montenegro (2009), el territorio no solo es el lugar donde se construye y muestra la identidad, sino que también condiciona dicha construcción de la identidad territorial local.

La comuna es un territorio constituido por autodeterminación, y como territorio vivo tiene diferentes formas y realidades: urbanas, rurales, semiurbanas [...]. Finalmente, vale señalar que

el tema de lo comunitario rebasa lo indígena y se convierte en una propuesta para toda la sociedad. Es una propuesta alternativa para la sociedad actual. En dicha iniciativa están implícitos la autodeterminación, el autogobierno y el territorio [...] (Cabascango 2019, 18).

Según la Agenda Política Kitu Kara (2016), es innegable que la participación social, comunitaria y política en el contexto de la interculturalidad, los pueblos y las nacionalidades, deben regirse por el principio de inclusión tanto social como política. Esto implica mejorar las relaciones en una comunidad diversa, fomentando la unidad, la solidaridad y la reciprocidad.

Asimismo, se busca construir un modelo de gestión política democrática, participativa y efectiva, que genere espacios para desarrollar políticas públicas mediante procesos de discusión, diálogo y toma de decisiones conjuntas entre los diferentes actores y habitantes, tanto comunitarios como políticos.

Foto 2.5 Minga comunitaria



Fuente: Habitar Colectivo (2022)

Capítulo 3. Gobernanza y modelo comunitario en la Comuna

En el marco teórico, se ha explorado cómo los procesos de innovación y gestión territorial han permitido a las zonas rurales promover un modelo de gobernanza comunitaria como una forma de gobierno distinta al modelo de control jerárquico.

Este enfoque se caracteriza por un mayor grado de cooperación entre el Estado y los actores sociales, lo que brinda mayores oportunidades de participación ciudadana. En este modelo, se coloca a los individuos en el centro de la toma de decisiones convirtiéndolos en los principales protagonistas en la construcción social del territorio.

Se valora su opinión y se les incluye en la elaboración de una visión territorial compartida y planificada que considera la identidad y el valor del capital territorial como elementos indispensables para contribuir a una cohesión territorial sostenible. Este enfoque se enmarca en un modelo de gobernanza comunitaria que proporciona las condiciones más favorables para el desarrollo de acciones territoriales.

En este capítulo se abordará el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria debido a la implementación de estos nuevos modelos de gobernanza comunitaria. En este contexto se analizarán variables como la participación ciudadana activa, la colaboración gubernamental, el capital social y cultural presentes en los habitantes de la comuna.

3.1. Condiciones del modelo de gobierno comunal

El gobierno comunitario se constituye como un método propio para organizar la vida dentro de una comunidad. Además, es una manifestación de su capacidad para tomar decisiones basadas en la experiencia, participación y la orientación de la herencia cultural. Esta forma de autogobierno representa una administración política autónoma que se legitima a través de los talentos y habilidades de la comunidad para resolver tanto los asuntos internos como los externos que afectan a su territorio y a las familias que la conforman.

Para comprender plenamente la construcción tanto colectiva como individual de la comunidad de Cocotog es imprescindible realizar un análisis histórico exhaustivo de las relaciones entre Cocotog, la ciudad y las diversas instituciones estatales. A lo largo del tiempo Cocotog ha estado inmerso en un entramado de interacciones que han moldeado su identidad y dinámica social.

El orden comunal bajo la Colonia

En la región de Guayllabamba durante la época colonial, el orden comunal experimentó diferentes etapas históricas. Salomón (2011) manifiesta que antes de la llegada de los Incas, las comunidades dispersas gozaban de relativa autonomía bajo el liderazgo de caciques indígenas. Sin embargo, con la llegada de los Incas se estableció un sistema centralizado llamado llajtakuna para transmitir la cultura Inca. Aunque no se basaba en prácticas violentas, esta integración implicó la pérdida de poder de los señoríos étnicos.

Durante la conquista española los poderes locales vieron una oportunidad para recuperar la soberanía y apoyaron a las autoridades españolas. Sin embargo, para Robellado (1985) esto desencadenó represalias por parte de los Incas, resultando en el asesinato de miles de nativos.

Después de la fundación de la villa de Quito, la Corona española buscó extender su control territorial y estableció alianzas con líderes indígenas, como don Pedro de Zábiza, quien se convirtió en el primer representante legal de la población indígena designado por el cabildo de Quito. Esta alianza permitió a las familias de Zábiza mantener sus tierras comunales y evitar la integración al sistema de haciendas. A pesar de ello, aún estuvieron condicionadas por formas de sujeción cultural y laboral impuestas por la iglesia y las demandas de la construcción de la ciudad.

El orden comunal bajo el régimen republicano liberal

Tras el proceso de independencia se estableció un nuevo pacto colonial en la región. Aunque se abolieron oficialmente la esclavitud y el tributo indígena, el Estado implementó un nuevo formato administrativo para controlar las comunidades indígenas. Surgieron los jefes políticos cantonales y los tenientes parroquiales como intermediarios, pero se reprodujeron prácticas de desigualdad y exclusión, a pesar de la aparente igualdad proclamada.

En las décadas de 1920 y 1930, se impulsó una reforma administrativa que tecnicizó los procedimientos del Estado. Se aprobó la “Ley de Organización y Régimen de Comunas” en 1937, según Ojeda (2000) con el objetivo de incorporar todos los centros poblados a la estructura estatal. Se reconoció legalmente a 792 comunidades, representando el 12% de la población del Ecuador. En el caso de Cocotog, se estableció como comuna en 1947 sin otorgar un título colectivo de tierras y se mantuvo el régimen de propiedad basado en redes de parentesco. Estas medidas evidenciaron que a pesar de las apariencias el Estado seguía reproduciendo prácticas de diferenciación y subordinación.

El impacto de la gestión neoliberal en el orden comunal metropolitano

En la segunda mitad del siglo XX, Ecuador experimentó una importante transformación socioterritorial impulsada por tres factores interrelacionados. Acosta (2006) explica que, en primer lugar, se implementaron políticas de modernización agrícola que promovieron cambios en los cultivos y la maquinización lo cual llevó a la migración de pequeños agricultores a las periferias urbanas. En segundo lugar, el petróleo emergió como un producto estrella para la exportación generando un crecimiento económico significativo. Por último, las ciudades, especialmente Quito y Guayaquil, experimentaron un crecimiento exponencial lo que resultó en la expansión urbana y la necesidad de gestionar el desarrollo urbano de manera efectiva.

En este contexto, se promovieron reformas agrarias que buscaban impulsar la productividad y convertir las comunas en cooperativas de producción. Sin embargo, muchas tierras familiares fueron expropiadas sin resolver su situación legal. En las ciudades, la falta de planificación adecuada y la incapacidad del gobierno local para proporcionar servicios según Ospina (2010) llevaron a la dependencia de fuentes de financiamiento externas. Además, se produjo una reconfiguración de la división del trabajo familiar donde las mujeres asumieron la responsabilidad exclusiva de las tareas agrícolas mientras que los hombres buscaron empleo en empresas públicas.

En términos administrativos, se llevaron a cabo reformas territoriales y descentralización lo que fragmentó la comuna y generó tensiones entre los diferentes entes estatales. La creación de instituciones de desarrollo dirigidas por sectores de élite indígena también tuvo un impacto en la gestión del territorio, pero en muchos casos se reprodujeron lógicas clientelares y burocráticas.

El orden comunal en el nuevo Estado plurinacional

La Constitución de 2008 en Ecuador proclamó el Estado plurinacional, reconociendo la diversidad sociocultural y buscando garantizar la autonomía de las comunidades a través de sus propias estructuras organizativas. Sin embargo, su implementación se vio influenciada tanto por factores externos como internos. Externamente, el proceso de metropolización y la burocratización de las relaciones intergubernamentales afectaron la forma en que las comunidades se relacionaban con el entorno. Internamente, hubo cambios en la organización comunitaria debido a los nuevos modelos de vida periurbana y la creciente presencia de iglesias evangélicas en las comunidades. Estos factores contribuyeron a la reconfiguración de las comunidades y sus estructuras organizativas.

Tabla 3.1 Evolución histórica orden comunal en función de las relaciones estado – ciudad – comuna

Orden comunal/relación	Estado	Ciudad	Comunal
Colonia (s.XVI-XIX)	Relativa Autonomía (República de Indios)	Mano de obra para construcción de la ciudad	Sujeción al Varajuc de Zámiza (tierra de señoríos)
República Liberal (1864-1912)	Sujeción al teniente político	Mano de obra para la construcción de la ciudad	Constitución gobierno comunal
Metropolización y neoliberalismo (1970-2000)	Estatalización del territorio	Profesionalización y contratación en empresas públicas	Fortalecimiento gobierno comunal
Estado plurinacional (2008-2015)	Profundización de la estatalización del territorio	Conurbación y periurbanización del territorio	Debilitamiento gobierno comunal (tierra de funcionarios)

Fuente: Juan Mérida Conde (2019)

El reconocimiento del derecho de las nacionalidades y pueblos indígenas en Ecuador ha evolucionado a lo largo del tiempo. Comienza con la Constitución Política de 1998, que marcó un cambio trascendental al reconocer al Estado ecuatoriano como pluricultural y multiétnico. Esto reconoce la diversidad de pueblos, culturas y regiones en el país. La Constitución de 2008 profundiza en los derechos colectivos al definir a Ecuador como un Estado “intercultural y plurinacional”. Sin embargo, se destaca la importancia de desarrollar y aplicar efectivamente estos principios para garantizar su ejercicio por parte de los titulares de derechos.

Es importante destacar que según el artículo 260 de la Constitución, el ejercicio de las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno no excluye la posibilidad de colaboración y complementariedad entre los diferentes niveles de gobierno. Esto significa que, si bien cada nivel de gobierno tiene sus competencias exclusivas también pueden trabajar de manera conjunta en la prestación de servicios públicos y en actividades que promuevan la colaboración y complementariedad entre ellos.

Según el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización del año 2010, los gobiernos autónomos descentralizados de las circunscripciones territoriales de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios tienen la responsabilidad de ejercer las competencias propias del gobierno territorial autónomo correspondiente. Esto implica que estos gobiernos locales tienen la facultad de tomar decisiones y gestionar los asuntos relacionados con su territorio y comunidad.

Tabla 3.2 Características de los niveles de gobierno

GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS GADs	GOBIERNOS COMUNITARIOS
Elegido por votación popular mediante voto secreto y universal.	Elegidos en sufragio mediante votación universal, directa y secreta.	Son elegidos conforme al derecho propio o consuetudinario de cada una de las nacionalidades pueblos y comunidades, en asambleas generales, congresos mediante acuerdos y consensos.
Tiene competencia para gobernar y administrar el territorio a nivel nacional.	Tienen competencias en el ámbito regional, provincial, cantonal o parroquial, según el caso.	Tienen competencia dentro de las tierras y territorios legalmente reconocidos o de posesión ancestral.
Es responsable de cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la república (derecho ordinario).	Tienen facultades legislativas y reglamentarias.	Gobiernan o administran con usos, costumbres, prácticas, conocimientos o sabidurías propias de cada nacionalidad, pueblo o comunidad (derecho propio o consuetudinario).
Es responsable de la planificación general para el desarrollo nacional.	Tienen la responsabilidad de la gestión para el desarrollo en el nivel de gobierno correspondiente.	
Es responsable de la seguridad nacional	Coordina la planificación y ejecución con los GADs de los niveles superiores; o inferiores según el caso.	
Su período de duración es de cuatro años. Elegidos en sufragio mediante votación universal, directa y secreta.		

Fuente: CEDENPE (2012)

La instancia más cercana a las comunas son las parroquias rurales, consideradas ahora como gobiernos autónomos que en la práctica se transforman en intermediarias para la gestión de las comunas. Otra instancia relevante son las zonales municipales, las cuales asumen la responsabilidad de todas las competencias y gestiones relacionadas con el ordenamiento territorial en las comunas.

La Ley de Comunas tiene como objetivo reconocer y fortalecer la organización comunitaria en Ecuador. Esta normativa establece que las comunas son organizaciones territoriales de base formadas por familias que comparten una identidad cultural, histórica y social en un territorio específico. Con esta ley las comunas adquieren personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que les otorga autonomía para gestionar sus recursos y tomar decisiones.

La participación ciudadana es un aspecto fundamental en la Ley de Comunas, la cual busca garantizar mecanismos para que las comunidades tengan un rol activo en la toma de decisiones sobre sus territorios. Además, la ley fomenta el fortalecimiento de la identidad cultural y promueve el desarrollo sostenible en las comunidades.

Para lograr estos objetivos, se establece la coordinación entre las comunas y las instituciones estatales. Esto asegura el acceso a servicios básicos, la protección del medio ambiente y la promoción de actividades económicas sostenibles en las comunidades.

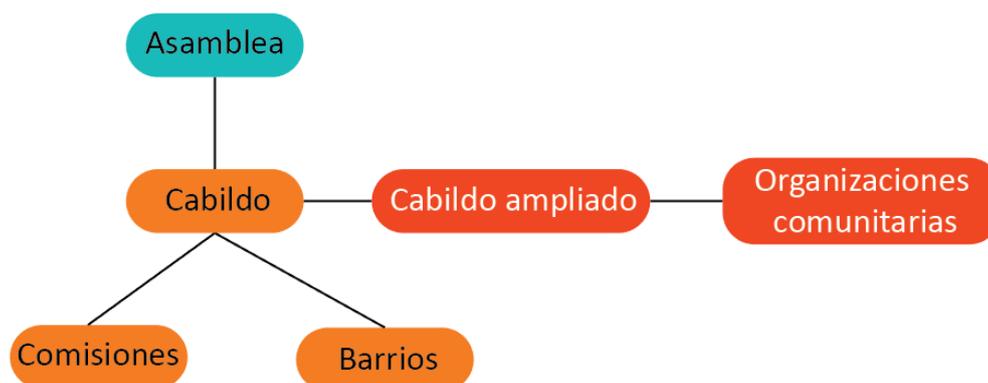
(...)bajo la misma ley de 1973, en el 2004 se publica la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas. El de Tierra prácticamente es una ley, llamémosla así. De manera general no es explícita. Más bien hemos estado trabajando a través de las diferentes organizaciones de pueblo Kara y de otras organizaciones indígenas en presentar no una ley, sino un Código Orgánico Integral de Comunas, donde prácticamente ya se tenga más explícito, porque el articulado de acá es muy corto y de manera general no permite hacer más trabajos comunitarios. Nos limitan mucho con el nuevo Código Orgánico que esperamos que ingrese a la Asamblea este año y se ingresa a debates y todo lo demás. Tener un código de Comunas más claro y que nos permita actuar más (...) (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

Dentro de la estructura organizativa de la Comuna destaca la Asamblea General, la cual se reúne anualmente para llevar a cabo la elección del Cabildo conforme a lo establecido por la Ley de Comunas. La Asamblea General representa la máxima autoridad dentro de la Comuna en términos prácticos y está integrada por todos los miembros de la comunidad.

A continuación, se encuentra el órgano administrativo gobernante conocido como el Cabildo. Este está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y el Síndico, quienes son elegidos por la Asamblea General. El Cabildo desempeña un papel crucial en la gestión y toma de decisiones de la Comuna.

Adicionalmente, según F.G (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023) la Comuna cuenta con un Reglamento Interno que establece las normas y procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento administrativo de la comunidad. Este reglamento provee una guía clara y precisa en cuanto a las responsabilidades y deberes de cada miembro, así como los mecanismos para resolver conflictos y promover la participación efectiva de todos los integrantes.

Figura 3.1. Estructura organizativa de la comuna



Fuente: Juan Mérida Conde (2019)

(...) En la primera asamblea del año, se eligen las comisiones de trabajo, tal como lo establece el Reglamento Interno. Estas comisiones son responsables de llevar a cabo proyectos y actividades específicas en beneficio de la comunidad. En resumen, la estructura organizativa de la Comuna está conformada por la Asamblea General, el Cabildo y las comisiones de trabajo, quienes trabajan juntos para tomar decisiones democráticas y participativas en beneficio de la comunidad. El Reglamento Interno es una herramienta importante para garantizar el buen funcionamiento administrativo de la Comuna (...) (entrevista, Quito 25 de febrero del 2023).

Es importante destacar que la estructura organizativa de las comunas indígenas en Ecuador goza de reconocimiento y protección de acuerdo con la Constitución del país y la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Estas normativas garantizan el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas a la autonomía y autodeterminación en la gestión de sus territorios y recursos naturales.

La Ley establece que las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas tienen el derecho a la posesión ancestral, la cual implica la ocupación histórica e ininterrumpida de un territorio donde se preservan la identidad, cultura, formas de producción y vida de varias generaciones de miembros de la comunidad. Además, se reconoce el derecho de las comunidades a la delimitación y adjudicación gratuita de sus territorios, así como a participar en la formulación de estrategias de desarrollo productivo, diversificación e integración productiva en su territorio ancestral.

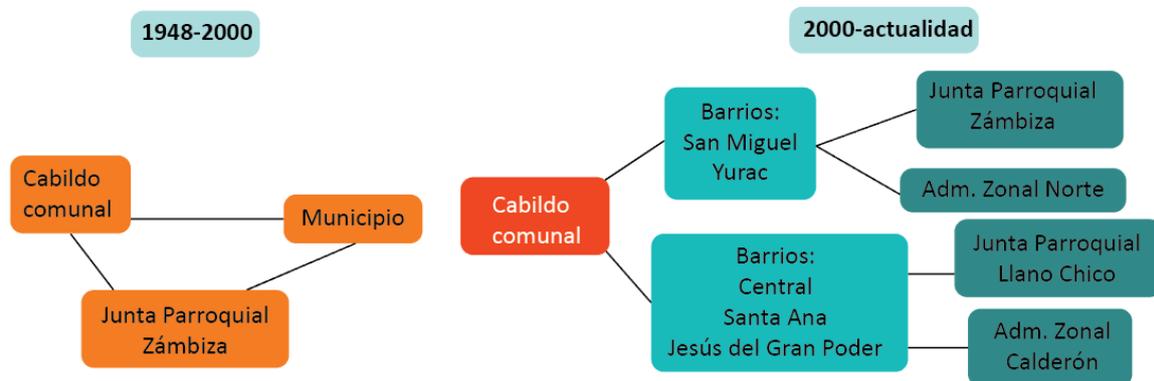
(...) aparte de la estructura de comisiones, tenemos también dentro de la comuna cuatro barrios y en cada barrio se tiene igual una directiva. Entonces la extensión de la comuna son casi 900 hectáreas, es grande para que el Cabildo así pueda administrar. Entonces también tenemos nuestra fortaleza, que son las directivas de los cuatro barrios, más las comisiones. Se viene manteniendo esta estructura organizacional (...) (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

Desde 1948 hasta la presente fecha la relación administrativa de la comuna con el estado ha ido evolucionando, inicialmente existía una relación directa entre el cabildo y la junta parroquial como intermediaria para obtener fondos municipales. Sin embargo, esta dinámica cambió y ahora la comuna depende directamente de cuatro instituciones que distribuyen el presupuesto según los sectores barriales de la Comuna.

Este cambio en la distribución de fondos municipales puede haber tenido como consecuencia una deslegitimación del referente organizativo y territorial comunitario, ya que ahora la administración de la Comuna se divide en dos en lugar de mantener una relación directa con

la junta parroquial. Es importante destacar que según se menciona, para este momento el Estado ya reconocía a las comunas como sujetos socio territoriales a través de la Constitución de 1998.

Figura 3.2. Evolución relación administrativa Comuna - Estado



Fuente: Juan Mérida Conde (2016)

En cuanto a la participación en el cabildo comunal, se destaca que un 42.9% de las personas encuestadas ha tenido experiencia ocupando cargos de representación en dicho órgano. Asimismo, se observa que el 58.3% ha percibido cambios en la organización comunal, evidenciando un creciente interés por parte de sus vecinos en participar en comités y asambleas enfocados en mejorar la comunidad. Es relevante resaltar que el 75% de los encuestados ha notado estos cambios en la forma de organización comunal en los últimos 5 años.

(...) La división de criterios nos vino a debilitar un poco en vista de que. No se podía actuar en sí como comuna (...) Como ellos están acostumbrados a eso, toda la vida han estado en eso. Entonces no se permitió la participación con otras ideas actuales (...) (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

La creciente influencia de la ciudad en la comuna ha generado una serie de transformaciones en la vida tradicional. En primer lugar, las actividades laborales de los comuneros han experimentado cambios cruciales. La agricultura, en muchos casos ya no proporciona los ingresos necesarios comparados con los empleos urbanos, lo que ha llevado a muchas personas a buscar trabajo en Quito. Además, la expansión urbana ha provocado expropiaciones de tierras agrícolas ya sea por parte del Distrito Metropolitano de Quito o de empresas, lo que ha contribuido al empobrecimiento de los campesinos en las áreas circundantes de la ciudad (Cabrera, 2012).

En segundo lugar, el poder organizativo del cabildo en las comunas se ha debilitado considerablemente, principalmente debido a la falta de recursos financieros. Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todas las decisiones ahora deben pasar por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales, quienes no brindan suficiente apoyo a las comunas. Además, de acuerdo con la Ley de Comunas las elecciones de los cabildos se llevan a cabo anualmente, lo que impide la estabilidad necesaria para lograr avances significativos. Estos factores, junto con la falta de gestión interna en muchos cabildos han contribuido consistentemente a la falta de legitimidad especialmente entre los jóvenes de las comunas, lo que se refleja, por ejemplo, en la baja participación de esta población en la vida comunitaria.

Para los líderes comunales de Cocotog, trabajar en redes de actores se ha convertido en un elemento crucial para alcanzar objetivos comunes y enfrentar desafíos complejos. Estas redes consisten en grupos de personas, organizaciones y comunidades que se unen con el propósito de lograr metas compartidas.

La importancia de trabajar en redes de actores radica en la posibilidad de fomentar una mayor colaboración y coordinación entre los diversos participantes involucrados. Esto conlleva a una mejor comprensión de los desafíos presentes y a una mayor eficacia en la implementación de soluciones. Asimismo, trabajar en estas redes permite identificar y aprovechar las fortalezas y recursos individuales de cada actor, lo que contribuye a una mayor eficiencia y efectividad en la consecución de objetivos.

Las redes de actores también favorecen la colaboración y coordinación, promoviendo la innovación y el aprendizaje conjunto. Al trabajar en conjunto, los actores involucrados pueden intercambiar ideas, conocimientos y experiencias, generando soluciones más sólidas y sostenibles, " (...) como directivo no se puede tener al 100% el apoyo de las entidades gubernamentales, locales, provinciales. Entonces, por eso es que nosotros nos apegamos a la vinculación (...) " (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

3.2. Condición de organización y gobernanza comunitaria

El actual proceso de revalorización de la ruralidad se ha venido dando de forma paralela por el incremento de la crisis en el medio rural, de este modo "los pobladores experimentan procesos, problemáticas y sentimientos de incertidumbre, desconcierto, anomia o impotencia por controlar los cambios y los procesos globales en los que se ven inmersos y son similares a

los del resto de los habitantes de otros sectores sociales y productivos de la urbanizada sociedad global de la que forman parte" (Duran 1998)

De esta manera podemos reconocer que la ruralidad tradicional según Duran (1998), es conocida por ser una sociedad con rasgos propios y desvinculada del medio urbano u opuesto a ellos es ahora historia del pasado, debido a los procesos de globalización que se han venido consumando en el medio rural.

A partir de este enfoque podemos observar cómo el término “vuelta a la ruralidad”, mencionado por Duran (1998), no debe entenderse como un regreso al pasado campesino tradicional. En cambio, la noción de territorio se basa en la construcción, cooperación y apropiación de los actores sociales. Estos actores son responsables de construir un territorio y tienen la capacidad de cooperar, según Martínez (2012), para implementar proyectos de interés colectivo y sobre todo para apropiarse de los recursos locales, naturales y culturales que brindan una identidad propia, además de los recursos sociales existentes en el lugar.

Por otro lado, es importante considerar la noción de territorio desde la teoría del campo social de Bourdieu, ya que nos permite comprender las estrategias de los diferentes actores en función del capital social, económico, simbólico y cultural. De esta manera, “el espacio en donde los actores sociales se ubican para implementar sus estrategias que pueden ser cooperativas o competitivas, para conservar su posición adquirida en un determinado campo” (Martínez 2012,14).

En la actualidad, el concepto de gobernanza ha ganado cada vez más importancia en los debates teóricos y en la práctica política. Esto representa un nuevo modelo de gestión territorial para la implementación de políticas públicas. Según Zurbriggen (2011), las redes de conexión entre los diferentes niveles de gobernanza reconocen que las políticas públicas surgen de la interacción entre actores públicos y privados. Esto implica promover que el Estado no sea el actor dominante en los procesos de toma de decisiones.

Desde la perspectiva de la gobernanza, tal como lo plantea Natera (2005), se busca facilitar un marco regulador general que permita comprender las transformaciones en los procesos de gobierno y buscar una integración de las nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad.

El concepto de gobernanza ha evolucionado para referirse a un nuevo estilo de gobierno, diferente al modelo de control jerárquico que conocemos, caracterizado por un mayor grado de cooperación y la adecuada interacción entre el Estado y los actores sociales en las redes de

toma de decisiones públicas y privadas. Implica “un cambio en la forma de gobernar la sociedad, un nuevo método” (Rhodes, 1996: 652).

Es fundamental resaltar que, al hablar de la construcción social del territorio con el propósito de realizar una valoración específica del mismo, es necesario tener en cuenta, según Martínez (2012), la dimensión relacional que los actores despliegan como estrategias específicas que se ajustan a los intereses que los vinculan con el campo social en el que se encuentran. Esto les permitirá generar estrategias para su conservación y perdurar en el tiempo.

Aquí radica la importancia de analizar el territorio desde sus procesos sociales y dinámicas cotidianas, es decir, desde el campo social en el que se desarrollan. Por esta razón, se busca obtener una comprensión precisa del territorio como el “campo social en el cual, además de los factores económicos y geográficos que delimitan ese campo, es crucial identificar las iniciativas individuales y cooperativas impulsadas por los productores, basadas en relaciones sociales y prácticas culturales arraigadas que han contribuido a construir históricamente una micro sociedad con especificidades que es necesario conocer para implementar políticas públicas adecuadas” (Martínez, 2012, p. 17).

En la actualidad, podemos observar que gran parte del trabajo rural ha sido reemplazado por otras actividades que no están relacionadas con la producción tradicional característica del sector rural. Aunque las actividades se han diversificado para incluir trabajos vinculados con artesanías, manufactura y servicios, estas no han sido suficientes para superar la pobreza rural y lograr una diversificación completa en las áreas rurales. Por lo tanto, podemos afirmar que, el “desarrollo rural no se limita al desarrollo agrícola, sino que debe ser reconsiderado en un contexto más amplio para revalorizar las zonas rurales” (Chonchol, 2008, p. 196).

De igual manera, es importante reconocer que las acciones de desarrollo pueden considerarse locales cuando generan o refuerzan dinámicas sistémicas a nivel local. Según Klein (2005), esta perspectiva resalta el papel más activo de los actores sociales en el territorio, cuya participación se basa en su sentido de pertenencia hacia el lugar.

De este modo, podemos hablar de un desarrollo local debido a las acciones emprendidas por los actores locales, donde "las acciones de desarrollo local deben capacitar a los actores para que desempeñen un papel activo en el desarrollo de su comunidad. Además, pueden llevar a cabo iniciativas y proyectos para movilizar recursos endógenos y exógenos en beneficio de la comunidad local" (Arocena, 2001; Klein y Fontan, 2003 citado por Klein, 2005, p. 26).

Los procesos de gobernanza territorial han experimentado cambios significativos que han dado lugar a diferentes fases de innovación territorial. Estos procesos se convierten en impulsores del desarrollo y crecimiento de los territorios tanto rurales como urbanos, como señala Torr  (2013).

Los mecanismos de gobernanza se pueden considerar como laboratorios que buscan generar cambios en los territorios. Acompa an y, en ocasiones, anticipan las transformaciones que se est n produciendo en el territorio, desarrollando nuevas intervenciones y promoviendo el di logo y las expresiones de oposici n. Esto se hace con el objetivo de prevenir conflictos o retrasos en el desarrollo integral local.

Los mecanismos de gobernanza comunitaria como el di logo permiten acercar a los participantes y facilitar la b squeda de acuerdos comunes, como destaca Torr  (2013). Las consultas y el intercambio de ideas fomentan la acci n conjunta entre las comunidades para la toma de decisiones consensuada. Adem s, pueden utilizarse para construir una visi n u objetivo colectivo que permita establecer proyectos conjuntos. En  ltima instancia, las negociaciones pueden ser utilizadas para llegar a decisiones colaborativas entre todos los participantes.

(...) es una sociedad que durante los  ltimos diez, yo dir a que de los  ltimos 15 o 20 a os, ha venido cambiando. En todos lados vemos delincuencia, inseguridad, pero pr cticamente la gente lo que se dedica es pedir auxilio a la polic a. No se organizan y en ciertos lugares que se organiza son m nimos. Aqu  est  ocurriendo lo mismo. Cuando hay temas que les interesa como beneficio personal, la gente acude, pero cuando hay un inter s colectivo, la gente como que se limita. Entonces aqu  es que veo si me conviene y apoyo, veo si no me conviene o mejor ni asisto (...) (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

Dentro de las oportunidades que se pueden identificar en la valorizaci n espec fica del territorio, se destaca el desarrollo local como un enfoque que busca transferir responsabilidades sociales a los actores de la sociedad civil. Estos actores pueden ser instituciones locales u organizaciones de base que en comparaci n con una entidad p blica pueden asumir de manera m s eficiente y con menos recursos determinadas funciones.

Estos mecanismos promueven la generaci n de una nueva perspectiva sobre el sentido de comunidad. En otras palabras, "(...) plantean un cambio en la visi n del Estado para configurar nuevos espacios de autonom a donde puedan surgir nuevas solidaridades locales y formas activas de identidad. Esto brinda al pueblo localmente organizado un mayor poder de

participación en la toma de decisiones” (Teisserenc, 1994; Tremblay y Fontan, 1997 citado por Klein, 2005, p. 30).

En la medida de las acciones que hemos tomado para fomentar una mayor participación hemos buscado evaluar esas debilidades hay que aprovecharlas como fortalezas. (...). Trabajamos bastante en el tema educativo, en el tema de salud y en el tema de seguridad. Ahí la gente se comprometió (...) una educación de calidad es el pilar fundamental. Es difícil, tal vez con los niños sea más fácil, pero con la juventud, que ya tiene otra mentalidad, volver a decirles no, intégrate, no porque te conviene, sino intégrate por la sociedad, intégrate porque a futuro tú vas a tener tu hijo, tu familia, tu descendencia y va a ser afectada. Esa es la manera de poder integrarse (...) (entrevista, Quito 25 de febrero del 2023).

Klein (2005) sostiene que las estrategias en el desarrollo territorial son diversas, pero convergen en un punto común: el papel atribuido al Estado en estas acciones. Desde esta perspectiva, el Estado ya no es visto como el único impulsor del desarrollo, sino como un socio.

En consecuencia, la gestión centralizada del desarrollo es reemplazada por una gestión mixta en la cual convergen el Estado y los actores locales. La asociación reemplaza a la confrontación y se crean instancias intermedias de concertación, cuya función es la armonización de los intereses de los actores sociales a nivel local y regional (Klein, 1992 citado por Klein, 2005, p. 30).

En este contexto, cobra relevancia la proximidad espacial, como señala Klein (2005). Esta proximidad permite a los actores socioeconómicos valorar la identidad territorial a la que pertenecen y adoptar estrategias para establecer un modelo de gobernanza local, donde se busca unificar las acciones de los actores locales.

Las afirmaciones de pertenencia local van más allá de las estrategias económicas y la adaptación a lo global, según Pecqueur (1998). En cambio, se trata de un llamado a construir un territorio encarnado y localizado, centrado en el estudio de la utilización del espacio por parte de los seres humanos y la complejidad que ello implica.

(...) nosotros siempre hemos pedido a las instituciones que se respete el territorio y sus directivos como autoridades, porque nosotros tenemos el poder de la autodeterminación que en una asamblea nos da la potestad de definir. (...) la autodeterminación es un poder dentro de nuestra comuna. Entonces, al momento que tenemos esas normas de convivencia es que nos tratan de debilitar el municipio, Esta lucha es dura y lo que siempre hemos de reclamar desde el respeto es lo que debe primar aquí para que. no desaparezca la estructura organizacional interna que tiene la comunidad (...) (entrevista, Quito 25 de febrero del 2023).

El mundo rural tradicional se revela ahora como el resultado de procesos de cambio graduales. Según Duran (2009), se han modificado las antiguas estructuras de poder, las formas de dominación local y la movilidad social. Además, se ha observado un crecimiento económico modesto que ha permitido superar en cierta medida la escasez que afectaba al territorio rural.

A esto se suma la crisis de la idea de progreso que ha permeado en la sociedad rural en el contexto de la creciente globalización. Esto se refiere a cómo los procesos y problemas experimentados pueden tener repercusiones en una escala planetaria (Albrow, 1990, p. 9).

(...) las mingas son ese tipo de actividad no se debería desaparecer ahí, más bien debería cambiar la política pública, ordenanzas y todo lo demás en que el municipio no solo lidere. Porque hay dos cosas muy diferentes que sea copartícipe, que el municipio a través de las diferentes instituciones promueva la mingas (...) (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

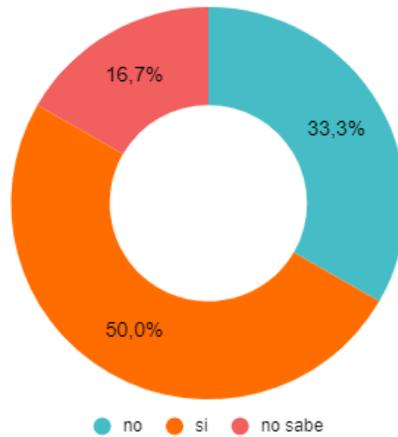
En el contexto de la inminente globalización, se han experimentado los llamados procesos de ruralización como respuesta a las decisiones que apuntan hacia la supuesta desaparición de la ruralidad. Duran (2009), destaca que cada vez más movimientos socioculturales están emergiendo con el objetivo de reivindicar y revalorizar la ruralidad, buscando construir las imágenes deseadas de este mundo tradicional.

Es evidente entonces, la necesidad de contar con un referente crítico frente a las estructuras establecidas, al mismo tiempo que las nuevas imágenes permiten legitimar las expectativas sociales que han cambiado debido a las políticas de desarrollo rural y reestructuración agraria que se han implementado bajo una lógica de arriba hacia abajo.

En relación con esto, la investigación revela que el 50% de los encuestados considera que los líderes comunales han trabajado en beneficio del territorio y de los intereses colectivos de los comuneros, sin tener en cuenta intereses personales o individuales, dedicando esfuerzos y recursos para mejorar la calidad de vida de todos los miembros de una sociedad, promoviendo el bienestar colectivo y la equidad.

Gráfico 3.1.Liderazgo comunitario

¿Considera que los líderes comunales han trabajado en beneficio del territorio de la comuna y de los intereses colectivos de los comuneros?

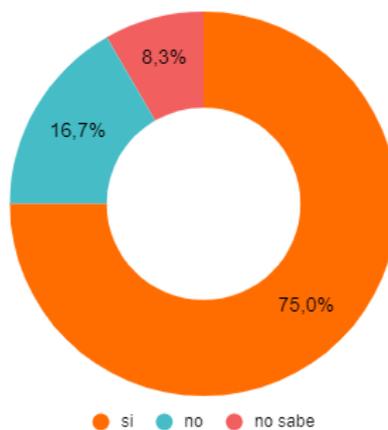


Fuente: Trabajo de campo (2022)

La comunidad de Cocotog ha experimentado una pérdida significativa de sus tradiciones ancestrales. Con el paso del tiempo, la influencia de factores externos, como la globalización y la modernización, ha llevado a la disminución y la desaparición de prácticas culturales y conocimientos transmitidos de generación en generación. El 75% de la población opina que la comuna ha perdido sus tradiciones ancestrales de gobierno interno y esto ha perjudicado la convivencia y la integración social.

Gráfico 3.2.Tradiciones ancestrales

¿Cree que la comuna ha perdido sus tradiciones ancestrales de gobierno interno y ha perjudicado la convivencia e integración social?



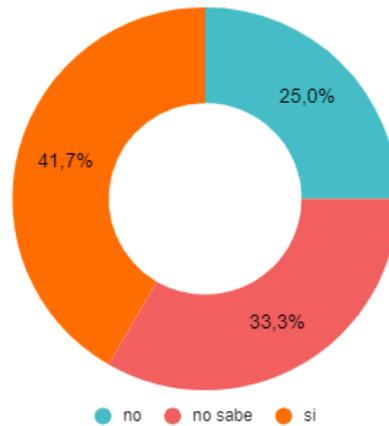
Fuente: Trabajo de campo (2022)

La toma de decisiones en las comunidades es un proceso en el que los miembros de la comunidad participan en la identificación, evaluación y selección de opciones para abordar problemas o tomar medidas en beneficio de la comunidad en general. Solo el 41.7% cree que la comunidad tiene un control total y toma decisiones sobre lo que se realiza en beneficio

colectivo, mientras que el 58.3% no está seguro o no considera que la comuna tenga un control interno en la toma de decisiones sobre los asuntos que afectan a la comunidad.

Gráfico 3.3. Decisión comunitaria

¿Considera que la comunidad tiene control y decisión total sobre lo que se realiza en la comunidad para beneficio colectivo?



Fuente: Trabajo de campo (2022)

La importancia de lo comunitario ha ido perdiendo relevancia. Aunque las comunas cuentan con Estatutos, reglamentos y normativas que establecen el orden oral y colectivo, y se eligen autoridades a través de asambleas o votaciones, cada vez hay menos comuneros dispuestos a asumir roles en los cabildos comunitarios. Argumentan que tienen otras prioridades antes que dedicarse al trabajo, la lucha o la vida en comunidad.

Los mecanismos de gobernanza comunitaria, como el diálogo, pueden acercar a los participantes y conducir a la búsqueda de acuerdos comunes, tal como menciona Torr  (2013). Las consultas y el intercambio de ideas fomentan la acci3n conjunta entre las comunidades para tomar decisiones consensuadas. Adem s, se pueden utilizar para construir una visi3n y un objetivo colectivo que permitan establecer proyectos conjuntos. En  ltima instancia, las negociaciones pueden utilizarse para llegar a decisiones colaborativas entre todos los participantes.

En este contexto, los procesos de consulta se centran en la cooperaci3n, ya que “constituyen un importante laboratorio de coordinaci3n para una mejor gobernanza territorial” (Torre, 2013). La construcci3n colectiva de estos procesos se basa en la b squeda de un v nculo estructurado y sostenible entre actores dispuestos a compartir informaci3n y discutir diversos problemas o temas con el fin de encontrar objetivos comunes y posibles acciones colectivas. Estos procesos de consulta buscan la cooperaci3n y la participaci3n en la acci3n p blica, donde el enfoque consultivo abarque “procesos de construcci3n colectiva de visiones, metas y proyectos conjuntos para actuar o decidir juntos” (Bourque, 2008).

(...) siempre nosotros observábamos que nuestros moradores tenían una autoestima bien baja. Estaba bien por falta de servicios públicos, la cuestión de educación, seguridad y salud. Entonces nosotros empezamos a trabajar con las diferentes comisiones en la cual, como Cabildo, nosotros destinamos a las personas que quieran trabajar. Eso ha sido, creo que, a mi forma de ver la fortaleza, la confianza que se les dio a las personas y aparte de eso, como cabildo, siempre dimos apertura a personas jóvenes para que ellos sean los nueve nuevos líderes de la comunidad (...) (entrevista, Quito 23 de febrero del 2023).

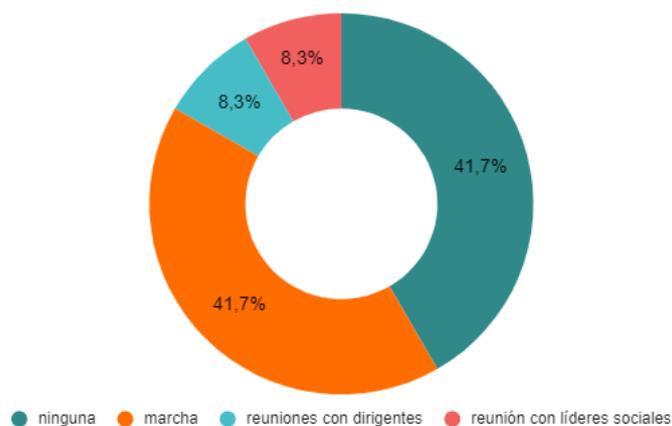
La gobernanza territorial no se limita a una perspectiva idealizada de vínculos económicos y sociales. Según Torre y Traversac (2011), se basa en formas de cooperación y construcción común. Sin embargo, también implica interacciones que pueden favorecer la colaboración o conducir al conflicto.

Los periodos de desarrollo territorial y su implementación en el espacio se componen de diferentes fases, como señala Torr  (2013), que van desde procesos de negociaci n, colaboraci n o apaciguamiento, hasta fases m s din micas o confrontativas en las que grupos o actores sociales llegan a enfrentarse para definir el camino a seguir y tomar decisiones que gu en a una comunidad hacia una gobernanza comunitaria.

En relaci n con las actividades identificadas en la comuna para defender su territorio, se han registrado marchas, m tines, bloqueo de v as, asambleas pol ticas, reuniones con dirigentes y l deres sociales. Seg n los datos recopilados, el 41.7% de la poblaci n ha participado en marchas, otro 41.7% no ha participado en ninguna actividad y el 16.6% ha participado en reuniones con dirigentes y l deres sociales.

Gr fico 3.4. Actividades en defensa de la comuna

 Has participado en alguna de las siguientes actividades en defensa de la comuna?



Fuente: Trabajo de campo (2022)

Es importante destacar que aproximadamente dos tercios de la población de la comuna tienen menos de cuarenta años, mientras que la edad promedio de los miembros del gobierno comunitario es alrededor de los cincuenta años. Esta brecha generacional se debe al distanciamiento de la identidad comunal debido al nuevo estilo de vida periurbano, así como a las dificultades que enfrentan los jóvenes para participar en los espacios de deliberación.

La toma de decisiones en la comuna está mayormente concentrada en un reducido grupo de diez o quince personas, principalmente hombres mayores de cincuenta años que históricamente han ocupado cargos directivos. Aunque las mujeres participan de manera equitativa en los espacios organizativos, su presencia y participación son menores tanto en las deliberaciones como en los puestos de liderazgo, siendo elegidas en roles secundarios como el de secretaria o síndica.

Además de las diferencias de edad y género, existen otros factores menos evidentes como el origen y la propiedad. Un ejemplo ilustrativo es el caso del barrio de Yurac Alpaloma, conformado por migrantes provenientes de diferentes provincias de Ecuador que se establecieron en la comuna a finales del siglo pasado, atraídos por el bajo costo de los terrenos y su cercanía a la ciudad. A pesar de llevar más de diez años en la comunidad, su participación en la toma de decisiones es escasa o prácticamente nula. Incluso se les niega el uso de espacios comunales como el cementerio hasta que no legalicen la propiedad de sus terrenos.

En relación con la información sobre temas públicos de la comuna, como política, economía, educación, seguridad y otros, se ha observado que el 33.3% de la población la considera importante, mientras que el 16.7% la considera poco importante. Estas percepciones se deben a que el 33.3% expresa un desinterés en los asuntos públicos de la comuna, otro 33.3% menciona la existencia de intereses individuales entre los representantes, y el 33.4% señala que no se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos y existe un desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Gráfico 3.5. Interés en temas públicos de la comuna

En tu opinión, ¿informarte de temas públicos de la comuna (política, economía, educación, seguridad, etc.), es...?



Fuente: Trabajo de campo (2022)

En este sentido, la gobernanza comunitaria enfrenta el desafío de abordar los problemas de gobernanza territorial. Según Farinós (2016), se interpreta como un modelo a implementar para lograr una gestión y planificación adecuadas en las interacciones territoriales de innovación. Estas interacciones se caracterizan por el establecimiento de vínculos, la formación de consensos y las negociaciones entre múltiples actores que comparten objetivos comunes.

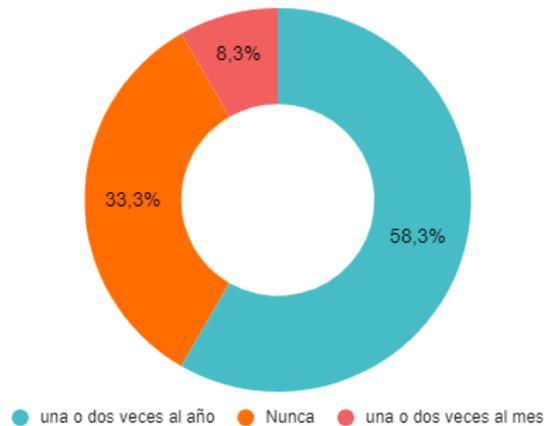
Es fundamental que estos actores comprendan y asuman su papel predominante en la continuidad de estas interacciones. Además, según Torr  (2013), estos mecanismos reúnen actores tanto p blicos como privados junto con los gobernantes, con el fin de tomar decisiones basadas en el consenso dentro de espacios colectivos.

(...) siempre hemos realizado sesiones de trabajo los mi rcoles con la participaci n de todas las personas. Esa ha sido la fortaleza para tomar decisiones. (...) En este aspecto, si nosotros hemos tenido las puertas abiertas a que las personas siempre nos indiquen las cuestiones, ya sea fortalezas o debilidades de nuestra comunidad (...) (entrevista, Quito, 23 de febrero del 2023)

La comuna ha buscado promover espacios de participaci n comunitaria para involucrar activamente a los comuneros en reuniones, grupos de trabajo y comit s de manera que, el 58.3% de los entrevistados ha contribuido en los  ltimos doce meses a la soluci n de alg n problema en su comunidad, entendiendo que la soluci n de problemas en una comunidad requiere un esfuerzo colectivo y sostenido.

Gráfico 3.6. Interés colectivo

Recuento de 27. ¿En los últimos doce meses usted ha contribuido para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su comuna?



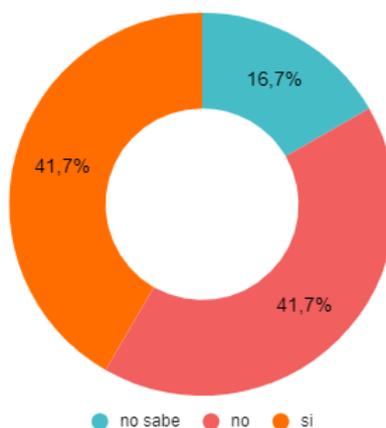
Fuente: Trabajo de campo (2022)

En esta misma línea, El nivel de confianza en los líderes comunitarios puede ser influenciado por diversos aspectos, como la trayectoria de liderazgo, la comunicación abierta, la participación activa en la solución de problemas, la toma de decisiones inclusiva y la rendición de cuentas. en una escala del 1 al 5 para medir el nivel de confianza en la gestión de los representantes de la comuna, el 41.7% de la población los califica con un nivel 3.

Los líderes y representantes de la comuna deben estar dispuestos a escuchar las preocupaciones, necesidades y opiniones de los residentes. Esto implica establecer canales de comunicación abiertos y accesibles, en este contexto, el 41.7% está familiarizado con los proyectos, metas y objetivos cumplidos por el municipio y/o la administración zonal en colaboración con el cabildo, mientras que el 58.4% no tiene conocimiento de los proyectos ejecutados por la comuna.

Gráfico 3.7. Conocimiento de la comuna de proyectos

¿Conoce sobre los proyectos, metas u objetivos que ha cumplido el municipio y/o la administración zonal en conjunto con el cabildo?



Fuente: Trabajo de campo (2022)

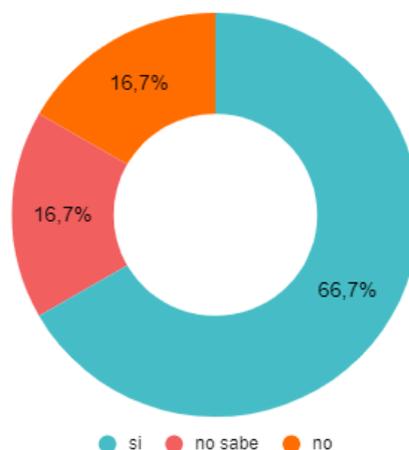
La gestión territorial, según Gasca (2014), implica un proceso de ampliación del control, manejo y poder para tomar decisiones sobre el uso de los recursos comunes en un contexto espacial, involucrando a los actores relevantes.

Limitar geográfica o administrativamente un territorio rural no es suficiente, sino que también es necesario considerar la capacidad de control e influencia sobre los medios, recursos e instrumentos para tomar decisiones estratégicas sobre el manejo de los recursos del territorio rural. Esto se logra a través de un modelo de gobernanza comunitaria, según Gómez et al (2003) la generación de procesos de co-creación se lleva a cabo mediante la innovación colectiva de la comunidad local. Sin embargo, esto también implica la posibilidad de enfrentar conflictos debido a las diferentes visiones e intereses sobre el uso de los recursos en el territorio rural.

El interés de la comuna en abordar los problemas comunales puede variar según diversos factores, como la capacidad de los líderes locales, los recursos disponibles, las prioridades establecidas y el grado de participación y empoderamiento de los residentes. El 66.7% de la población encuestada muestra un interés constante en los problemas y dificultades que enfrenta la comuna, y propone ideas y soluciones. Sin embargo, el 33.4% no está al tanto o no muestra interés en los asuntos de la comuna.

Gráfico 3.8. Interés comunal

¿Se interesa constantemente por los problemas y dificultades que vive la comuna y propone ideas y soluciones?



Fuente: Trabajo de campo (2022)

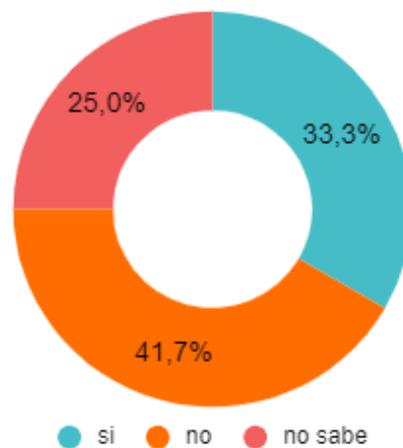
La comuna puede mostrar interés en los problemas comunales al establecer alianzas y colaborar con otros actores relevantes, como organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas, empresas locales y otros organismos gubernamentales. Trabajar en conjunto con

estos actores puede generar sinergias y aprovechar recursos adicionales para abordar los problemas de manera más efectiva.

El 41.7% de los encuestados desconoce los colectivos, fundaciones y organizaciones que han trabajado en beneficio de la comuna, en comparación con el 33.3% que sí tiene conocimiento de las acciones que realizan estas organizaciones en beneficio de la comuna. Solamente el 33.3% de los encuestados participa activamente en los procesos de consenso y toma de decisiones que benefician a la comuna, mientras que el 50% no participa y el 16.7% de la comunidad desconoce la existencia de estos espacios.

Gráfico 3.9. Participación en asuntos públicos

¿Conoce colectivos, fundaciones y organizaciones que han trabajado en beneficio de la comuna?



Fuente: Trabajo de campo (2022)

Es importante reconocer que el territorio es un recurso colectivo que permite el desarrollo local y proporciona la base para establecer una gobernanza comunitaria como modelo de construcción para emprender acciones colectivas. Esto implica la movilización y apropiación de los actores locales, así como la definición de proyectos orientados al beneficio colectivo.

No obstante, la profundización de las políticas asistencialistas del Estado ha tenido un impacto negativo en la estructura organizativa de las comunidades, disminuyendo su relevancia. Esto ha llevado a un cambio en las prioridades de muchos líderes comunitarios, quienes se centran principalmente en la gestión de obras en colaboración con las instituciones estatales.

Esta tarea se ha convertido en la principal responsabilidad del cabildo, en muchas ocasiones relegando la organización de trabajos autogestionados y la defensa del territorio, que eran objetivos importantes para las generaciones anteriores de líderes. Como resultado, varios de

los cabildos en la actualidad adopta una concepción hegemónica de desarrollo, equiparando el progreso únicamente a la realización de obras.

Según Matijasevic (2013), se observa un notable cambio en los flujos de la ciudadanía en la actualidad, con una disminución de la migración de zonas rurales a urbanas y un aumento de la migración en sentido contrario, es decir, de lo urbano a lo rural. Esta tendencia se atribuye según Garayo (1996), a las características de una sociedad "postindustrial" en la que se agotan los modelos urbanos y se enfatiza el desarrollo de servicios. Como resultado, se han generado procesos de desurbanización, desindustrialización y periurbanización en las áreas cercanas a los centros urbanos, lo que ha conducido al repoblamiento del sector rural.

Finalmente, Cocotog se distingue como una comuna peculiar en el contexto de Quito, ya que difiere de otras comunas al carecer de un territorio comunal propiamente dicho. A diferencia de estas últimas, donde la propiedad de la tierra es comunal y la pertenencia se establece a través del usufructo, en Cocotog la propiedad de la tierra es de carácter individual.

En este escenario, es fundamental explorar la dinámica de gobernanza-territorio en Cocotog. Aunque la propiedad de la tierra recae en manos individuales, la comuna aún desempeña un papel crucial en la gestión y regulación de los aspectos colectivos y comunitarios. La gobernanza en Cocotog, por ende, se convierte en un mecanismo esencial para coordinar las acciones y acuerdos entre los propietarios individuales, asegurando la armonía y el bienestar común en ausencia de una propiedad comunal extensa.

Esta singularidad subraya la importancia de comprender cómo la gobernanza en una comuna sin territorio comunal se adapta a las particularidades de la propiedad individual de la tierra, estableciendo normativas y prácticas que contribuyen al bienestar general y a la preservación de la identidad comunal, a pesar de la ausencia de una propiedad colectiva de la tierra.

3.3. Una mirada a la gobernanza y modelo comunitario en la Comuna

La constante evolución de los modelos de gobernanza comunitaria en la comuna San José de Cocotog han debilitado su estructura de organización por diferentes factores. Entre ellos se encuentran la influencia de la modernización y la globalización, que pueden generar tensiones y conflictos culturales. Además, la falta de participación y compromiso de los miembros de la comunidad, así como la falta de recursos y apoyo externo, limitan la capacidad de autogestión y debilitan la estructura organizativa. Estos factores dificultan la implementación efectiva de los nuevos modelos de gobernanza y afectan la cohesión y el desarrollo de la comunidad.

La división de barrios al interior de la Comuna de San José de Cocotog no solo refleja una fragmentación geográfica, sino que también da lugar a dinámicas sociales, económicas y culturales específicas en cada sector. Esta división puede generar la emergencia de identidades locales más fuertes y la formación de comunidades más pequeñas dentro de la comuna más grande. Cada barrio puede desarrollar sus propias características, necesidades y aspiraciones, lo que a su vez puede influir en las relaciones entre los habitantes.

En este contexto, el surgimiento de diversas organizaciones culturales, económicas y deportivas dentro de los barrios puede ser visto como una respuesta natural a las necesidades e intereses específicos de cada comunidad local. Estas organizaciones suelen tener directivas que lideran y toman decisiones en nombre de la comunidad. Sin embargo, este proceso puede desencadenar dinámicas complejas de alianzas y confrontaciones, especialmente cuando se relacionan con el Cabildo comunal.

Las alianzas entre organizaciones locales y el Cabildo comunal pueden fortalecer la cohesión y la capacidad de influencia de la comuna en su conjunto. Por otro lado, las confrontaciones y los conflictos de interés pueden surgir cuando las organizaciones locales persiguen objetivos que difieren de los intereses generales de la comuna o cuando hay disputas sobre recursos y poder.

El Cabildo comunal, como entidad de gobierno local, se convierte en un mediador clave en estas dinámicas. Su papel incluye la gestión de conflictos, la facilitación de alianzas beneficiosas para la comuna en su totalidad y la promoción de un desarrollo equitativo que tenga en cuenta las necesidades de todos los barrios y organizaciones locales.

La división de barrios en la Comuna de San José de Cocotog y el surgimiento de diversas organizaciones locales aportan complejidad a las relaciones internas. La interacción entre estas entidades, junto con el papel del Cabildo comunal, se convierte en un aspecto fundamental para entender y gestionar las dinámicas comunitarias en un entorno donde las diferencias locales pueden influir significativamente en la cohesión general de la comuna.

En resumen, el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria en la comuna San José de Cocotog se debe a varios factores. En primer lugar, los cambios en la toma de decisiones dentro de la comunidad, influenciados por nuevos modelos de gobernanza, han generado conflictos y disminución de la participación y el compromiso de los miembros. En segundo lugar, la pérdida de tradiciones y valores comunitarios ha llevado a la disminución de la importancia de los procesos de toma de decisiones, la pérdida de identidad cultural y la

falta de cohesión comunitaria debido a la fragmentación interna que presenta la comuna y genera dispersión entre sus habitantes.

En tercer lugar, las presiones externas, como políticas gubernamentales o intereses económicos, han debilitado la autonomía y la capacidad de autogestión de la comunidad. Además, la falta de participación activa y empoderamiento de los miembros, así como los conflictos de intereses no gestionados adecuadamente, también contribuyen al debilitamiento de la estructura comunitaria. Estos factores afectan negativamente la capacidad de acción colectiva y el trabajo conjunto en la comunidad.

Con el fin de ampliar y complementar la perspectiva analítica, el siguiente capítulo incorporará otras dimensiones, como las condiciones ambientales, espaciales y territoriales de la comuna. Esto se hace con el propósito de contribuir a la discusión sobre cómo las interacciones entre lo urbano y lo rural han propiciado la dispersión comunitaria y el debilitamiento de los modelos de gobernanza comunitaria. A través de este análisis, se buscará identificar si la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia también ha sido resultado de los cambios en el modelo de gobernanza comunitaria.

Capítulo 4. Transformaciones territoriales y vínculos urbano-rurales de la Comuna

En este capítulo, se abordará el impacto que tuvo la vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog por la pérdida y fragmentación territorial a consecuencia de la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia.

El análisis de las transformaciones territoriales y los vínculos entre lo urbano y lo rural en la Comuna abarca el estudio de los cambios en la configuración espacial y las dinámicas socioeconómicas que han ocurrido en el territorio. Esto implica examinar cómo se han modificado los usos del suelo, la distribución de la población, la infraestructura, los servicios y las actividades económicas.

También implica analizar las interacciones y relaciones entre las áreas urbanas y rurales dentro de la Comuna. Esto incluye el estudio de los flujos de personas, bienes y servicios entre ambos espacios, así como la influencia que la urbanización y la globalización tienen sobre las comunidades rurales y su modo de vida.

El análisis de las transformaciones territoriales y los vínculos urbano-rurales busca generar un marco para comprender cómo estos procesos han afectado la identidad, la cultura y la forma de vida de las comunidades locales. Se examina cómo se han desarrollado nuevas dinámicas económicas, sociales y culturales, y cómo se han generado desafíos y oportunidades para la sostenibilidad y el desarrollo de la Comuna.

4.1. Condición ambiental de la comunidad

El Distrito Metropolitano de Quito abarca un vasto territorio de aproximadamente 4,231.83 km². Este territorio se extiende de norte a sur a lo largo de los dos ramales principales de la cordillera de los Andes ecuatorianos, con áreas que van desde los 4000 m hasta los 4500 m de altitud.

Además, cuenta con un valle intermedio que desciende hasta los 1500 m y estribaciones occidentales que alcanzan cerca de los 550 m. Esta amplia gama de altitudes permite la convergencia de una gran diversidad de microclimas, tipos de suelo y especies, lo que resulta en una notable riqueza de biodiversidad en la zona.

La comuna cuenta con una extensa red hidrográfica que forma parte de las cuencas del río Guayllabamba, lo cual contribuye a la preservación de los ecosistemas naturales y a la provisión de servicios ambientales. Es crucial considerar la importancia de preservar y proteger esta invaluable riqueza natural en el proceso de desarrollo urbano y rural de la zona.

La planificación y gestión adecuada de los recursos naturales resultan fundamentales para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

La expansión de la mancha urbana e infraestructuras en áreas de protección ecológica, así como una agricultura informal y desmedida, representan las principales amenazas para el entorno natural único de toda la región.

Estos fenómenos se manifiestan con mayor intensidad en sectores como Ilaló, Tababela, Checa, Pifo, San Antonio, Calderón o Quitumbe, comunidades periurbanas que, hace menos de dos décadas no superaban los 500 habitantes. Esta expansión urbana afecta la cobertura vegetal natural, los sistemas hídricos y otros componentes de los ecosistemas naturales, ocasionando la degradación de los servicios ambientales.

La falta de planificación y gestión adecuada de los recursos naturales en estas zonas ha resultado en la pérdida de hábitats naturales y la disminución de la biodiversidad. Es esencial tomar medidas para proteger y preservar el entorno natural de la región, lo cual incluye la implementación de políticas y regulaciones que limiten la expansión urbana en áreas de protección ecológica, así como fomentar una agricultura sostenible y responsable. Además, es necesario promover la educación y la conciencia ambiental entre la población para que se valore y respete la riqueza natural de la región.

Foto 4.1 Crecimiento urbano en Quito



Fuente: Recurso abierto (2023)

El crecimiento de las diferentes áreas del Distrito Metropolitano de Quito, tanto urbanas como rurales, ha carecido de coordinación y coherencia con los planes implementados desde mediados del siglo pasado.

Los procesos de ocupación del territorio periurbano productivo, motivados por su bajo costo y condiciones favorables para la especulación inmobiliaria, han generado urbanizaciones de distintos tamaños y clases sociales. Este tipo de crecimiento desordenado ha causado un deterioro no solo en la calidad del paisaje rural y natural, sino también graves conflictos sociales y la pérdida de tradiciones locales.

La falta de planificación y coordinación en el desarrollo urbano y rural ha resultado en la fragmentación del territorio y la pérdida de la identidad cultural de las comunidades locales.

Es imperativo implementar políticas y regulaciones que promuevan un desarrollo urbano y rural sostenible y equitativo, tomando en consideración la preservación del patrimonio natural y cultural de la región. Además, es importante fomentar la participación ciudadana en la planificación y gestión del territorio, para que las decisiones tomadas sean inclusivas y representativas de las necesidades y deseos de la población.

(...) Es fundamental tomar conciencia de la conflictividad que se genera en espacios naturales ubicados en los bordes urbanos debido a la contaminación y al desecho desproporcionado de desperdicios en ríos y quebradas. (...) La falta de conciencia ambiental y la falta de regulaciones adecuadas han llevado a la degradación de estos espacios naturales, lo que afecta no solo la biodiversidad y los servicios ambientales, sino también la calidad de vida de las comunidades que dependen de ellos (...) (Quito, 23 de febrero del 2023).

El paisaje del Distrito Metropolitano de Quito ha experimentado una transformación acelerada y caótica en los últimos diez años, revelando una imagen despersonalizada, estéticamente deficiente y altamente aleatoria. Se percibe la invasión de un proceso en el que las urbanizaciones tipo ciudad jardín dominan y reemplazan, sin mayor resistencia, al paisaje natural. Este tipo de crecimiento urbano desordenado y sin una planificación adecuada ha conducido a la pérdida de la identidad cultural y la degradación del patrimonio natural de la región.

La falta de regulaciones y políticas adecuadas ha permitido la construcción de edificios y urbanizaciones sin considerar la preservación del paisaje natural y la biodiversidad de la zona. Es imperativo tomar medidas para detener este proceso invasivo y promover un desarrollo urbano sostenible y equitativo que valore la preservación del patrimonio natural y cultural de la región.

Esto implica la implementación de políticas y regulaciones que limiten la expansión urbana en áreas de protección ecológica, así como la promoción de una arquitectura y urbanismo

sostenibles y responsables. Además, es importante fomentar la educación y conciencia ambiental entre la población para que se aprecie y respete la riqueza natural de la región.

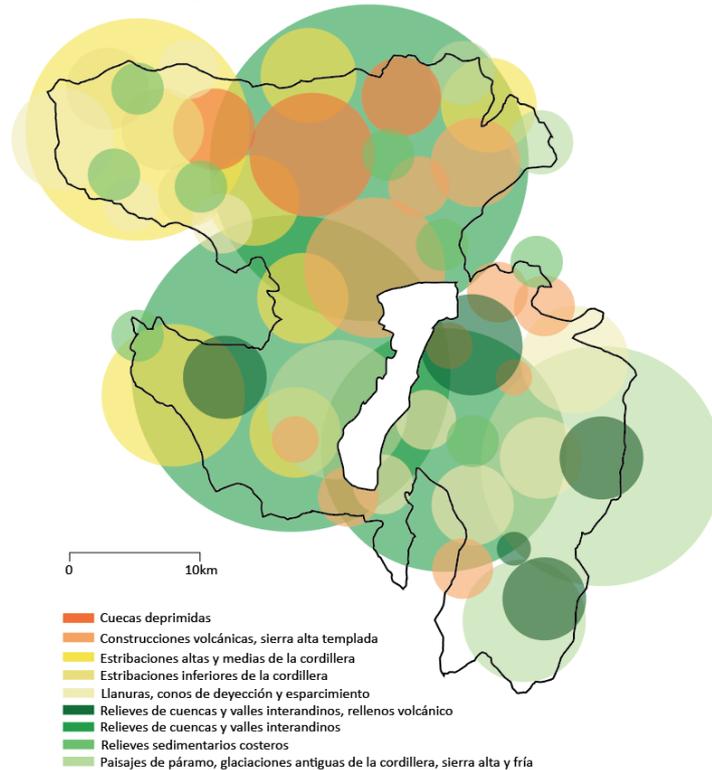
El Distrito Metropolitano de Quito se caracteriza por su amplia diversidad de pisos climáticos, lo que se traduce en una variedad de ecosistemas naturales en la región. Según la Secretaría de Ambiente, el 60% del territorio, equivalente a 230,811 hectáreas, se compone de áreas naturales o rurales, que incluyen bosques húmedos, bosques secos, arbustos húmedos, arbustos secos, herbazales húmedos y herbazales secos. Estas áreas naturales del DMQ se complementan con zonas de cultivo informal o residuales, lo que limita la mancha urbana a solo el 11.41% del territorio.

Es relevante destacar la presencia de una red de quebradas en el distrito, aunque aproximadamente el 10% de ellas (60% en la zona urbana) han sido rellenadas. Asimismo, la cuenca del río Guayllabamba destaca como la única fuente hídrica significativa de la capital.

Es fundamental tomar medidas para proteger y preservar estos valiosos ecosistemas naturales, ya que desempeñan un papel crucial en la provisión de servicios ambientales y la conservación de la biodiversidad. La planificación y gestión adecuada de los recursos naturales desempeñan un papel clave en la garantía de un desarrollo sostenible y equitativo en la región. Además, es importante fomentar la educación y la conciencia ambiental en la población para que se valore y respete la riqueza natural de la región.

(...)Se requiere la implementación de políticas y regulaciones que limiten la expansión urbana en áreas de protección ecológica, a la vez que fomenten prácticas agrícolas sostenibles y responsables. De igual manera, es fundamental fomentar la educación y conciencia ambiental entre la población, de manera que se valore y respete la riqueza natural de la región (Quito, 23 de febrero del 2023).

Mapa 4.1 Entorno natural DMQ



Fuente: Elaboración propia a partir de CIUQ (2023)

San José de Cocotog es una comunidad situada en el sector nororiental de la ciudad de Quito, a tan solo 15 minutos en automóvil del hipercentro. Fue fundada en 1948 y su rica historia, tradiciones y población la convirtieron en el asentamiento indígena más grande de la ciudad en la época. Debido a su ubicación geográfica y su estatus como cabildo, la comunidad solía estar aislada de la expansión urbana. Sin embargo, en los últimos años, la especulación inmobiliaria y la contaminación constante de sus quebradas han tenido un impacto negativo en su entorno rural y natural.

(...) Es evidente, que la comuna está completamente rodeada por la quebrada del río Guayllabamba, una de las más representativas de la ciudad. Lamentablemente, la calidad de vida en la comunidad se ha visto considerablemente afectada debido a la expansión urbana y los problemas ambientales asociados. La especulación inmobiliaria ha puesto en peligro la integridad de su entorno natural y la contaminación de las quebradas ha empeorado la situación (...) (entrevista, Quito, 23 de febrero del 2023).

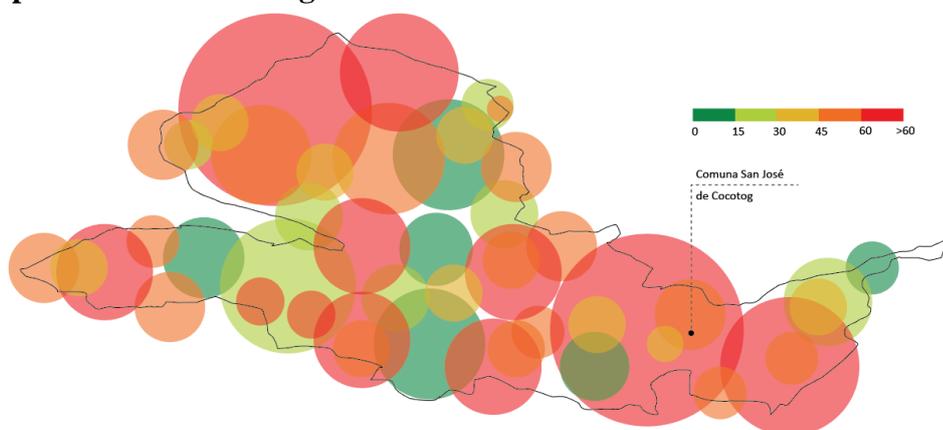
Foto 4.2 Quebrada Rio Guayllabamba



Fuente: Habitar Colectivo (2022)

La comunidad de San José de Cocotog se ha visto gravemente afectada por la contaminación de la quebrada y la especulación inmobiliaria, lo cual ha tenido un impacto negativo en la calidad de vida de sus habitantes y en la preservación del patrimonio natural y cultural de la zona. “Es crucial tomar medidas para salvaguardar y preservar tanto la calidad de vida de la comunidad como el valioso patrimonio natural y cultural de la zona (...)” (entrevista, Quito, 23 de febrero del 2023)

Mapa 4.2 Soporte natural Cocotog



Fuente: Agenda de Desarrollo Comunal (2017).

La comuna destaca por su entorno natural, rodeado en su totalidad por quebradas, lo que le brinda una gran riqueza ecosistémica y algunas de las mejores vistas de la ciudad de Quito. No obstante, durante más de 50 años este paisaje ha sido utilizado como vertedero de escombros, ocasionando una devastación en este patrimonio de bosque seco y afectando la salud de los habitantes de la comunidad.

Esta contaminación se ha agravado debido a la falta de delimitación clara entre las zonas residenciales, agrícolas y ganaderas. Además, existe un importante conflicto administrativo en el territorio, ya que la comuna se encuentra bajo la jurisdicción de dos administraciones zonales diferentes.

(...) La comuna mantiene un compromiso firme, a pesar de la división territorial, para construir acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad, a preservar el entorno natural y cultural de San José de Cocotog y a garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la zona. Es un compromiso colectivo promover la protección del patrimonio y trabajar en conjunto para lograr un futuro próspero y armonioso para la comunidad y su entorno (entrevista, Quito, 23 de febrero del 2023).

Las propiedades y viviendas ubicadas al norte de la calle García Moreno están bajo la administración zonal de Calderón y la junta parroquial de Llano Chico, mientras que las viviendas y terrenos al sur de esta calle pertenecen a la administración zonal Eugenio Espejo y la parroquia de Zámbriza.

Es fundamental implementar medidas para salvaguardar y preservar tanto el patrimonio natural y cultural de la zona como la salud de los residentes. Esto implica la adopción de políticas y regulaciones que limiten la contaminación y fomenten una gestión adecuada de los residuos. Además, resulta crucial resolver el conflicto administrativo presente en la zona para garantizar una gestión territorial efectiva y coordinada.

(...) Resulta fundamental adoptar medidas encaminadas a proteger y preservar estos espacios naturales, lo cual implica la implementación de políticas y regulaciones que restrinjan la contaminación y promuevan una gestión adecuada de los residuos. (...) es necesario fomentar la educación y conciencia ambiental en la población para que se valore y respete la riqueza natural de la región y se adopten prácticas más sostenibles y responsables en el manejo de los residuos. Solo así podremos garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la región, que tenga en cuenta la preservación del patrimonio natural y cultural de la zona (...) (entrevista, Quito, 23 de febrero del 2023).

4.2. Condición de espacio y territorio de la comunidad

4.2.1. Crecimiento urbano

La ciudad de Quito se encuentra situada en los Andes, a una altitud de 2.818 metros. Se extiende a lo largo de las laderas del Volcán Pichincha y está bordeada por los cerros Panecillo e Itchimbia. Fundada por los españoles en 1534 sobre las ruinas de una ciudad inca, Quito cuenta con el centro histórico más extenso y mejor conservado de América Latina. Con una población de aproximadamente 2.011.000 habitantes, según los datos del INEC, Quito es la ciudad más poblada del país. Su densidad en la zona urbana es de aproximadamente 54.35 personas por hectárea.

A lo largo de su historia, según Carrión (2012), la ciudad ha experimentado tres periodos de crecimiento significativos: el periodo de crecimiento radial concéntrico en el siglo XVIII, la consolidación en el siglo XIX y el crecimiento longitudinal en el siglo XX. Cada uno de estos períodos ha dejado su huella en la configuración y desarrollo de la ciudad, moldeando su estructura urbana y definiendo su paisaje.

La forma radial concéntrica del siglo XVIII

El espacio público desempeña un papel fundamental en la organización de una ciudad, ya que tiene la capacidad de estructurar y dar forma al espacio privado. La planificación urbana desempeña un papel crucial en la configuración del espacio público, definiendo su distribución y diseño. En muchas ciudades, se utiliza un enfoque de planificación conocido como plan hipodámico o damero, que se caracteriza por organizar las calles y plazas de manera ordenada y regular.

Las plazas son espacios centrales en la ciudad que actúan como puntos de encuentro y concentración de la vida urbana. Estas plazas suelen ser jerarquizadas en función de su importancia, brindando diferentes niveles de actividad y vitalidad a la ciudad. Por otro lado, las calles desempeñan un papel vital en la vida comunitaria y permiten la conexión y la integración de diferentes lugares en la ciudad.

En el caso específico de esta ciudad, es importante destacar que la configuración del espacio público y privado ha sido influenciada por la presencia de la cordillera del Pichincha y el río Machángara, los cuales delimitan el casco urbano. Estos elementos naturales han tenido un impacto significativo en la distribución y la forma de los espacios públicos y privados en la ciudad, generando una relación única entre el entorno natural y el desarrollo urbano.

La transición de lo radial a lo longitudinal del siglo XIX – XX

La ciudad ha alcanzado su límite territorial y actualmente experimenta la mayor densidad poblacional de su historia. Con el objetivo de integrar la región, el ferrocarril ha sido utilizado como medio de transporte. En términos de configuración espacial, se ha producido una transición de espacios públicos a espacios privados, y de zonas rurales a urbanas. Además, se ha observado la primera movilidad residencial de los sectores de altos ingresos.

La ciudad se divide en tres zonas principales: norte, centro y sur. En el sur de la ciudad se concentra la industria y la clase obrera, mientras que los ejes longitudinales de conexión facilitan la movilidad de las personas. Por otro lado, se han designado y delimitado los parques de la ciudad con el fin de preservar las áreas verdes y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La forma metropolitana polinuclear del siglo XXI

En la actualidad, se ha observado una disolución de los límites territoriales de la ciudad, generando una expansión geográfica descontrolada. Este fenómeno ha dado lugar a una segregación residencial, creando una dicotomía entre el centro y la periferia. A pesar de que el centro concentra la actividad laboral, se ha producido un abandono residencial en esta zona, lo que ha llevado al desarrollo de una ciudad dormitorio.

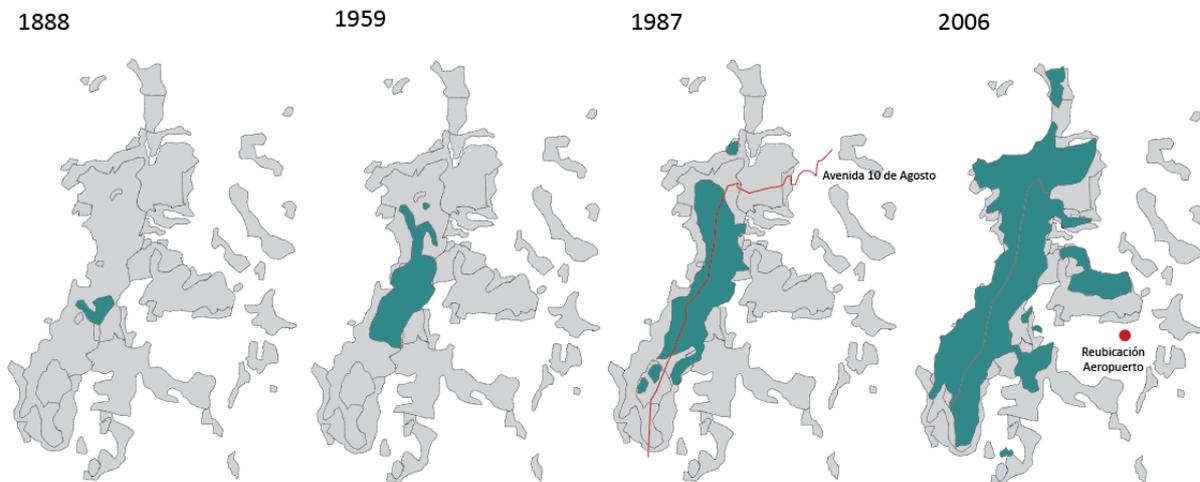
El peso de las infraestructuras ha sido significativo, pero se ha evidenciado una falta de planificación en su construcción. El sector inmobiliario y especulativo ha experimentado un crecimiento vigoroso, y se han construido autopistas de conexión con los valles, como la Av. Simón Bolívar. Sin embargo, la llegada de vías interconectadas como Collas, E35, ruta viva e interoceánica ha sido tardía. Por otro lado, se ha observado una segunda movilidad residencial de los sectores de altos ingresos hacia el valle de Cumbayá.

En las últimas dos décadas, la ciudad ha experimentado un crecimiento demográfico y expansión urbana sin precedentes. Según el INEC, la población ha aumentado de 1.5 millones a más de 2 millones de habitantes, y la superficie de la ciudad ha crecido de 27 mil a 43 mil hectáreas.

A pesar de este crecimiento, el centro de la ciudad sigue siendo el lugar donde se concentra el 60% de la actividad laboral y los desplazamientos diarios. La expansión urbana ha consumido áreas rurales y espacios naturales, y la falta de viviendas sociales ha resultado en un incremento de los asentamientos informales.

Estas áreas informales se caracterizan por la carencia de servicios básicos, la sobrepoblación, las condiciones insalubres y la falta de seguridad, lo que conduce a condiciones de vida desfavorables para sus habitantes. Además, la migración constante en busca de oportunidades ha agravado aún más esta situación.

Mapa 4.3 Crecimiento urbano



Fuente: Elaboración propia a partir de Carrión (2012).

4.2.2. Territorio rururbano

Durante mucho tiempo, ha prevalecido en la sociedad la idea de progreso asociada al modelo urbano y moderno en constante expansión de las ciudades, mientras que la ruralidad tradicional ha sido percibida como un símbolo de atraso, ligada a una economía tradicional basada en la autosuficiencia. Según Duran (2009), se considera que estas comunidades carecen de los medios necesarios y eficientes para hacer frente a las adversidades causadas tanto por fuerzas naturales como por los cambios globales que enfrentan nuestras sociedades y territorios en la actualidad.

El mundo rural tradicional se presenta ahora como el resultado de procesos de cambio graduales. Según Duran (2009), las antiguas estructuras de poder, las formas de dominación local, la movilidad social y, sobre todo, el crecimiento económico modesto ha experimentado transformaciones significativas que han permitido superar en cierta medida la escasez que antes afectaba a las zonas rurales. A esto se suma según Albrow (1990) la crisis de la idea de progreso que se ha instalado en la sociedad rural en el contexto de la creciente globalización. Esto se refiere a cómo los procesos y problemas experimentados en dichas comunidades están vinculados a una sociedad a escala planetaria.

El sector de San José de Cocotog tiene una configuración particular que lo diferencia de la ciudad. Por lo tanto, no puede considerarse una simple extensión de la ciudad, sino una entidad distinta en sí misma. Es importante reflexionar sobre el espacio público, la naturaleza y la comunidad para comprender los efectos del crecimiento urbano en dicho espacio.

Durante la década de los setenta, el trabajo agrícola comenzó a perder importancia debido a la demanda de mano de obra en las zonas periféricas de Quito, que experimentaban un rápido desarrollo. Esto llevó a un período de abandono de la actividad agrícola, ya que muchos habitantes de la Comuna de Cocotog migraron temporalmente a la ciudad en busca de empleo.

De manera similar, la labor de los arrieros empezó a desaparecer debido a la construcción de vías y carreteras en las zonas cercanas. Estos cambios en la economía y la infraestructura rural tuvieron un impacto significativo en la vida de las comunidades indígenas de Cocotog, quienes tuvieron que adaptarse a nuevas formas de vida y trabajo. Es importante tener en cuenta estos cambios y buscar formas de preservar la cultura y las tradiciones de las comunidades rurales durante el proceso de desarrollo urbano.

Mapa 4.4 San José de Cocotog

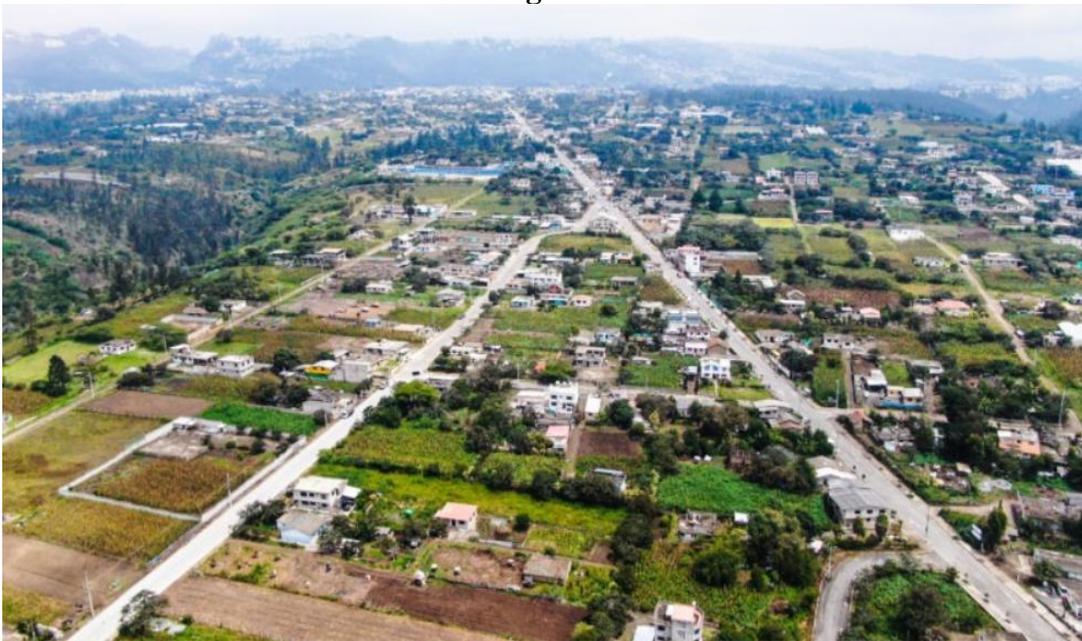


Fuente: Guerrero y Moreno (2021)

El cultivo de la tierra ha pasado a ser una actividad secundaria en la Comuna de Cocotog, debido a que los trabajos urbanos ofrecen una mayor estabilidad económica e ingresos más constantes. Esto ha resultado en que muchos habitantes de la zona rural emigren temporalmente a la ciudad en busca de empleo, lo cual ha tenido un impacto significativo en la economía y la cultura tradicional de la región.

Es crucial tener en cuenta que estos cambios pueden tener consecuencias a largo plazo en la vida de las comunidades rurales, por lo tanto, es necesario buscar formas de preservar la cultura y las tradiciones locales en el proceso de desarrollo urbano. Además, es fundamental valorar el trabajo agrícola y explorar vías para apoyar a los agricultores locales, de modo que puedan seguir practicando su labor y contribuyendo a la economía de la zona.

Foto 4.3 Crecimiento rururbano en Cocotog

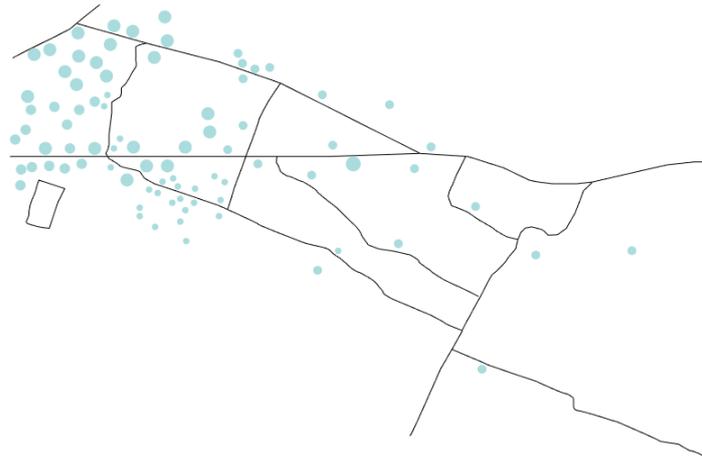


Fuente: Agenda de Desarrollo Comunal (2017)

En el año 2012, la zona se caracterizaba principalmente por su naturaleza agrícola, con amplias parcelas y escasas construcciones. Las carreteras eran limitadas y la mayoría de ellas aún eran caminos de tierra de uso local o privado. Esta situación se reflejaba en diversas carencias, como la falta de infraestructuras públicas, incluyendo servicios básicos como agua y electricidad.

Además, las vías de acceso se encontraban en mal estado y no existían elementos monumentales que destacarían la identidad de la zona, como monumentos o señales que recordarán su importancia histórica. Asimismo, la falta de espacios públicos como parques o áreas de recreación, según Poveda (2001) limitaban las opciones de esparcimiento de los habitantes y evidencian la ausencia de obras públicas y servicios que contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad en ese momento.

Figura 4.1 Crecimiento de San José de Cocotog 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Guerrero y Moreno (2021)

En 2017, la apariencia de la ciudad experimenta cambios significativos. Es en el área urbana donde se observa una mayor densidad de calles, mientras que las extensas parcelas van siendo fragmentadas y urbanizadas. Este proceso de subdivisión, conocido como lotización en términos urbanísticos, ha llevado a la construcción progresiva de edificios que reducen gradualmente la presencia del "verde" característico de años anteriores. Asimismo, los sistemas de transporte se han ampliado en la zona, con mejoras en las carreteras y distancias, lo que ha reducido los tiempos de desplazamiento en comparación con el área urbana.

Figura 4.2. Crecimiento de San José de Cocotog 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Guerrero y Moreno (2021)

En 2021, Cocotog presenta una nueva imagen. Ha experimentado una transformación hacia un entorno más urbano y menos comunal. Tanto los terrenos agrícolas como los edificios tienen una presencia casi equivalente en términos de superficie e impacto visual. Las amplias parcelas se han reemplazado por manzanas urbanas, las carreteras se han convertido en

avenidas y los antiguos caminos rurales ahora son vías urbanas donde los vehículos son protagonistas.

Figura 4.3. Crecimiento de San José de Cocotog 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Guerrero y Moreno (2021)

San José de Cocotog es una comunidad con una sólida base cultural que se distingue por sus numerosas tradiciones, costumbres y prácticas indígenas. Entre estas, destaca la minga, que durante muchos años ha sido considerada la principal actividad colectiva de la comunidad.

La minga reúne a la mayoría de los miembros de la comunidad para llevar a cabo importantes obras como la construcción de sistemas de agua potable, calles y cementerios. Además, este espacio comunitario ha sido escenario de la resolución de conflictos familiares, personales e incluso económicos.

La rururbanización es un fenómeno caracterizado por la penetración de infraestructura urbana en áreas rurales, así como por la influencia de pensamientos y actitudes urbanas en dichas zonas. En el caso de la comuna de Cocotog, el proceso acelerado de urbanización está generando cambios simultáneos en el entorno rural, así como en la identidad y cultura tradicional de los campos indígenas. Esto está dando lugar a una gradual aculturación en la población, que se ve influenciada por las tendencias urbanas y está perdiendo parte de su identidad cultural. Es fundamental tener en cuenta estos cambios y buscar estrategias para preservar la cultura y las tradiciones de las comunidades rurales en medio del proceso de urbanización.

En cuanto a las transformaciones del espacio rural en Cocotog, especialmente en términos físicos, se ha observado la construcción de carreteras que ha generado la aparición de diversos

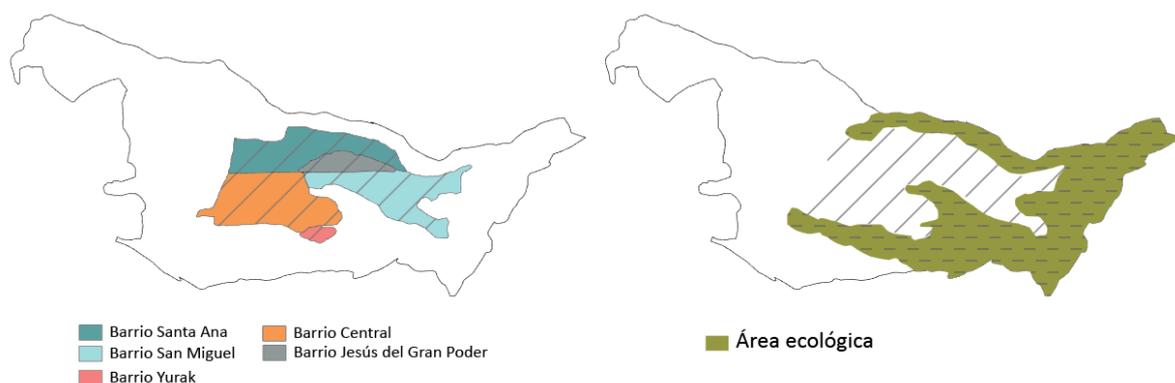
negocios comerciales que ofrecen una amplia gama de productos y servicios, como alimentos, abarrotes, tecnología, internet, boutiques, entre otros. La proximidad de la avenida principal Simón Bolívar ha facilitado el acceso a una variedad de productos para los habitantes de Cocotog, lo que ha impulsado la innovación económica en la zona. Además, se ha observado la construcción de viviendas modernas y locales comerciales destinados al alquiler, lo que contribuye a la creación de una estructura más urbana en Cocotog.

La pavimentación y el nombre de la avenida principal García Moreno también forman parte de la nueva configuración urbana en desarrollo en la comuna de Cocotog. Es importante tener en cuenta que estos cambios pueden tener un impacto significativo en la identidad y cultura tradicional de la zona rural, por lo tanto, es necesario buscar formas de preservarlas durante el proceso de desarrollo urbano.

La expansión urbana está reduciendo los territorios del campo periférico, transformándolos en espacios urbanos o destinándolos a fines urbanos, como la construcción de vías y autopistas para facilitar la movilidad de los habitantes de la ciudad. Esto está generando una fusión entre el campo y la ciudad, donde el campo se convierte en una extensión de la zona urbana. Este proceso de transformación está ocurriendo de manera acelerada y está impactando la identidad y cultura tradicional de las zonas rurales, las cuales en su mayoría están habitadas por comunidades indígenas.

La cultura urbana se está imponiendo en la cultura tradicional sin establecer un diálogo ni un consenso. Es fundamental tener en cuenta que estos cambios pueden tener un impacto significativo en la identidad y cultura de las comunidades rurales, por lo tanto, es necesario buscar formas de preservarlas durante el proceso de desarrollo urbano.

Mapa 4.5 División territorial de la comuna



Fuente: Agenda de Desarrollo comunal (2017)

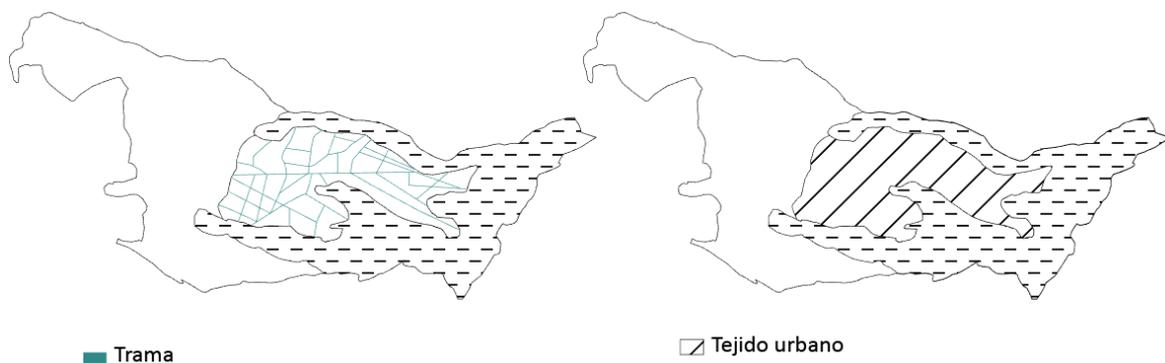
La comuna de Cocotog está conformada por cinco barrios: Santa Ana, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Yurac Alpaloma y Central. Como se mencionó previamente, está dividida en dos sectores administrativos a lo largo de la calle García Moreno, el cual es el eje principal.

El área ecológica de la comuna abarca el 60% del territorio, caracterizado por la presencia de quebradas, mientras que la zona rural ocupa el 30% y el casco urbano histórico el 10%, lo cual evidencia claramente su naturaleza como asentamiento rural. En los últimos años, el área urbana de la comuna ha experimentado un crecimiento debido a nuevos proyectos inmobiliarios.

La topografía de la comuna ha generado una trama urbana incompleta y dispersa. La calle García Moreno se destaca como el eje principal que atraviesa todo el territorio y lo conecta con la autopista Simón Bolívar, que funciona como el anillo perimetral de la ciudad. Sin embargo, en muchas partes de la comuna, esta trama urbana carece de infraestructura básica, como alcantarillado e iluminación.

El tejido urbano se percibe como disperso y orgánico, y solo se ordena de manera más estructurada cerca del eje principal en el casco histórico. El tamaño mínimo de los lotes en la comunidad es de 1200m², lo que refleja la intención de preservar su condición como zona agrícola y ganadera.

Mapa 4.6 Área consolidada de la comuna



Fuente: Agenda de Desarrollo comunal (2017)

El crecimiento demográfico de la ciudad hacia la periferia ha dejado una profunda huella en la vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog, especialmente en lo que respecta a la pérdida y fragmentación de su territorio. Conforme la ciudad se expande, aumenta la presión sobre las tierras circundantes, lo que ha dado lugar a la urbanización y desarrollo de áreas que alguna vez fueron mayormente rurales y naturales.

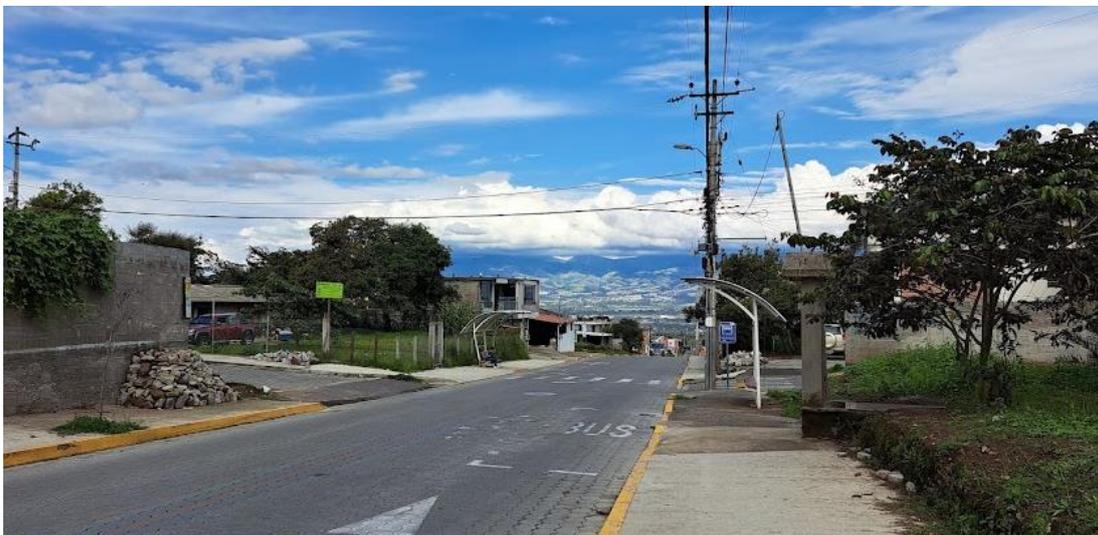
Esta transformación ha implicado la pérdida de espacios tradicionales y territorios que eran fundamentales para la vida comunitaria de San José de Cocotog. Lugares que solían ser utilizados para actividades agrícolas, prácticas culturales y sociales, así como para la preservación de su patrimonio natural y cultural, han sido ocupados o destruidos por la expansión urbana.

Además, la fragmentación territorial ha afectado la cohesión y la interconexión entre las diferentes áreas de la comuna. Los nuevos desarrollos urbanos han creado barreras físicas y sociales que dificultan la interacción y el intercambio entre los residentes de la comuna. Además, el crecimiento demográfico ha llevado a un aumento en la diversidad de la población, lo que ha generado desafíos en términos de integración social y preservación de la identidad cultural de la comunidad.

Es crucial reconocer los impactos de esta expansión y trabajar en la búsqueda de soluciones que promuevan un desarrollo sostenible y respetuoso con la identidad y valores de San José de Cocotog. Esto implica la adopción de medidas que protejan los espacios tradicionales, fomenten la conectividad entre las áreas urbanas y rurales, y promuevan la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo. Solo así podremos preservar la rica historia y la vibrante cultura de esta comuna en crecimiento.

La pérdida y fragmentación territorial han dejado su marca en la disponibilidad de servicios y recursos para la comunidad. La expansión urbana descontrolada y la falta de una planificación adecuada han afectado el acceso a servicios básicos como agua, saneamiento, educación y salud.

Foto 4.4 .Calle García Moreno ingreso a la comuna



Fuente: Habitar Colectivo (2022)

En resumen, la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia ha alterado significativamente la vida comunitaria de San José de Cocotog. Ha resultado en la pérdida y fragmentación de territorio, interrumpiendo prácticas tradicionales, dificultando la cohesión social y la preservación de la identidad cultural, y limitando el acceso a servicios y recursos. Para hacer frente a estos desafíos, es fundamental implementar una planificación territorial integral y sostenible que fomente un equilibrio entre el crecimiento urbano y la preservación de los valores comunitarios y naturales. Esto permitirá salvaguardar la calidad de vida de los habitantes de San José de Cocotog y garantizar un desarrollo armonioso y sostenible en la comuna.

4.3. Una mirada al impacto de la vida comunitaria a causa de la expansión de la ciudad

La vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog ha experimentado un impacto significativo debido a la pérdida y fragmentación territorial causada por la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia. Este fenómeno ha llevado a cambios profundos en la estructura y dinámica comunitaria, afectando diversos aspectos de la vida cotidiana de los comuneros. Algunos de los impactos más destacados son:

La expansión de la ciudad hacia la periferia de la comuna San José de Cocotog ha causado una serie de impactos significativos en la vida comunitaria. La pérdida de tierras y recursos ha afectado directamente la subsistencia de los comuneros, debilitando su economía y su conexión con el entorno natural. Además, la expansión urbana ha llevado a la fragmentación territorial, dispersando la población y dificultando la interacción y la cohesión comunitaria. Esta separación física ha debilitado los lazos sociales y la capacidad de organización colectiva, impactando negativamente en la vida comunitaria y en la transmisión de tradiciones y conocimientos ancestrales.

Asimismo, los cambios en la identidad cultural se han producido debido a la pérdida y fragmentación territorial. La influencia de la vida urbana y la distancia física han contribuido a una disminución en la práctica de tradiciones y costumbres ancestrales, afectando la preservación de la cultura y la transmisión intergeneracional de conocimientos y valores.

Además, la expansión demográfica de la ciudad ha generado una mayor demanda de servicios básicos y recursos, ejerciendo presión sobre la infraestructura y los recursos disponibles en la comuna. Esto ha dificultado el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, educación y atención médica, impactando negativamente la calidad de vida de los comuneros.

En resumen, las transformaciones territoriales y los vínculos entre lo urbano y lo rural en una comuna pueden tener impactos significativos en las condiciones ambientales. Algunas de las condiciones comunes que suelen ser relevantes en este proceso incluyen la calidad del aire, la calidad del agua, la pérdida de áreas verdes y biodiversidad, el cambio en el uso del suelo y la gestión de residuos.

Estas condiciones pueden afectar la salud de la población, la disponibilidad de recursos naturales, la biodiversidad y los sistemas de producción tradicionales. Es fundamental considerar y abordar adecuadamente estas condiciones ambientales en la planificación y gestión del desarrollo territorial para promover un equilibrio sostenible entre lo urbano y lo rural.

En el siguiente capítulo se abordará las Condiciones del modelo de gobierno comunal y las Condiciones de organización y gobernanza comunitaria desde una perspectiva netamente participativa y las estrategias de los líderes comunitarios de la comuna San José de Cocotog para fortalecer su gobernanza desde la recuperación y revalorización de los saberes y prácticas ancestrales.

Capítulo 5. La participación ciudadana y acción colectiva de la Comuna

En este capítulo, se abordará las estrategias de los líderes comunitarios de la comuna San José de Cocotog para fortalecer su gobernanza desde la recuperación y revalorización de los saberes y prácticas ancestrales. Se analizará si los líderes comunitarios han implementado estrategias efectivas para fortalecer su gobernanza dentro del territorio.

Se analizará si la promoción de la participación ciudadana ha asegurado una representación equitativa en las decisiones comunitarias dando voz a grupos marginados. Además, se identificará si han logrado rescatar y transmitir conocimientos tradicionales, fortaleciendo la identidad cultural y generando un sentido de pertenencia compartido.

5.1. Condición de participación activa de la comunidad

El concepto de gobernanza ha adquirido cada vez más relevancia en los debates teóricos y en la práctica política actual. Representa un nuevo enfoque de gestión territorial para la implementación de políticas públicas. Según Zurbriggen (2011), las redes de conexión entre diferentes niveles de gobernanza reconocen que las políticas públicas surgen de la interacción entre actores públicos y privados. Esto implica fomentar un escenario en el que el Estado no sea el actor dominante en los procesos de toma de decisiones.

En la comuna de Cocotog, su estructura productiva y organización política son aspectos destacados. La cercanía a la ciudad de Quito ha limitado las estrategias económicas de las familias y ha disminuido los lazos intrafamiliares productivos. Sin embargo, el 83.3% de los comuneros considera que la proximidad de la comuna a Quito ha traído mejoras en su calidad de vida.

La toma de decisiones en Cocotog se basa en el consenso en busca del bien común. El Cabildo es responsable del gobierno interno, la organización de festividades y diferentes actividades más, opera a través de asambleas comunales y sesiones de cabildo. Aunque la división administrativa de la comuna en dos zonas ha alterado su organización interna, el crecimiento y la expansión urbana de Quito constantemente siguen amenazando el desarrollo de la comuna. Además, las políticas administrativas externas pueden tener un impacto significativo en el componente social de las relaciones internas, es decir, en la estructura organizativa y la participación ciudadana.

Las estrategias y prácticas políticas del Cabildo de la Comuna están estrechamente vinculadas a la obtención de obras de desarrollo, lo cual sirve para legitimar su gestión. El Cabildo opera

internamente teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, y esto se refleja en la frecuencia de las sesiones, la regularidad de las asambleas comunales y su capacidad para convocar a un amplio número de personas. Sin embargo, estas estrategias de desarrollo implementadas por el Cabildo han ocasionado una disminución en la participación de los comuneros en las asambleas, lo que ha llevado a recurrir a mecanismos de sanción para lograr reunir a todos los miembros.

Foto 5.1 .Minga comunitaria

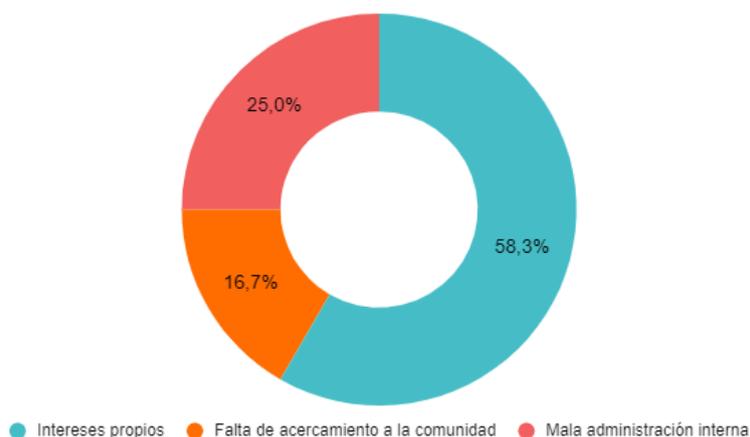


Fuente: Habitar Colectivo (2022)

Como resultado, las mingas convocadas por el Cabildo no cuentan con la adhesión de todos los comuneros. A pesar de esto, la organización política de la comuna se mantiene estable y la toma de decisiones se basa en el bien común. Según una encuesta realizada, el 58.3% de los encuestados asiste a entre 1 y 5 asambleas comunales mensuales y el 83.8% considera que es importante que se realicen con mayor frecuencia. Además, el 58.3% de los encuestados señala que los intereses propios son uno de los factores que han debilitado el liderazgo de la comuna, seguido por la mala administración interna con un 25% y la falta de acercamiento a la comunidad con un 16.7%.

Gráfico 5.1. Debilitamiento de liderazgos

¿Qué aspectos considera que han debilitado los liderazgos de la comuna?

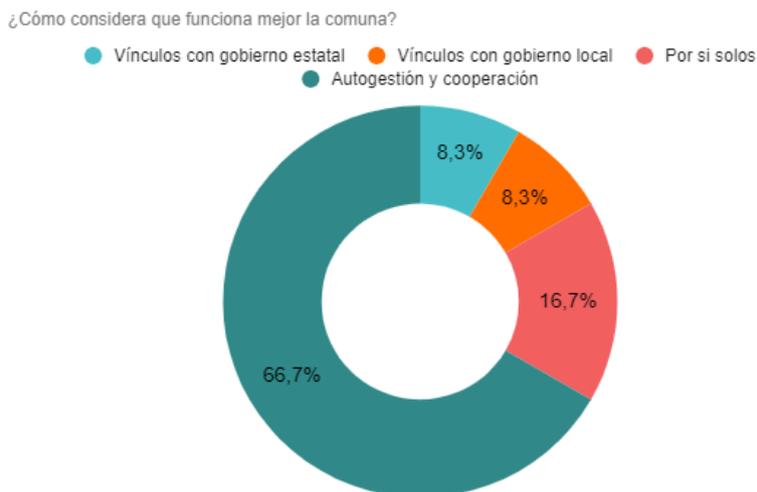


Fuente: Trabajo de campo (2022)

La perspectiva de gobernanza, según Natera (2005), se basa en la capacidad de establecer un marco regulador que facilite la comprensión de las transformaciones en los procesos de gobierno y promueva la integración de las nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad. Este concepto ha evolucionado para representar un estilo de gobierno distinto al modelo jerárquico de control tradicional, caracterizado por un mayor grado de cooperación y una adecuada interacción entre el Estado y los actores sociales en las redes de toma de decisiones públicas y privadas. En otras palabras, implica un cambio en la forma en que se gobierna la sociedad.

En esta perspectiva, la gobernanza se caracteriza por la interacción de actores corporativos autónomos y la existencia de redes entre organizaciones. Busca otorgar protagonismo a los actores en relación con los recursos comunes, fomentando su participación en la gestión y organización de estos. Además, gradualmente abre paso a procesos de innovación, sin descuidar las relaciones sociales e institucionales locales. En el contexto de la Comuna, se observa que el 83.3% considera que la forma de gobierno actual sigue una estructura vertical, aunque el 33.7% opina que la cooperación y la autogestión son más efectivas para el funcionamiento de la comuna.

Gráfico 5.2. Vínculos comunales



Fuente: Trabajo de campo (2022)

La gobernanza implica un enfoque de gobierno que va más allá de la jerarquía y promueve la interacción entre actores autónomos y la cooperación entre diferentes organizaciones. En la Comuna, se identifica la necesidad de transitar hacia formas de gobierno más horizontales, donde la cooperación y la participación ciudadana sean fundamentales para el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

Esta mayor complejidad requiere que se aborde el tema de la gobernanza territorial no solo con el objetivo de ayudar a que surjan procesos innovadores, sino también buscando la incorporación de las diversas aspiraciones de la población local de manera que:

El concepto de gobernanza apunta a la creación de una estructura o un orden que no se puede imponer desde el exterior, sino que es resultado de la interacción de una multiplicidad de agentes dotados de autoridad y que influyen los unos en los otros (Kooiman y Van Vliet, 1993: 64).

La recuperación de los valores y tradiciones culturales en la comuna tiene como objetivo potenciar el patrimonio tangible e intangible de los comuneros. Esto implica fortalecer el espacio público como una herramienta para la difusión de la cultura y las prácticas ancestrales del lugar. A través de la vinculación de múltiples actores, se puede lograr la articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural, turística y prácticas ancestrales.

Esto se puede lograr mediante la inclusión de actividades culturales en la educación formal y la promoción del uso adecuado del tiempo libre a través de la participación en actividades extracurriculares culturales.

En la comuna, existen diversas organizaciones deportivas, culturales y financieras que forman una red de relaciones interfamiliares y reproducen las relaciones socioculturales.

El Cabildo de la comuna está compuesto por miembros de familias ampliadas y aquellos que tienen habilidades para negociar con el Estado. Entre los aspectos que identifican mejor a la comuna, el 58.3% destaca la importancia de la cultura y las tradiciones en el mantenimiento de la vida comunitaria. Asimismo, el 50% afirma que la cultura y las tradiciones han permitido mantener la vida comunal rural. Sin embargo, el 83.3% señala que la comuna ha perdido sus raíces indígenas ancestrales, lo que ha llevado al 91.7% a creer que es necesario que la comuna cambie su forma de organización interna.

Gráfico 5.3. Identificación comunal



Fuente: Trabajo de campo (2022)

El debilitamiento de la estructura de organización comunitaria en la comuna de San José de Cocotog puede estar relacionado con la influencia externa que ha introducido nuevos modelos de gobernanza. La intervención de actores externos, como el gobierno central y organizaciones no gubernamentales, puede haber socavado la autoridad y autonomía de la estructura comunitaria preexistente.

Estos nuevos modelos pueden no ajustarse a las prácticas y tradiciones arraigadas en la comunidad, lo que ha generado tensiones y divisiones en la toma de decisiones y la participación comunitaria.

Además, el cambio generacional también ha desempeñado un papel en el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria. A medida que las nuevas generaciones asumen roles de liderazgo, es posible que tengan perspectivas y prioridades diferentes a las de sus predecesores. Esta falta de continuidad y la falta de una transición suave pueden generar

conflictos y divisiones en la comunidad, debilitando así la estructura organizativa que anteriormente garantizaba la cohesión y la toma de decisiones consensuadas.

La dependencia externa también ha influido en el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria en San José de Cocotog. Si la comunidad depende en gran medida de recursos externos, como financiamiento o proyectos impulsados por actores externos, puede comprometer su capacidad para tomar decisiones autónomas y ejercer su poder de manera efectiva.

Esta dependencia puede llevar a que las decisiones y políticas sean impuestas por fuentes externas, en lugar de reflejar las necesidades y deseos de la comunidad. Como resultado, la estructura de organización comunitaria pierde su relevancia y capacidad de representación, debilitando así la cohesión y participación de los miembros de la comunidad.

Es fundamental establecer estímulos para la creación de organizaciones sociales y fomentar la participación ciudadana en la Comuna. Esto impulsará una mejor organización, comunicación interna y mayor interés de la comunidad en buscar el bienestar social en su ámbito de acción.

Asimismo, promover la participación comunitaria y la colaboración entre grupos sociales incentiva el trabajo colaborativo y las prácticas participativas que involucran a una gran parte de la comunidad en la toma de decisiones tanto internas como externas con las entidades involucradas, con el objetivo de lograr una gobernanza territorial más efectiva.

Por otro lado, es necesario alcanzar la institucionalización de los procesos y mecanismos de participación en la comuna. Esto implica establecer un modelo interno de gestión que regule los procesos que se desarrollan.

Se ha identificado que la comuna cuenta con procesos participativos y de toma de decisiones que han permitido generar innovación social en el territorio y promover la inteligencia colectiva de la comunidad en sus procesos. Finalmente, mejorar la difusión y comunicación de los eventos comunitarios permitirá una mejor promoción y acercamiento de los actores locales y externos, para dar a conocer las maravillas culturales y sociales que ofrece esta comuna rural de la provincia de Pichincha.

5.2. Condición social y cultural de la comunidad

La ruralidad ha experimentado una crisis constante en su concepción de progreso debido al fenómeno creciente de la globalización. Este fenómeno implica que todos los procesos y problemas se encuentran dentro de un mismo contexto y una única sociedad a escala

planetaria. Según Duran (1998), la globalización ha dado lugar a una sociedad estandarizada socioculturalmente, donde el constante intercambio de ideas ha propiciado espacios para el relativismo y la incertidumbre en la sociedad.

En los últimos años, los cambios generados por la globalización no han disminuido, sino que han dado lugar a un aumento de la pobreza tradicional, especialmente en América Latina. Como señala el IFAD (1999), la globalización ha sido un fenómeno social y económico multifacético que se caracteriza cada vez más por la exclusión socioeconómica y la discriminación constante hacia grupos sociales minoritarios. Esto se debe a la falta de acceso a bienes y servicios básicos, así como a ingresos por debajo de la canasta básica familiar.

En la sociedad contemporánea, el acceso a las comunicaciones ha llevado a una disminución de la atención que prestamos a nuestro contexto territorial inmediato, centrándonos en cambio en los eventos que tienen lugar a grandes distancias. Esto evidencia cómo la globalización nos ha conectado cada vez más con lo desconocido, lo distante y lo ajeno a nuestro entorno. Estos procesos gradualmente han dado lugar a una marcada desvinculación de las relaciones sociales y a una pérdida de identidad tanto colectiva como individual, un fenómeno conocido como desterritorialización.

Es evidente, entonces, que los desafíos de la inserción de la globalización en el mundo rural están cada vez más vinculados a la impredecible dinámica mundial. Esto ha provocado una paulatina desterritorialización que ha generado una ruptura entre lo social, lo cultural y el territorio.

Según Duran (2009), este fenómeno ha llevado, en muchos casos, a la dilución del carácter autóctono de las comunidades rurales, el cual ya no es determinante en la configuración y distribución del territorio local. En su lugar, han surgido otras actividades, dinámicas sociales, culturales y criterios que influyen en este proceso.

(...) los grupos culturales de nuestra comunidad han sido una fortaleza para dar a conocer nuestra ancestralidad, nuestras costumbres, nuestras tradiciones, el respeto entre jóvenes a los mayores. Eso ha sido muy importante y ante diferentes entidades nosotros sí lo hemos puesto como digamos de primer plano a nuestra danza cultural que tenemos aquí nuestros danzantes de moneda, que ellos ya tienen pasados unos 80 100 años de historia. Esto es todo un historial que hasta el día de hoy lo mantenemos y eso sí nos ha permitido que sea como, digamos, una firma cultural de la comuna (...) (entrevista, Quito, 21 de enero del 2023).

El proceso de globalización ha desencadenado la desruralización, la cual se manifiesta en el éxodo rural y en la percepción social negativa de la ruralidad como sinónimo de atraso y subdesarrollo, en contraposición al paradigma urbano-industrial que se considera símbolo de progreso y desarrollo. Estos fenómenos se reflejan en migraciones, la pérdida de identidades culturales y la desaparición de tradiciones arraigadas en cada territorio.

El tradicional etnocentrismo localista de la sociedad rural tiende a reafirmarse, cada vez con más fuerza, esa nueva forma de etnocentrismo occidentalista que durante varias décadas ha orientado la praxis intelectual y política de las sociedades industriales del mundo desarrollado en su relación con los países en desarrollo o con las sociedades rurales a las que trataban de modernizar (Durán 1998, 93).

La festividad desempeña un papel fundamental en la cohesión comunitaria de San José de Cocotog, ya que permite la interacción social y el desarrollo de relaciones socioculturales arraigadas en la tradición andina. Por este motivo, se considera que la festividad es un asunto de interés colectivo que el Cabildo ha incorporado en sus prácticas políticas para preservarla. En la actualidad, se puede observar un aparente resurgimiento o fortalecimiento de las tradiciones locales en los territorios rurales. Estas manifestaciones pueden ser interpretadas como una respuesta reflexiva ante la progresiva inserción de estas comunidades en la sociedad globalizada.

Sin embargo, esto ha conllevado a que muchas comunidades rurales experimentan un constante desvanecimiento de los rasgos culturales y socioeconómicos que las singularizan como territorios locales más o menos cerrados y específicos, a la vez que sus habitantes han ido perdiendo, poco a poco, parcelas de autonomía en lo relativo a decidir las normas con las que se organizan productiva y socialmente (Durán 2009, 4).

La discriminación hacia lo indígena no se limita únicamente a los pobladores blancos mestizos de Quito, sino que también se observan actitudes segregacionistas entre los jóvenes hacia las formas culturales, tradiciones y costumbres indígenas. Estas actitudes pueden surgir debido a la falta de comprensión y conocimiento sobre la cultura indígena, así como a la influencia de la cultura urbana y globalizada. Es crucial abordar estas actitudes y trabajar en la promoción de la diversidad cultural y el respeto hacia las diferentes formas de vida y pensamiento.

La educación y la sensibilización desempeñan un papel fundamental como herramientas para fomentar la inclusión y valoración de la cultura indígena en la sociedad. Es esencial proporcionar oportunidades a los jóvenes para aprender sobre la cultura indígena y participar

en actividades que promuevan su preservación y difusión. Al hacerlo, se contribuye a fomentar una mayor comprensión y aprecio por la riqueza cultural de los pueblos indígenas, y se promueve la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

(...) el peor enemigo que nos está queriendo invadir, llamémoslo así, y destruir la cultural ancestral es el urbanismo, lamentablemente estamos a 12 o 14 minutos de la ciudad y las vías de acceso rápidas, (...) la ciudad nos está invadiendo y no tenemos una frontera urbana definida, más bien ese enemigo externo, está contaminando y existe ahí un recelo de la juventud en decir ya no, yo no quiero mantener mi traje típico, mi traje antiguo, ya no quiero que me vean sembrando y cultivando. Me da vergüenza porque veo que existe nueva gente que viene acá a radicarse con otro tipo de cultura, existe el riesgo de que las comunas se vean debilitadas y tiendan a ser prácticamente solo espacios de concentración de eventos culturales, eso es lo que no se quiere que se pierda (...) (entrevista, Quito, 21 de enero del 2023).

En consecuencia, Martínez (2006), resalta la creciente importancia de la articulación local-global, la cual ha provocado un cambio significativo en la perspectiva del desarrollo.

Anteriormente, las comunidades operaban principalmente en un ámbito local o regional, pero ahora deben adoptar una visión global, considerando el desarrollo local como la expansión del espacio social e incluyendo la dimensión global.

A menudo olvidamos que el proceso de globalización en las comunidades rurales ha coincidido con una constante modernización en estos territorios. La modernización, que en su momento generó entusiasmo y se asoció persistentemente con el progreso y la concepción productivista del desarrollo, ha resultado en profundos cambios socioeconómicos. Estos cambios, según Duran (2009), han impulsado procesos que han llevado a una mayor diversificación de las ocupaciones y a un aumento de las oportunidades de empleo no agrícola, tanto dentro como fuera de las sociedades rurales.

El Cabildo desempeña un papel fundamental al representar y proteger los intereses de la comunidad. La inclusión de la fiesta en sus prácticas políticas refleja su compromiso con la preservación de la cultura y la tradición. La celebración de la fiesta no solo fortalece los lazos comunitarios, sino que también fomenta la participación ciudadana en la vida política y social.

Es esencial comprender que el territorio tradicional no es estático ni inmutable, sino que está en constante transformación, tanto en sus características como en sus dimensiones. Las relaciones internas y externas del territorio se reconfiguran en respuesta a los desafíos que implica la globalización. Además, la identidad del territorio es un elemento fundamental para

las comunidades y pueblos tradicionales, ya que se constituye como una característica distintiva que les define.

Incluso en los casos en que el grupo está fuera de su territorio, continúa siendo un elemento fundamental de su identidad. El uso de los recursos naturales, las formas de producción de la supervivencia, las marcas de los conflictos, la definición de las fronteras y de los grupos que amenazan la comunidad, la dinámica de las relaciones sociales entre los miembros del grupo, los lugares de la fiesta o de las manifestaciones religiosas son aspectos que perfilan la identidad de un grupo y que están situados espacialmente (Montenegro 2009, 4).

A partir de estos planteamientos, se hace evidente que el territorio no se limita únicamente a ser la ubicación geográfica de la identidad, sino que implica una compleja articulación de múltiples dimensiones (económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales, etc.). Según Montenegro (2009), el territorio no solo es un lugar donde se construye y se muestra la identidad, sino que también es un factor determinante en la construcción de la identidad territorial local. En este sentido, es crucial buscar el desarrollo desde la perspectiva local, basándose en un enfoque de desarrollo sostenible que tenga en cuenta tanto la dimensión temporal como la geográfica.

Como señala Pecqueur (2000), el desarrollo local ofrece oportunidades de acción en diversos tipos de espacios, ya sean urbanos, rurales, industrializados, en desarrollo o en proceso de reconversión. Esto implica que los observadores y los responsables políticos deben adaptar su visión y perspectiva respecto a los recursos productivos y su origen.

Por tanto, es necesario superar el enfoque localista y abordar el desarrollo local desde una perspectiva global, como sugiere Klein (2005). Esto implica considerar tanto los potenciales como las limitaciones de cada territorio, reconociendo la interconexión y las relaciones de interdependencia entre los diferentes espacios y actores involucrados en el desarrollo.

Las tradiciones culturales en la comuna han sido cuidadosamente preservadas y transmitidas de generación en generación por los comuneros ancestrales de esta comunidad andina. Estas prácticas tradicionales desempeñan un papel fundamental en mantener viva la memoria colectiva y transmitir los valores y la cultura de la comunidad. Por tanto, el Cabildo desempeña un papel crucial en la organización y promoción de actividades que resalten el contexto ancestral de la comunidad. Esto no solo fortalece la identidad cultural, sino que también contribuye a mantener la unidad de la comunidad.

En el contexto de la globalización, la nueva ruralidad ha adquirido un enfoque territorial que busca comprender los vínculos entre los movimientos sociales rurales y el desarrollo rural. Con el surgimiento de los movimientos sociales indígenas en los últimos años, se ha observado un cambio significativo en la lucha por la tierra, que ahora se ha transformado en una lucha por el territorio.

Según Kay (2009), los pueblos indígenas en las zonas rurales han reafirmado cada vez más su identidad indígena en relación con su identidad campesina, y han buscado fortalecer su capital cultural y simbólico a través de la movilización social y la ampliación de sus demandas (Bengoa, 2006).

En última instancia, Gatens y Lloyd (1999), sostienen que al comprender cómo nuestro pasado continúa influyendo en nuestro presente, también adquirimos la responsabilidad de ese pasado. Nuestras identidades se formaron en ese pasado, por lo que somos responsables no solo por lo que hemos hecho, sino también por lo que somos. Tenemos cierto grado de responsabilidad en las relaciones que moldean la identidad de los territorios rurales.

La globalización, según Duran (2009), ha dado lugar a una sociedad mundial que tiende a perder su identidad y se homogeneiza socioculturalmente a un ritmo acelerado. Además, esta sociedad está expuesta a una mayor circulación de ideas y mensajes que promueven la pérdida del sentido local de identidad, pertenencia, formas de vida y modelos económicos característicos del mundo rural.

Las tradiciones festivas en la comunidad son consideradas de gran valor cultural y social. Estas celebraciones brindan una oportunidad para que las personas se reúnan, compartan experiencias y fortalezcan sus lazos. En la comuna, este tipo de actividades contribuyen a mantener viva la tradición y la identidad cultural de la comunidad.

5.3. Una mirada a las estrategias implementadas por los líderes comunitarios

En la comuna San José de Cocotog, los líderes comunitarios han implementado diversas estrategias para fortalecer su gobernanza mediante la recuperación y revalorización de los saberes y prácticas ancestrales. Para promover la participación comunitaria, han creado espacios de encuentro y diálogo donde se valora la opinión de todos los miembros y se fomenta su participación activa en la toma de decisiones y la planificación del desarrollo. Además, se ha puesto énfasis en el rescate de saberes ancestrales a través de talleres, capacitaciones y encuentros, permitiendo a los comuneros compartir y aprender sobre su cultura, tradiciones, técnicas agrícolas y medicina ancestral.

Otra estrategia importante ha sido el fortalecimiento de la educación intercultural, mediante la implementación de programas educativos que integran la cosmovisión y los conocimientos ancestrales en el currículo escolar. Esto busca que las nuevas generaciones conozcan y valoren su cultura y tradiciones desde una perspectiva intercultural, promoviendo así el respeto y la valoración de la diversidad cultural. Asimismo, los líderes comunitarios han trabajado en la revitalización de festividades y rituales tradicionales, promoviendo su celebración y la participación activa de la comunidad.

Estas festividades y rituales no solo refuerzan los lazos comunitarios, sino que también son espacios donde se transmiten conocimientos ancestrales y se fortalece la identidad cultural. Además, se ha incentivado la creación y fortalecimiento de emprendimientos comunitarios basados en los saberes y prácticas ancestrales, brindando apoyo y capacitación para el desarrollo de proyectos productivos que generan fuentes de ingreso y valorizan los conocimientos tradicionales, como la producción de artesanías, la agricultura orgánica y el turismo comunitario.

Estas estrategias han contribuido al fortalecimiento de la gobernanza comunitaria en la comuna San José de Cocotog al poner en valor los saberes y prácticas ancestrales. Han promovido la participación, el respeto a la diversidad cultural, el empoderamiento de la comunidad y la preservación de su identidad. Además, han permitido que la comunidad se enfrente a los desafíos actuales desde una base sólida de conocimientos y valores arraigados en su historia y tradiciones.

Capítulo 6. Modelo de análisis de la gobernanza

Por último, se llevó a cabo una evaluación basada en los criterios establecidos por la OIDP (2007) para identificar buenas prácticas en procesos participativos. Esto nos permitirá evaluar el modelo de gobernanza que actualmente se aplica en la comuna en el contexto de uno de los proyectos de planificación y desarrollo territorial más importantes en la historia de la comuna desde su fundación.

El OIDP ha establecido un conjunto de pautas normativas básicas que deben cumplirse en todas las experiencias participativas. En este sentido, una Buena Práctica debe buscar lograr mayores niveles de igualdad, fortalecimiento de la ciudadanía, mayor legitimidad y confianza en los poderes públicos, así como una mayor eficacia en la gestión pública.

A partir de estos objetivos, podemos definir aspiraciones normativas relacionadas con los temas de participación, los participantes, los métodos de participación y las consecuencias de la participación. Para cada uno de estos aspectos, se han establecido criterios e indicadores específicos que nos ayudan a precisar de manera más objetiva las condiciones que deben cumplir las Buenas Prácticas Participativas, a pesar de existir diferentes factores causales que han incidido en las articulaciones urbano-rurales e influyen en las dinámicas de la gobernanza comunitaria.

6.1. Gobernanza comunitaria del siglo XXI en la comuna de Cocotog

La comuna San José de Cocotog se proyecta hacia el año 2040, como un territorio que busca rescatar su historia indígena y recuperar la memoria cultural de sus saberes ancestrales. Esta comuna se desarrolla como un lugar atractivo para vivir, ya que fomenta la vivienda sostenible, proporciona espacios de encuentro y cuenta con una completa infraestructura y servicios.

La comuna promueve activamente la regeneración ecológica y la sostenibilidad ambiental, a través del uso responsable de los recursos naturales, el reciclaje de residuos sólidos y el aumento de la conciencia sobre los impactos ambientales. Además, su modelo de gestión impulsa la economía local mediante la generación de microempresas, permitiendo a sus habitantes emprender y formar parte de una economía social y solidaria que genera más empleo y riqueza.

La revitalización de la vida urbana es otro objetivo importante de la comuna. Se busca mejorar el bienestar integral de su gente y promover la inclusión de diversos grupos sociales en todas las esferas de la sociedad, fomentando la equidad y la diversidad.

Por otro lado, la integración de diversos actores y niveles que influyen en el territorio busca desarrollar una visión compartida desde la sociedad hacia los asuntos político-administrativos que afectan su planificación. En este sentido, el valor de lo colectivo cuestiona las competencias de los gobiernos y entidades responsables, en línea con el concepto de gobernanza.

Según Farinós (2007), en el contexto territorial, la gobernanza se interpreta como la emergencia y aplicación de formas participativas y de gestión de las dinámicas territoriales innovadoras y compartidas. Esto se respalda mediante la participación de múltiples actores que comparten objetivos, comprenden y asumen su papel en la consecución de dichos objetivos.

Figura 6.1. Dimensiones de la Gobernanza

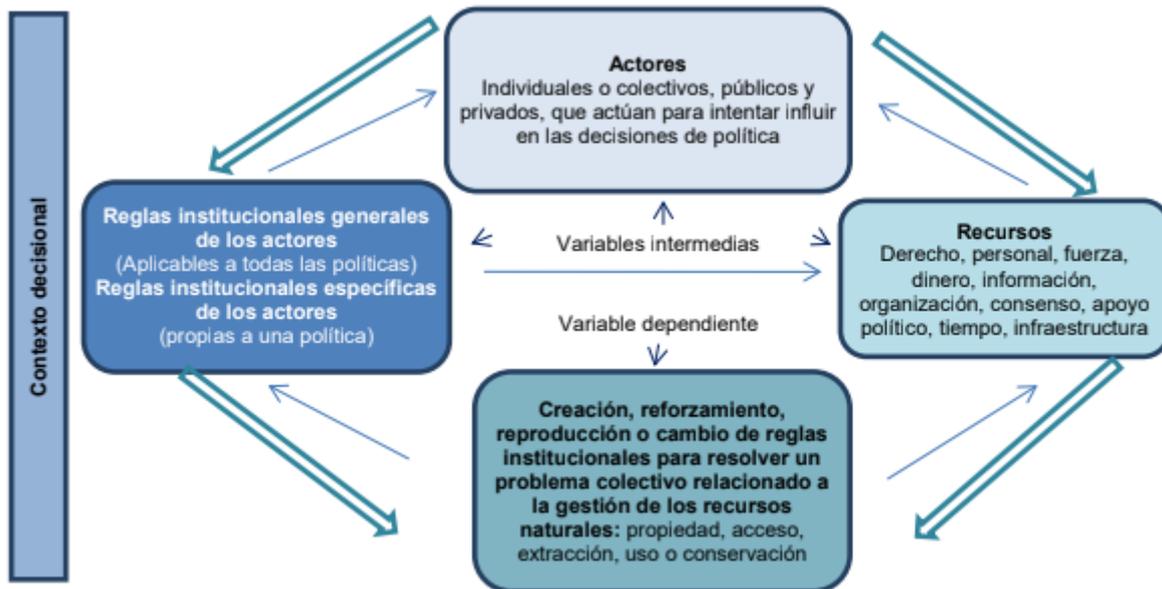


Fuente: Elaboración propia a partir de Farinós (2009 – 2015)

En el análisis que se presenta, se busca comprender el cambio observado en las reglas institucionales, con el objetivo de abordar los problemas colectivo relacionado con la planificación y el desarrollo de territorio. Este cambio en las reglas institucionales se produce como resultado de un proceso específico de gobernanza, que implica la interacción entre actores con diferentes intereses, los recursos que poseen y movilizan para influir en las decisiones, y las reglas institucionales que afectan las oportunidades de acción de los actores.

Además, cabe mencionar que algunos actores son influenciados por el contexto económico, institucional o cognitivo en el que operan.

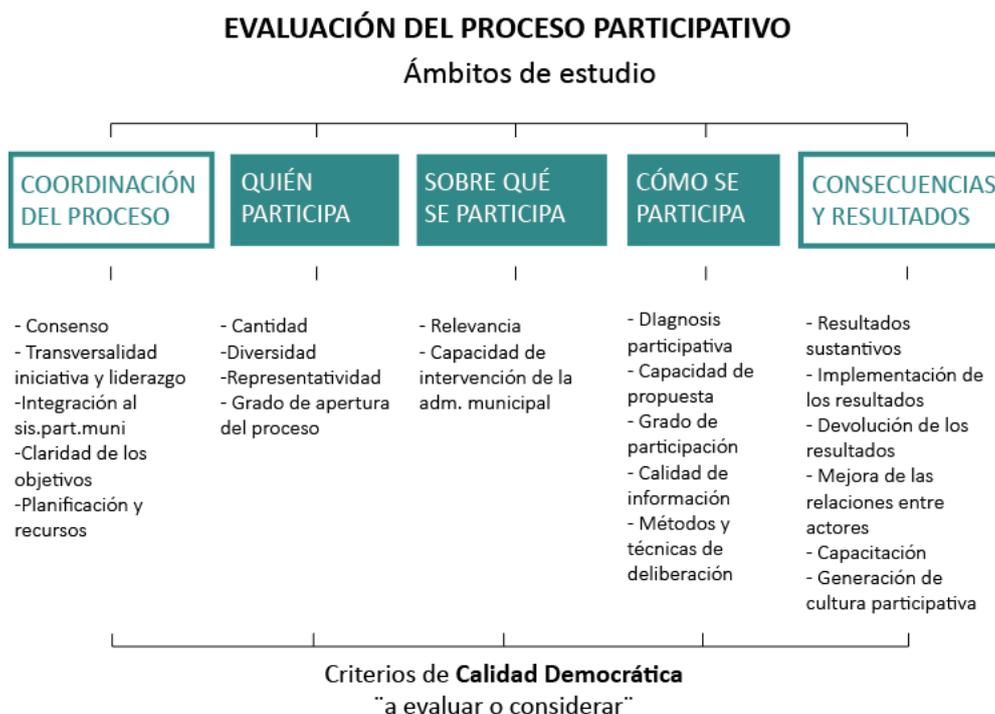
Figura 6.2. Elementos del modelo de análisis de la gobernanza territorial



Fuente: Subirats et al. (2012)

La relación política y administrativa en relación con la participación ciudadana marca una diferencia significativa que trasciende el ámbito de la toma de decisiones. Implica involucrar a la ciudadanía como parte de un colectivo que busca el bien común y comparte el sentido de corresponsabilidad en la vida pública. Según Hernández (2010) y Rubio (2007), la democracia como “legítima forma de vida comunitaria” requiere ciudadanos no sólo convencidos de ella, sino también capaces de ejercerla. Por lo tanto, las instituciones y sus gobernantes deberían reflejar esta premisa. Esta visión constituye la tan anhelada gobernanza desde los territorios.

Figura 6.3. Ámbitos y criterios de evaluación de procesos participativos



Fuente: Elaboración propia a partir de OIDP (2007)

Según lo establecido por el OIDP (2007), una buena práctica en el contexto de promover la ciudadanía y mejorar su gobernabilidad debe aspirar a lograr mayores niveles de igualdad, fortalecimiento de la ciudadanía, mayor legitimidad y confianza en las instituciones públicas, y una gestión pública más eficiente. Esto implica ir más allá de simplemente abrir espacios para el diálogo y la información, sino que busca trascender hacia la consolidación de una cultura participativa arraigada en las habilidades inherentes de socialización del ser humano. Esto implica responsabilizar a las personas como cogestoras de los resultados del proceso participativo y despertar el valor de lo colectivo como la base integrada para la toma de decisiones.

Según Álvarez (2020), el término “Buenas Prácticas” se utiliza para valorar algo que se ha realizado o resuelto de manera correcta, y en el contexto de la planificación territorial, implica reconocer un trabajo que ha tenido efectos positivos en la práctica.

Este enfoque es fundamental en los procesos participativos, ya que busca establecer un modelo de “democracia participativa” que defienda los intereses de la ciudadanía y abra nuevas posibilidades de gobernanza desde sus propios territorios. Surge como respuesta a la necesidad de mejorar experiencias insatisfactorias y difundir aquellas que han sido exitosas.

Tabla 6.1. Procedimientos participativos y buenas prácticas

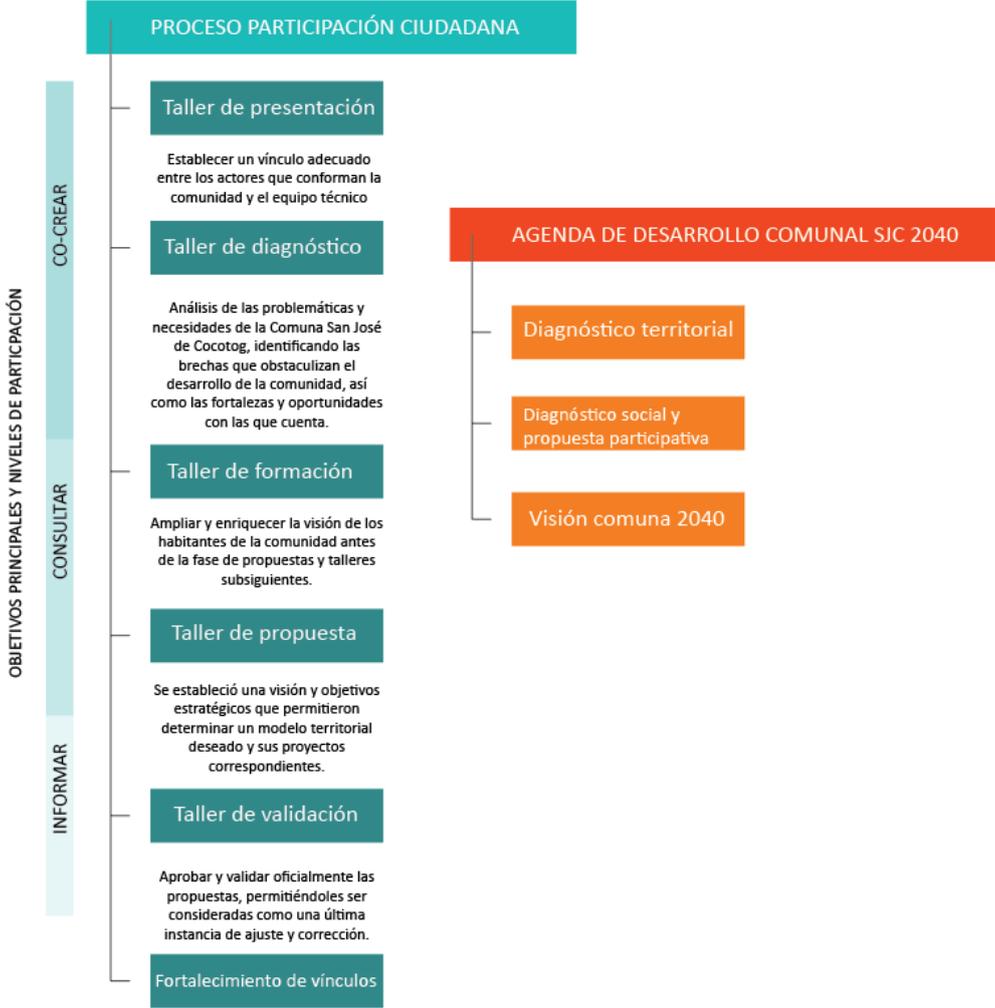
	QUIEN	COORDINACIÓN	TEMA	COMO	CONSECUENCIA
INNOVACIÓN	X		X	X	
TRANSFERABILIDAD	X	X	X	X	
VIABILIDAD				X	
IMPACTO POSITIVO					X
LIDERAZGO SÓLIDO		X			
RESPONSABILIDADES DEFINIDAS	X			X	
SISTEMA DE EVALUACIÓN				X	
INVOLUCACIÓN CIUDADANA	X			X	
RECONOCIMIENTO ENTRE PARES				X	

Fuente: Elaboración propia a partir de OIDP (2006)

La metodología utilizada en el proceso de participación ciudadana para la construcción de la agenda comunal abarcó la participación de los diversos sectores que conforman el territorio comunal, considerando tanto la condición urbano-rural de la comuna como la presencia de habitantes con identidad indígena. El proceso de participación ciudadana se dividió en seis etapas.

Dado el contexto comunal en el que se desarrolla este proceso, fue fundamental identificar los aspectos que pueden potenciar o debilitar la participación de la comunidad vecinal. Fue necesario crear herramientas participativas que se alineen con el público objetivo, permitiendo un diálogo acorde a la realidad y fomentando la participación activa del colectivo vecinal.

Figura 6.4 Proceso de participación ciudadana en la comuna



Fuente: Elaboración propia a partir de Agenda de Desarrollo Comunal (2017)

En 2018, se inició el proyecto de la Agenda de Desarrollo Comunal San José de Cocotog 2040 en la Comuna San José de Cocotog, parte del Distrito Metropolitano de Quito y en línea con la Visión Quito 2040. El principal objetivo de esta agenda es fomentar una comunidad saludable, ecosistémica, habitable, corresponsable y emprendedora.

La elaboración de esta agenda ha sido posible gracias a un amplio proceso participativo en el que cientos de habitantes de la comuna han estado involucrados. A través de talleres, entrevistas y encuentros, se recopiló la opinión y las ideas de la comunidad, contando con el apoyo del equipo técnico y el ayuntamiento como mediadores para lograr una apropiación colectiva de la agenda.

Esta agenda representa la guía para los proyectos y presupuestos que se llevarán a cabo en la comunidad en los próximos 20 años, y se trabajó de manera seria y comprometida para comprender las condiciones y necesidades de esta población rural dentro de la ciudad.

El principal objetivo de este proyecto es preservar la cultura de la comunidad indígena más grande de la zona urbana de la ciudad, así como recuperar el paisaje natural que ha sido utilizado como vertedero de escombros durante décadas. Se busca generar un fortalecimiento sostenible entre la ciudad urbana, la ciudad ancestral-rural y la naturaleza, y se considera un posible modelo replicable en otras realidades similares.

La elaboración de la agenda involucró a profesionales e instituciones de la ciudad, implementando estrategias y acciones colaborativas. Como resultado, se obtuvo una visión y 51 proyectos centrados en la revalorización del paisaje urbano.

Utilizando la metodología propuesta por la OIDP, se utilizó una escala de valoración para evaluar cada uno de los aspectos que conforman el desarrollo de este proceso participativo. Esta escala se fundamentó en el rendimiento general y el grado de cumplimiento de los criterios que permiten determinar la naturaleza y la importancia de estos aspectos dentro del proceso. Como resultado, se identificaron tres niveles diferenciados que se caracterizan por su capacidad para satisfacer los criterios establecidos.

Tabla 6.2 Valoración de criterios

CATEGORIA	CRITERIO	PONDERACIÓN
Mala	Calidad del criterio deficiente. No resuelve las consideraciones contempladas.	1
Media	Calidad del criterio insuficiente. Resuelve algunas consideraciones contempladas.	2
Buena	Calidad del criterio suficiente. Resuelve las consideraciones contempladas.	3

Fuente: OIDP (2006)

La presente evaluación se ha enfocado en examinar el impacto de los procesos de participación ciudadana en el fortalecimiento de la gobernanza y el capital social en la comuna. Asimismo, se han identificado las buenas prácticas que han surgido a partir de la experiencia de la comunidad local en relación con la planificación territorial. Estos hallazgos son de gran relevancia, ya que contribuyen a promover la mejora continua de los procesos participativos y al desarrollo sostenible de la comuna.

El proceso de construcción de la Agenda para el Desarrollo Comunal San José de Cocotog 2040 según los criterios de evaluación planteados por la OIDP (2007) ha obtenido os siguientes resultados:

Tabla 6.3 Evaluación de buenas prácticas

CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS	VALORACIÓN	CATEGORIA
Innovación	2.6	Media
Transferibilidad	2.2	Media
Factibilidad	2.3	Media
Impacto	1.7	Mala
Planificación	2.3	Media
Liderazgo	1.9	Mala
Responsabilidades	3	Buena
Evaluación	2.2	Media
Implicación	2.5	Media
Reconocimiento entre pares	3	Buena

Fuente: Trabajo de campo (2022)

Entre los criterios que cumple con una valoración de buena es la responsabilidad y el reconocimiento entre los pares, los cuales resaltan porque la agenda ha tenido claras las reglas de juego y ha sido un proceso de conocimiento público que ha recibido reconocimientos y se ha realizado publicaciones al respecto. El criterio con la calificación más baja corresponde al impacto ya que no se ha trabajado en una cultura participativa de manera permanente que permita mejorar las relaciones sociales a la interna de la comuna, como lo hemos podido ver a lo largo de esta investigación.

Gráfico 6.1 Resultados de evaluación



Fuente: Trabajo de campo (2022)

Las buenas prácticas comunales se refieren a acciones que promueven la participación, el desarrollo sostenible y el bienestar de una comunidad. Algunas de estas prácticas incluyen la participación inclusiva de todos los miembros de la comunidad, la transparencia y rendición de cuentas, la colaboración y trabajo en red, la planificación estratégica y participativa, el desarrollo sostenible, la capacitación y desarrollo de habilidades, y la preservación cultural y promoción de la diversidad. Estas prácticas contribuyen a fortalecer la comunidad, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar un sentido de pertenencia y colaboración entre los miembros de la comunidad.

La participación ciudadana como lo señala Restrepo (2001) en los procesos participativos desempeña un papel fundamental, ya que permite la integración de todos los actores del territorio desde una perspectiva multidisciplinaria y multiescalar. El objetivo principal es involucrar a todos aquellos que habitan en el territorio, fomentando su desarrollo a través de la construcción de una "inteligencia colectiva".

En este enfoque, la ciudadanía adquiere un rol central al identificar las vías de desarrollo en relación con un bien mayor o común. De esta manera, se establece la base de un "nuevo" modelo de gobernanza basado en lo colectivo, sentando las bases de una sociedad democrática. Este proceso de participación ciudadana promueve la toma de decisiones conjuntas y genera una mayor legitimidad en las acciones de gobierno, ya que se fundamentan en el consenso y en la activa participación de la comunidad en la construcción de su propio futuro.

6.2. Modelo de gobernanza propuesto

Proponer un modelo de gobierno comunitario implica diseñar una estructura y un conjunto de principios que permitan una participación activa y significativa de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos que les conciernen.

El modelo propuesto para un gobierno comunitario se basa en la participación inclusiva de todos los miembros de la comunidad, a través de asambleas y reuniones regulares. Se enfatiza en la elección democrática de representantes, la creación de comités y grupos de trabajo especializados, y la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas. Además, se destaca la importancia de fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad y adaptar el modelo a las necesidades específicas de cada comunidad. La participación activa y el empoderamiento de la comunidad son clave para construir una comunidad fuerte y cohesionada.

Figura 6.5. Modelo de participación ciudadana



Fuente: Elaboración propia a partir de Álvarez (2020)

A manera de propuesta se plantea centrar la gobernanza de la comuna en 5 ejes principales:

1. Participación ciudadana: Es importante que los miembros de la comunidad rural tengan voz y voto en las decisiones que afectan sus vidas. Esto puede lograrse a través de mecanismos como asambleas comunitarias, consejos de desarrollo rural y comités de gestión.
2. Descentralización: La nueva gobernanza se basa en la necesidad de descentralizar la acción de gobierno y empoderar a las comunidades locales. Esto implica que las decisiones se tomen a nivel local, en lugar de ser impuestas desde arriba.
3. Colaboración: La gobernanza colaborativa implica que los diferentes actores involucrados en la comunidad rural trabajen juntos para lograr objetivos comunes. Esto puede incluir a los miembros de la comunidad, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y el gobierno.
4. Transparencia y rendición de cuentas: Es importante que los procesos de toma de decisiones sean transparentes y que los líderes rindan cuentas a la comunidad. Esto puede lograrse a través de la publicación de información relevante, la realización de auditorías y la creación de mecanismos de denuncia.
5. Enfoque en el desarrollo sostenible: Un modelo de gobernanza para comunidades rurales debe tener en cuenta la importancia del desarrollo sostenible. Esto implica equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y el bienestar social.

Estos elementos se basan en la propuesta de la nueva gobernanza, que busca superar la ineficiencia e insuficiencia de los modelos previos. Además, es importante tener en cuenta las necesidades y potencialidades de los nuevos territorios rurales. La participación ciudadana y la colaboración son especialmente importantes en comunidades rurales, donde la voz de los miembros de la comunidad puede ser pasada por alto en favor de los intereses de las ciudades.

De manera transversal se trabajará un enfoque cultural y de tradiciones ancestrales como elementos importantes en las comunidades rurales, y deben ser tomados en cuenta en cualquier modelo de gobernanza que se implemente. La nueva gobernanza busca empoderar a

las comunidades locales y tomar en cuenta sus necesidades y potencialidades, lo que incluye sus tradiciones y cultura.

Es importante tener en cuenta que las comunidades rurales tienen una cultura y tradiciones propias, que pueden ser diferentes a las de las ciudades. La cultura rural puede incluir elementos como la música, la danza, la comida, la religión y las festividades locales. Estos elementos pueden ser importantes para la identidad y el sentido de comunidad de los miembros de la comunidad rural.

La nueva gobernanza busca tomar en cuenta la cultura y las tradiciones de las comunidades rurales, y trabajar con ellas en lugar de imponer modelos de gobernanza que no tomen en cuenta su realidad. Esto implica que los procesos de toma de decisiones deben ser participativos y colaborativos, y que los líderes deben rendir cuentas a la comunidad. Además, es importante que los procesos de toma de decisiones sean transparentes y que se publique información relevante para la comunidad.

Conclusiones

La reafirmación de la identidad territorial local y el sentido de pertenencia trascienden la mera renovación de estrategias y adaptación al entorno globalizado. Según Pecqueur (1998), esto implica un llamado a la construcción de una política económica más arraigada y localmente enraizada. Destaca que la geografía económica considera cómo los lugares son moldeados por sus habitantes y cómo estos desarrollan un sentido de pertenencia a los lugares en los que se encuentran.

Por otro lado, la búsqueda de esta valoración específica de un territorio nos permite visibilizar lo indispensable que es para la colectividad local el confrontarse con el problema del aprendizaje. Ya que según Klein (2005), el conocimiento científico no es suficiente, sino que también se requiere un conocimiento social, es decir existe una necesidad por empezar a producir conocimiento e interrelaciones con los actores sociales, los cuales juegan un papel fundamental en el aprendizaje colectivo y arraigo de identidad. Ya que mediante un modelo de organización se pueden construir sus modelos de innovación social y gobernanza local, buscando la equidad dentro de la colectividad territorial.

Durante la época colonial, la comuna San José de Cocotog tuvo una relación de servidumbre con la ciudad, una dinámica que perduró a lo largo del tiempo. Sin embargo, a partir de la tardía metropolización en la década de 1990, se produjeron cambios significativos en el territorio. Muchos comuneros regularizaron su relación con el Estado y comenzaron a trabajar para las empresas municipales. Esto convirtió a la comuna en un asentamiento-dormitorio para trabajadores y jóvenes, quienes se veían obligados a viajar diariamente a las instituciones educativas de la ciudad. Esta situación de desarraigo territorial llevó a la adopción de nuevas prácticas urbanas, adaptando sus ritmos a los de la ciudad.

Este proceso de desterritorialización tuvo un impacto en la debilitación de la organización comunitaria y en las dinámicas familiares. Con los cambios en el modelo de empleo, las mujeres asumieron el papel de ser las únicas responsables de la producción agropecuaria familiar, manteniendo un fuerte arraigo hacia el territorio y convirtiéndose en las “cuidadoras” de la comunidad. Esta transformación ha generado cambios significativos en la comuna, afectando tanto las estructuras sociales como las dinámicas familiares y ha puesto de manifiesto la importancia de comprender y abordar los desafíos que surgen de estos cambios socioeconómicos y territoriales.

La investigación ha demostrado que el enfoque social que fortalece el sentido de identidad de una comunidad se fundamenta en la premisa de que *“el territorio local juega un papel fundamental en la creación de lazos sociales y la acción colectiva”* (Denieuil, 1997), especialmente en relación con los movimientos sociales (Klein, 1996).

En este sentido, Klein (2005) sostiene que el arraigo hacia el territorio favorece la formación de espacios comunitarios adaptados a las sociedades modernas, caracterizados por su diversidad y su conexión con diversas formas de sociedad global. Es importante destacar que la noción de lo local no puede ser definida de manera precisa, ya que está estrechamente vinculada a los actores y sistemas locales, lo que implica que cada individuo tiene su propia interpretación de lo que significa lo local.

Además, la construcción de la localidad colectiva se basa en la toma de iniciativas por parte de los actores, lo que les permite pasar de acciones individuales a acciones colectivas. Según Klein (2005), esta adhesión conduce a una proximidad física que, a su vez, se manifiesta a través de una identidad común transformándose progresivamente en una proximidad social. Estas nociones revelan que lo local no se refiere simplemente a un lugar específico, sino que se trata de un sistema de actores estructurados en torno a una identidad compartida con respecto al territorio. De esta manera, se genera una conciencia territorial que impulsa la colaboración y la realización de proyectos de manera colectiva.

Como se ha mencionado anteriormente, el desarrollo y la valorización de un territorio no dependen únicamente de su inserción en un modelo económico. Para lograr una verdadera transformación progresiva, es necesario considerar múltiples procesos y la interacción de los actores locales. Según Klein (2005), es crucial "fertilizar" el territorio, actuando en momentos estratégicos para convertirlo en una plataforma que impulse iniciativas, proyectos y acciones colectivas. Es necesario incidir en la reconstrucción de lo social desde sus bases, comenzando por acciones colectivas que despierten o intensifiquen la conciencia territorial. De esta manera, se podrá preservar la identidad rural en medio de los rápidos procesos de globalización.

Actualmente, se observa un creciente enfoque en lo local, en la planificación territorial y el ordenamiento del territorio, reemplazando así el enfoque regional centrado en el Estado. Lo que una vez fue una perspectiva alternativa e innovadora, ahora se ha convertido en un marco de referencia importante para las políticas públicas y las intervenciones en el territorio. Es

crucial buscar una estrategia de desarrollo que se aparte de los dictados de la globalización neoliberal.

Podemos notar cómo la búsqueda de autonomía y autosuficiencia por parte de las comunidades rurales se ve como una forma de protección contra los efectos perjudiciales de la poderosa globalización neoliberal. A primera vista, podría pensarse que estas comunidades no participan en los mercados capitalistas. Sin embargo, “una estructura de trabajo alternativa para la incorporación productiva [...] de las comunidades en la economía global” (Barkin 2006). Esto indica que existe una búsqueda de encontrar formas distintas de involucrar a las comunidades en la economía global, sin comprometer su autonomía y su capacidad para proteger sus intereses locales.

La gobernanza comunitaria se ha visto afectada por la burocratización del cabildo y el proceso de periurbanización, lo cual ha generado un cambio hacia un enfoque más delegativo. Esto ha distanciado al cabildo de su base y ha llevado a la comunidad a mantener su lógica asamblearia y otras formas de resistencia en su vida diaria. Como resultado, se desafía la idea de representación que se espera, lo que provoca un aumento en la contestación de la comunidad y la confrontación con las imposiciones del Estado. A pesar de los esfuerzos para establecer mecanismos de negociación entre el Estado y el cabildo, la comunidad continúa defendiendo su autonomía y resistiendo las políticas y decisiones impuestas desde el exterior.

Se ha comprobado que “la alternativa comunitaria para hacer frente a la globalización y preservar la identidad se basa en tres principios fundamentales: autonomía, autosuficiencia y diversificación productiva” (Barkin, 2001). Sin embargo, la autonomía y la autosuficiencia no se interpretan de manera estricta para que una comunidad permanezca aislada y cuente con empresas totalmente autosuficientes. En cambio, la idea es que, al diversificar su sistema de producción, las comunidades fortalezcan su capacidad y poder de decisión sobre cómo y hasta qué punto se integran en el mercado.

Por lo tanto, es necesario entender esto como una forma de replantear el desarrollo rural en función de una variedad de metas normativas, tal como indica Kay (2009). Estas metas tienen como objetivo primordial la reducción de la pobreza, la promoción de la sostenibilidad ambiental, la equidad de género, el reconocimiento y valoración del campo, su cultura y su comunidad, la facilitación de la descentralización y la participación social, la superación de la brecha entre lo rural y lo urbano, y la garantía de la viabilidad de la agricultura campesina.

De este modo, resulta más comprensible que las comunidades deben defender sus sistemas productivos tradicionales y su cultura, al mismo tiempo que refuerzan su organización comunitaria. Reconocen que su territorio se encuentra inmerso en una articulación global-local.

Para fortalecer la gobernabilidad de las comunas, es esencial enfocarse en la recuperación y fortalecimiento de los conocimientos y prácticas ancestrales. Esto implica poner énfasis en la restauración de las autoridades ancestrales y los sistemas de gobernabilidad que se aplicaban en su territorio, los cuales se regían por los lazos de parentesco y las particularidades de la biodiversidad local.

La recuperación de las autoridades ancestrales en la Comuna de San José de Cocotog, puede ser visto como un proceso que refleja el resurgimiento y la reafirmación de las prácticas tradicionales de autogobierno. Este cambio en la dinámica de liderazgo representa un retorno a las formas de organización comunitaria previas a la imposición de un Cabildo establecido por la Ley de Comunas de 1937.

La imposición de este Cabildo, enmarcado en una legislación externa, había introducido un modelo de gobierno que, si bien respondía a ciertos estándares legales y administrativos, no siempre reflejaba las complejidades y las necesidades específicas de la Comuna de San José de Cocotog. La recuperación de las autoridades ancestrales sugiere una reevaluación crítica de estas estructuras heredadas y una búsqueda de formas de autogobierno más arraigadas en la identidad y las tradiciones locales.

En este nuevo escenario, la articulación entre el Cabildo, sus comisiones especializadas y los liderazgos de los barrios, así como las diferentes organizaciones, se revela como un elemento clave para la gobernanza efectiva. La presencia de comisiones específicas dentro del Cabildo, encargadas de áreas como cultura, economía y deportes, facilita una gestión más detallada y adaptada a las necesidades particulares de cada sector.

Los liderazgos de los barrios y las diversas organizaciones también desempeñan un papel esencial en este tejido de gobernanza. La colaboración entre estas entidades locales permite una representación más completa de los intereses y aspiraciones de la comunidad en su conjunto. Sin embargo, es importante abordar cuidadosamente las posibles tensiones y conflictos de interés que puedan surgir en este proceso de articulación, asegurando que la toma de decisiones sea inclusiva y equitativa.

Este proceso no solo representa un cambio en la estructura de liderazgo, sino también una reflexión crítica sobre las formas de gobierno impuestas por legislaciones externas. La articulación entre el Cabildo, sus comisiones, los liderazgos de barrios y las organizaciones locales se erige como un modelo emergente de gobernanza que busca integrar la riqueza de la tradición con las necesidades contemporáneas de la comunidad. Este enfoque holístico y participativo refleja un esfuerzo por construir una gobernanza que responda verdaderamente a las dinámicas y aspiraciones de la Comuna de San José de Cocotog.

Es crucial que las instituciones especializadas en pueblos indígenas integren la realidad de los pueblos indígenas originarios que se encuentran en estrecha proximidad con áreas urbanas. Estas comunidades enfrentan procesos acelerados de aculturación, discriminación y exclusión, que los convierten en migrantes en su propio territorio.

En este sentido, Cabascango (2016), manifiesta que es necesario abordar los procesos de fortalecimiento de los gobiernos comunitarios tomando en consideración estos desafíos particulares que afectan a los pueblos indígenas. Este enfoque permitirá promover la autonomía, el respeto a la diversidad cultural y la superación de las inequidades que enfrentan estas comunidades.

Referencias

- Acosta, Alberto. 2006. *“Breve historia económica del Ecuador”*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Aguilar, Luis. F. 2000. *“Democracia y transición”*. En *La gobernabilidad democrática en México*, compilado por N. González y A. Labra. México: Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaría de Gobernación
- Aguilar, J. Medina, A. 2013. *“Maestría En Ciencia Política Y Administración Ecuador Frente A La Democracia.”*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Albrow, Martin. 1990. *“Introduction. Martin and King, Elizabeth, Globalization, Knowledge and Society”*. Sage Publications and ISA.
- Aschinger, Gerold. 1997. *“La Economía y el Estado: Oportunidades y Peligros de la Globalización”*. Derecho Pontificia Universidad Católica del Perú, Revista de la Facultad de Derecho, núm 51, págs. 519-530.
- Blanco, Jorge. 2007. *“Espacio y Territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico”*. En: *Geografía Nuevos Temas, Nuevas Preguntas*, editado por María Victoria Fernández Caso y Raquel Gurevich. Ed. Biblos, 37-64
- Bauman, Zygmunt. 2003. *“Modernidad líquida”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Cabascango, Fernando. 2016. *“Agenda Política Del Pueblo Kitu Kara.”*
- Cabascango, Fernando. 2017. *“Peritaje de Fernando Cabascango”*. En *Audiencia del urbanismo salvaje: temática de la expansión urbana frente al desalojo de barrios y comunas*, editado por Comisión de la Audiencia del Urbanismo Salvaje, 27-29. Quito: Acción Ecológica Ruta del Colibrí. <https://bit.ly/34Lhf3D>
- Cabrera, Ximena, Carrión, Diego y Zanafria, Jorge. 2012. *“El proceso de rururbanización del Distrito Metropolitano de Quito y su incidencia en la comuna indígena San José de Cocotog”*. (Estudios sobre el Distrito Metropolitano de Quito). En: *Questiones Urbano Regionales*. Revista del Instituto de la Ciudad. 1(1):173-196.
- Castillo, Hugo. 2018. *“Diseño de un modelo de desarrollo local sustentable en territorios urbano-rurales una aproximación desde el estudio de caso de la vereda Los Soches”*. Bogotá.
- Canto Chac, Manuel. 2008. *“Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo”*. *Política y Cultura* 30: 9-37.
- Castells, Manuel. 2000. *“Globalización, Estado y sociedad civil: el nuevo contexto histórico de los derechos humanos”*. Universidad de California- Berkeley, p. 1. Disponible en <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/518/518>. Revista de Filosofía Moral y Política.
- Chonchol, Jacques. 2008. *“Globalización, pobreza y agricultura familiar”*. *Ruris*. Vol 2. Número 1, 184 - 196.
- Corzo Rivera, Briseida y Gabriel Castañeda Nolasco. 2023 *“El derecho a la ciudad y los vínculos urbano-rurales. Participación comunitaria en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.”*. DECUMANUS.
- Davis, Mike. 2006. *“Planeta de ciudades miseria”*. Madrid: Foca ediciones.
- Dematteis, Giuseppe. 1998. *“Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas.”*. *La ciudad dispersa*: 17-33. <https://bit.ly/2XvI4VR>
- Durán, Francisco. 1998. *“Viejas y nuevas imágenes sociales de la ruralidad”*. *Estudios Sociedad y Agricultura*, No.11, 76 – 98.
- Duran, Francisco. 2009. *“La desterritorialización de las comunidades locales rurales, y su creciente consideración como unidades de desarrollo”*. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, N° 3.

- Escobar, Arturo. 2003. *“El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?”*. Edgardo Lander (compilador), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO. Buenos Aires.
- Farinós, Joaquín. 2016. *“Innovación institucional y nuevas formas de gobernanza en la ordenación territorial.”* <https://cctv.blogs.uv.es/files/2016/10/Innovacin-institucional-y-nuevas-formas-de-gobernanza-en-la-ordenacin-territorial.-Ctedra-de-Cultura-Territorial-Valenciana.pdf>
- Fernández García, A. 2003. *“Las pautas del crecimiento urbano posindustrial: de la rururbanización a la ciudad difusa”*. *Ería*, (60), 88-92. <https://doi.org/10.17811/er.0.2003.88-92>
- Ferrer, Aldo. 2006. *“Globalización y Estado-Nación”*. Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde la ciencia, vol. 24, 2006.
- Fukuyama, Francis. 1992. *“El fin de la historia y el nuevo hombre”*. Editorial Planeta, Agostini. Edición 1995. Utiliza la tesis central de Hegel para vaticinar el fin de los conflictos bélicos tradicionales, con el uso de la ciencia y la tecnología y la existencia de una sociedad igualitaria, surge el nuevo hombre. (materialismo histórico)
- GAD Pichincha. 2007. *“Plan de Desarrollo Territorial: Pichincha 2020”*. Quito, Ecuador
- Gasca Zamora, José. 2014. *“Gobernanza y Gestión Comunitaria de Recursos Naturales En La Sierra Norte de Oaxaca.”* *Región Y Sociedad* 26 (60). <https://doi.org/10.22198/rys.2014.60.a11>.
- Gatens, Moira y Genevieve Lloyd. 1999. *“Collective imaginings: Spinoza, past and present”*. Londres: Routledge.
- Gómez, Ileana, Susan Kandel y Herman Rosa. 2003. *“Gestión territorial rural: enfoque, experiencias y lecciones de centroamérica.”* *Journal of Chemical Information and Modeling* 53 (9): 1689–99.
- Gruber, Rosana. 1991. *“El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo”*. Paidós. Buenos Aires, Barcelona y México.
- Guiddens. Anthony. 1990. *“Consecuencias de la modernidad”*. Reino Unido, Policy Press.
- Haesbaert, Rogerio. 2006. *“O mito da desterritorialização: do ‘fim dos territórios’ à multiterritorialidade”*. Río de Janeiro, Bertrand Brasil.
- IFAD. 1999. *“Rural poverty: a regional assessment”*. Latin America and the Caribbean division. Rome.
- Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU). 2018. *“Quito Visión 2040 y su nuevo modelo de ciudad”*. Quito: Municipio DMQ, ISBN: 978-9942-781-01-7.
- Jacome, Victor. 2011. *“Economía Política e Identidades en las comunas periurbanas de Quito”*. Quito: Tesis de maestría FLACSO
- Kay, Cristóbal. 2009. *“Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?”*. *Revista Mexicana de Sociología* 71.
- Klein, Juan-Luis. 2005. *“Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal”*. *Revista Eure* (Vol. XXXI, N° 94), 25 - 39.
- Klein, Juan-luis. 2017. *“La Innovación Social ¿Un Factor de Transformación?”*. FORO, Julio-Agosto, Vol 1, Num 1.
- Krugman Paul, 2008. *“Entrevista por Margara Castillo”*. Revista digital Expansión.
- Kooiman, Jan. 1993. *“Modern Governance: New Government-Society Relations”*. Londres: Sage, 1993
- Lanús, Juan. 1996. *“El Estado-Nación frente a la globalización”*. Archivos del presente: Revista latinoamericana de temas internacionales, volumen 2, número 5, 1996, págs. 107-118.
- Larenas Loor, René. 2019. *“Construcción de políticas territoriales, la arena de lucha de la autonomía.”* En Territorialización de la política pública y gobernanza, coordinado por Francisco Enríquez Bermeo, 87-121. Quito: CONGOPE-Ediciones Abya Yala.

- Lefebvre, Henri. 1978. *“De lo rural a lo urbano”*. Ediciones península: Barcelona, Cap 1 y 2
- Leloup Fabienne, Moyart Laurence, y Pecqueur Bernard., 2005, *“La gouvernance territoriale comme nouveau mode de coordination territoriale?”*. Géographie, Economie, Société 2005/4, Vol.7, 321-332.
- Llambi, Luis. 2000. *“Globalización y desarrollo rural”*. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional: La nueva ruralidad en América Latina. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/paneles/llambi.pdf>
- Manzanal, Mabel. 2008. *“Territorio en construcción”*.
- Manzanal, Mabel. 2007. *“Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”*. En: Manzanal, M.; Arezno, M.; Nussbaumer, B. (Ed.) Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto. Buenos Aires, Ed. Ciccus. 15-50.
- Martínez, Luciano. 2012. *“Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social”*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 12 - 18.
- Martínez, Luciano. 2012. *“Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social”*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 12 - 18.
- Martínez, Luciano. 2006. *“La perspectiva local-global en el medio rural ecuatoriano”*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 24.
- Massey, Doreen. 2004. *“Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización”*. Treballs de la Societat Catalana de Geografia,
- Matijasevic, María y Ruiz Silva, A. 2013. *“La construcción social de lo rural”*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, 5, 24-41. Recuperado de <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/60/173>
- Mérida, Juan. 2020. *“De Señoríos Étnicos a Funcionarios. La Institucionalización de La Comuna de San José de Cocotog”*. No. January 2019.
- Montenegro, Jorge. 2009. *“Desarrollo territorial o territorio contra el desarrollo?”*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Dirección Metropolitana Ambiental. Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales. 2009. *“Políticas y Estrategia del Patrimonio Natural del Distrito Metropolitano de Quito 2009-2015”*. Quito, Ecuador
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2012. *“Plan Metropolitano de desarrollo territorial 2012-2022”*. Quito.
- Natera Peral, Antonio. 2005. *“Nuevas estructuras y redes de gobernanza”*. Revista Mexicana de Sociología 67, núm. 4: 755-791.
- Nogar, Ada Graciela y Guillermina Paula Jacinto. 2012. *“Viejas trayectorias nuevas articulaciones. Un análisis de las transformaciones territoriales desde los vínculos urbano-rurales en la pampa argentina”*. Cuadernos De Desarrollo Rural 9.
- Olivos, Ramis. 2013. *“El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom”*. Ecología política, (45), 116-121.
- Ordenanza-041. 2015. *“Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del DMQ”*.
- Osejo, Alejandra. 2018. *“Documento de análisis de modelos de gobernanza comunitaria y su impacto en el ordenamiento territorial y en la gestión de la biodiversidad”*.
- Ospina, Pablo. 2010. *“Estado plurinacional y autogobierno territorial: demandas indígenas en Ecuador”*. En M. González, A. Burguete, y P. Ortiz-T, La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina (pp. 201-218). Quito: Flacso-Sede Ecuador.

- Ostrom, Elinor. 2000. *“El gobierno de los bienes comunes”*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ostrom, Elinor. 2011. *“El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva”*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM y FCE.
- Pecqueur, Bernard. 2000. *“Le développement local”*. Paris: Editions La Découverte.
- Pecqueur, Bernard. 1998. *“La economía de la proximidad”*. Ecuador debate, 139 - 142.
- Pinos, Juan. 2020. *“Múltiples modelos de gobernanza del agua: Ecuador como caso de estudio”*.
- Putnam, Robert. 1993. *“Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy”*.
- Rayner, Jeremy, Juan Mérida Conde, Víctor Jácome Calvache, Melissa Moreano Venegas, Manuel Bayón Jiménez, Marie-Therese Lager, Esteban Daza, Mateo Fernández-Muro y María Guadalupe Morales. 2019. *“Las Comunas Del Ecuador: Autonomía, Territorio y La Construcción Del Estado Plurinacional”*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2020/01/Las-comunas-del-Ecuador.pdf>.
- Real Decreto 1032. 2017. *“Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020”*. (Num. 305. Pp. 124186-124217).
- Rebolledo, Loreto. 1985. *“Tierras, indígenas, transformaciones: El caso de Lumbisí durante la colonia”*. Santiago de Chile: Flacso-Sede Ecuador.
- Rosas-Ferrusca, Francisco y Calderón-Maya. 2012: *“Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial”*. En: Quivera 14 (2), 113-136. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40126859001>.
- Rhodes, Raw. 1996. *“The New Governance: Governing Without Government”*. Political Studies 44: 652-667.
- Rueda, Salvador. 1997. *“La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa”*. Primer catálogo español de buenas prácticas. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.
- Salomon, Frank. 2011. *“Los señoríos étnicos de Quito en la época de los incas”*. Quito: Instituto Metropolitano de Quito.
- Sánchez-Parga, José. 1986. *“La Trama del Poder en la Comunidad Andina”*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Sánchez-Torres, Diana. 2018. *“Abordajes teórico-conceptuales y elementos de reflexión sobre rururbanización desde los estudios territoriales”*. Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES (1).15-35. DOI: 10.17151/rasv.2018.20.1.2
- Santos, Milton. 1996. *“De la Totalidad al Lugar”*. Oikos-Tau, Barcelona, 167p.
- Sassen, Sassen. 1991. *“La ciudad global”*. Princeton University Press.
- Schteingart, Martha y Salazar, Clara. 2003. *“Expansión urbana, protección ambiental y actores sociales en la Ciudad de México”*. Estudios Demográficos y Urbanos, 3, (54) (pp. 433-460).
- Secchi, Bernardo. 2013. *“La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres”*. Madrid. Guis. Laterza & Figli. Los libro de la catarata.
- Sen, Amartya. 2002. *“How to Judge Globalism”*. en The American Prospect. pp. A2-A6.
- Sen, Amartya. 2007, *“Identidad y violencia”*. La ilusión del destino, cit., p. 166.
- Sen, Amartya y Martha Nussbaum. 1993. *“La calidad de vida”*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Sen, Amartya y Sudhir. Anand. 1994. *“Desarrollo humano sostenible: conceptos y prioridades”*.
- Sen, Amartya. 1999. *“Development as Freedom”*. Nueva York.
- Tasiguano, Ana Lucía, 2011. *“Transformaciones y desafíos del gobierno comunitario Kitu Kara, estudio de casos: Comuna Cocotog, Lumbisí y la Tola Chica”*. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense-URACCAN-Nicaragua,

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN-Colombia, Universidad Amawtay Wasi.

- Torre, André. 2016. “*El rol de la gobernanza territorial y de los conflictos de uso en los procesos de desarrollo de los territorios*”. *Revista Geográfica de Valparaíso* 53: 7-22.
- Torre, André y Wallet Frederic. 2013. “*Innovation and governance of rural territories*”. in Coudel E., Devautour H., Soulard C.T., Faure G., Hubert B. (eds), *Renewing Innovation Systems in Agriculture and Food: How to go towards more sustainability?*, Wageningen Academic Publishers, 240 p.
- Zurbriggen, Cristina. 2011. “*Gobernanza: una mirada desde América Latina*”. En: *Perfiles Latinoamericanos* 38, 39-64.

Anexos

Anexo 1. Matriz de objetivos y operativización de variables

OBJETIVO	UNIDAD DE ANÁLISIS	CONCEPTOS	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE MEDICIÓN
Analizar los factores que determinan el debilitamiento de la estructura de organización comunitaria debido a la aplicación de nuevos modelos de organización y gobernanza en la comuna San José de Cocotog	UNIDADES FAMILIARES DE LA COMUNA	Gobernanza comunitaria / descentralización / innovación colectiva	transparencia / participación colaborativa / colaboración gubernamental	Asambleas comunitarias / Participación en trabajo comunitario / autonomía / gestión comunitaria	Encuestas con preguntas cerradas \ Entrevista
Describir el impacto que tuvo la vida comunitaria de la comuna San José de Cocotog por la pérdida y fragmentación territorial a consecuencia de la expansión demográfica de la ciudad hacia la periferia.	Espacio, territorio y comuna	Construcción social / políticas públicas / innovación territorial / rururbanización / transformaciones territoriales	Factores exogenos / migración / densidad poblacional / expansión urbana	Participación de miembros en la toma de decisiones / Calidad de vida de la comunidad / Nuevas fuentes de oportunidad para la comunidad /	Revisión bibliográfica / Historias de vida
Determinar las estrategias de los líderes comunitarios de la comuna San José de Cocotog para fortalecer su gobernanza	Dirigentes / líderes / cabildo	Acción participativa / tejido social / participación ciudadana	Capital humano, social, natural, físico, financiero y cultural	Igualdad de género / participación ciudadana / políticas colectivas / estructura organizacional / dirigencia y liderazgo /	Entrevista semiestructurada / Mapeo de actores

Anexo 2. Instrumento de investigación – encuesta cerrada

	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - ECUADOR
	Maestría en Desarrollo Territorial Rural
	ARTICULACIONES URBANO-RURALES Y CAMBIOS EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA COMUNITARIA. -CASO DE ESTUDIO COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG-
	ENCUESTA CERRADA

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

NOMBRE: _____

EDAD: _____

TELÉFONO: _____

SEXO:

- Femenino

- Masculino

NACIONALIDAD: _____

GRUPO ÉTNICO:

- Mestizo
- Blanco
- Indígena
- Montuvio
- Afroecuatoriano

¿SE IDENTIFICA CON ALGUNO DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES?

- Comunidad LGBTQ +
- Persona con discapacidad
- Adulta mayor
- Mujer embarazada
- Situación de pobreza
- Pertenezco a una minoría étnica
- Soy extranjero
- Madre menor de edad

ESTADO CIVIL:

- Casado
- Soltero
- Viudo
- Unión libre

NIVEL DE ESTUDIOS:

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Universidad

CUÁNTOS MIEMBROS SON EN SU FAMILIA

- solo 1
- entre 2 y 5
- más de 5

CUESTIONARIO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. ¿Vives o trabajas en la comuna de San José de Cocotog?

- Vivo
- Trabajo

2. ¿Hace cuánto tiempo vives o trabajas en la Comuna San José de Cocotog?

- menos de 1 años
- entre 1 y 5 años
- entre 5 y 20 años
- más de 20 años

3. ¿Usted o algún miembro de su familia ha formado parte de un cabildo comunal con un cargo de representación?

- sí
- no

- no sabe

4. ¿Se interesa constantemente por los problemas y dificultades que vive la comuna y propone ideas y soluciones?

- si
- no
- no sabe

5. ¿Se interesa por conocer el plan de trabajo del cabildo en turno o las acciones que realiza en beneficio de la comunidad?

- si
- no
- no sabe

6. ¿Conoce colectivos, fundaciones y organizaciones que han trabajado en beneficio de la comuna?

- si
- no
- no sabe

7. ¿Participa activamente en los consensos y toma de decisiones que benefician a la comuna?

- si
- no
- no sabe

8. ¿Conoce sobre los proyectos, metas u objetivos que ha cumplido el municipio y/o la administración zonal en conjunto con el cabildo?

- si
- no
- no sabe

9. ¿Ha notado cambios en la organización comunal y en el interés de sus vecinos por formar parte de comités y asambleas para el mejoramiento de la comuna?

- si
- no
- no sabe

10. ¿Desde hace cuánto tiempo ha notado que han existido cambios en la forma de organización comunal?

- menos de 1 años
- entre 1 y 5 años
- entre 5 y 20 años
- más de 20 años

11. ¿A cuántas asambleas comunales asiste mensualmente?

- menos de 1
- entre 1 y 5
- entre 5 y 10
- más de 10

12. ¿Considera que es importante que se realicen con mayor periodicidad las asambleas comunales?

- si
- no
- no sabe

13. ¿Cuál considera que es la forma de gobierno que tiene la Comuna actualmente?

- Estructura vertical
- Estructura horizontal

14. ¿Cómo considera que funciona mejor la comuna?

- Por si solos
- Vínculos con gobierno local
- Vínculos con gobierno estatal
- Autogestión y cooperación

18. ¿Cree que la comuna debe cambiar su forma de organización interna?

- si
- no
- no sabe

19. ¿Qué aspectos considera que han debilitado los liderazgos de la comuna?

- Intereses propios
- Mala administración interna
- Poca gestión con el gobierno local
- Falta de acercamiento a la comunidad
- Desconocimiento de la realidad que vive la comuna

20. En tu opinión, ¿Informarte de temas públicos de la comuna (política, economía, educación, seguridad, etc.), es...?

- nada importante
- poco importante
- más o menos importante
- importante
- muy importante

21. Usted forma o ha formado parte de alguna organización o comité barrial

- si
- no
- no sabe

22. ¿Has participado en alguna de las siguientes actividades en defensa de la comuna?
marcha

- mitin
- bloqueo de vías
- asambleas políticas
- reuniones con dirigentes
- reuniones sindicales
- reunión con líderes sociales
- ninguna

23. ¿En los últimos doce meses usted ha contribuido para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su comuna?

- Una vez a la semana
- una o dos veces al mes
- una o dos veces al año
- Nunca

24. En tu opinión ¿Cuáles de las siguientes razones consideras que impide que haya una participación más activa de los ciudadanos?

- Desinterés de los asuntos públicos

- No se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos
- Por el desconocimiento de los mecanismos de participación
- Existen intereses individuales
- Otro

25. En un rango del 1 al 5 indique cuál es el nivel de confianza ante la gestión que realizan los representantes de la comuna

1 2 3 4 5

MEDIO AMBIENTE

26. ¿Las áreas protegidas y ecológicas de la comuna se han visto afectadas por el crecimiento urbano y poblacional de la zona?

- si
- no
- no sabe

27. ¿Considera que el medio ambiente que rodea a la comuna ha jugado un papel importante para la conservación de la comuna como un territorio rural?

- si
- no
- no sabe

DESARROLLO TERRITORIAL

28. ¿Qué aspectos identifican mejor a la comuna?

- Mingas comunitarias
- Asambleas comunales
- Identidad indígena
- Redes comunitarias
- recursos naturales
- tradiciones ancestrales
- autonomía

29. ¿Qué aspectos considera que han permitido mantener la vida comunal rural?

- Actividades productivas
- Cultura y tradiciones
- Forma de gobierno interna
- Mingas comunitarias
- Asambleas comunales
- Identidad indígena
- Redes comunitarias
- recursos naturales
- tradiciones ancestrales
- autonomía

30. ¿Cree que la comuna ha perdido sus raíces indígenas ancestrales?

- si
- no
- no sabe

31. ¿Considera que la cercanía de la comuna con Quito ha significado mejoras en la vida de los comuneros?

- si

- no
- no sabe

32. ¿Considera que los líderes comunales han trabajado en beneficio del territorio de la comuna y de los intereses colectivos de los comuneros?

- si
- no
- no sabe

33. ¿Cree que la comuna ha perdido sus tradiciones ancestrales de gobierno interno y ha perjudicado la convivencia e integración social?

- si
- no
- no sabe

34. ¿Considera que la comunidad tiene control y decisión total sobre lo que se realiza en la comunidad para beneficio colectivo?

- si
- no
- no sabe

Anexo 3. Instrumento de investigación – historias de vida

	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - ECUADOR
	Maestría en Desarrollo Territorial Rural
	ARTICULACIONES URBANO-RURALES Y CAMBIOS EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA COMUNITARIA. -CASO DE ESTUDIO COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG-
	HISTORIAS DE VIDA

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

NOMBRE: _____

EDAD: _____

NACIONALIDAD: _____

GRUPO ÉTNICO:

- Mestizo
- Blanco
- Indígena
- Montuvio
- Afroecuatoriano

¿SE IDENTIFICA CON ALGUNO DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES?

- Comunidad LGBTQ +
- Persona con discapacidad
- Adulta mayor
- Mujer embarazada
- Situación de pobreza
- Pertenezco a una minoría étnica
- Soy extranjero
- Madre menor de edad

ESTADO CIVIL:

- Casado

- Soltero
- Viudo
- Unión libre

NIVEL DE ESTUDIOS:

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Universidad

CUÁNTOS MIEMBROS SON EN SU FAMILIA

- solo 1
- entre 2 y 5
- más de 5

CUESTIONARIO

Condiciones económicas de la comunidad

1. ¿Las condiciones económicas de la comunidad han mejorado en los últimos 20 años?
2. ¿Qué tipo de desarrollo económico se ha identificado en la comuna?

Condición ambiental de la comunidad

3. ¿Las áreas protegidas y ecológicas de la comuna se han visto afectadas por el crecimiento urbano y poblacional de la zona?
4. ¿Considera que el medio ambiente que rodea a la comuna ha jugado un papel importante para la conservación de la comuna como un territorio rural?

Condición de servicios básicos e infraestructura de la comunidad

5. ¿La cercanía con la ciudad ha permitido que la comuna incremente sus niveles de calidad de vida?
6. ¿Cuáles han sido los cambios en el territorio que ha sufrido la comuna en los últimos 20 años? Considera que estos cambios han sido positivos o negativos.
7. ¿Cómo visualizaban los primeros líderes comunitarios el desarrollo y crecimiento de la comuna?
8. ¿Cómo ha influido la comunidad en la planificación y expansión de la Comuna?
9. ¿Qué aspectos considera positivos o negativos de la expansión del área urbana de Quito hacia la comuna rural?
10. ¿Cuál es su visión actual de la comuna?

Condición de organización, gobernanza y participación ciudadana

11. ¿Cuáles han sido las formas tradicionales de organización comunal que ha tenido San José de Cocotog y como ha ido evolucionando con el pasar del tiempo?
12. ¿Qué cambios significativos ha podido identificar en el liderazgo comunitario?
13. ¿Cómo eran los primeros líderes comunales a diferencia de los actuales?
14. ¿Los niveles de participación ciudadana en las asambleas del cabildo se han visto afectadas por factores externos a las actividades de la comunidad?

Condición social y cultural de la comunidad

15. ¿Qué mecanismos han aplicado en la comuna para conservar el tejido social y tradiciones culturales ancestrales?

16. ¿Considera que la identidad indígena corre el riesgo de perderse?
17. ¿Cómo interactúan los comuneros hace 30 años y cómo lo hacen hoy en día?
18. ¿Qué prácticas socioculturales se mantienen vigentes en la comunidad y cuales se han perdido con el tiempo?

Anexo 4. Instrumento de investigación – entrevista semiestructurada

	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - ECUADOR
	Maestría en Desarrollo Territorial Rural
	ARTICULACIONES URBANO-RURALES Y CAMBIOS EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA COMUNITARIA. -CASO DE ESTUDIO COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG-
	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

NOMBRE: _____

EDAD: _____

NACIONALIDAD: _____

GRUPO ÉTNICO:

- Mestizo
- Blanco
- Indígena
- Montuvio
- Afroecuatoriano

¿SE IDENTIFICA CON ALGUNO DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES?

- Comunidad LGBTQ +
- Persona con discapacidad
- Adulta mayor
- Mujer embarazada
- Situación de pobreza
- Pertenezco a una minoría étnica
- Soy extranjero
- Madre menor de edad

ESTADO CIVIL:

- Casado
- Soltero
- Viudo
- Unión libre

NIVEL DE ESTUDIOS:

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Universidad

CUÁNTOS MIEMBROS SON EN SU FAMILIA

- solo 1
- entre 2 y 5
- más de 5

CUESTIONARIO

Condición de organización, gobernanza y participación ciudadana

1. ¿Qué acciones ha tomado el cabildo para mejorar su presencia y representación ante la comunidad?
2. ¿Cómo se ha fortalecido la participación ciudadana para la toma de decisiones de la comuna?
3. ¿Qué rol juega la comunidad de Cocotog en la gobernanza interna de la comuna?
4. ¿Qué directrices ha tomado el Cabildo de la comuna para trabajar y articular mancomunadamente con diferentes actores externos en beneficio de la comuna?

Condición social y cultural de la comunidad

5. ¿Cómo ha contribuido la creación de nuevas redes locales y trabajo colaborativo con organizaciones para mejorar el tejido social de la comuna?
6. ¿Cómo se ha incluido a las mujeres y grupos vulnerables de la comuna en las acciones y estrategias del cabildo?
7. ¿Las tradiciones ancestrales han sido importantes para mantener unida a la comunidad y preservar su historia?
8. ¿El modelo de gobierno de la comuna en la época Kitu Kara ha sido un modelo a seguir de los cabildos contemporáneos para conservar la identidad indígena?

Anexo 5. Instrumento de referencia – Criterios para detectar buenas prácticas de procesos participativos OIDP 2006

	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - ECUADOR
	Maestría en Desarrollo Territorial Rural
	ARTICULACIONES URBANO-RURALES Y CAMBIOS EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA COMUNITARIA. -CASO DE ESTUDIO COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG-
	BUENAS PRACTICAS OIDP 2006

MATRIZ DE CRITERIOS

ÁMBITO	CRITERIO
QUIEN	Cantidad de participantes
	Diversidad de participantes
	Representatividad
	Grado de apertura
COORDINACIÓN	Consenso
	Transversalidad
	Iniciativa y liderazgo
	Integración sistema
	Claridad objetivos
	Planificación y recursos
TEMA	Relevancia
	Capacidad intervención
CÓMO	Diagnóstico participativo
	Capacidad de propuesta
	Grado de participación
	Calidad de información
	Métodos deliberativos
CONSECUENCIAS	Resultados
	Implementación de resultados
	Devolución
	Mejora de relaciones

	Capacitación
	Cultura participativa

Anexo 6. Instrumento de investigación – Criterios para detectar buenas prácticas de procesos participativos

	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - ECUADOR
	Maestría en Desarrollo Territorial Rural
	ARTICULACIONES URBANO-RURALES Y CAMBIOS EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA COMUNITARIA. -CASO DE ESTUDIO COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG-
	DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

MATRIZ GENERAL DE CRITERIOS

ÁMBITO	CRITERIO	PONDERACIÓN	PROMEDIO
QUIEN	Cantidad de participantes	2	2.25
	Diversidad de participantes	1.7	
	Representatividad	3	
	Grado de apertura	2.3	
COORDINACIÓN	Consenso	2.6	2.4
	Transversalidad	2.5	
	Iniciativa y liderazgo	3	
	Integración sistema	1.9	
	Claridad objetivos	3	
TEMA	Planificación y recursos	1.5	2.5
	Relevancia	3	
CÓMO	Capacidad intervención	2	2.5
	Diagnóstico participativa	2	
	Capacidad de propuesta	2.3	
	Grado de participación	2.6	
	Calidad de información	3	
CONSECUENCIAS	Métodos deliberativos	3	2
	Resultados	2.7	
	Implementación de resultados	2.3	
	Devolución	1	
	Mejora de relaciones	2	
	Capacitación	2	
	Cultura participativa	2	

Anexo 7. Instrumento de investigación – Ponderación de criterios en base a Guía para la detección de buenas prácticas en procesos participativos OIDP 2006

	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - ECUADOR
	Maestría en Desarrollo Territorial Rural
	ARTICULACIONES URBANO-RURALES Y CAMBIOS EN LOS MODELOS DE GOBERNANZA COMUNITARIA. -CASO DE ESTUDIO COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG-
	DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

MATRIZ DE CRITERIOS

CRITERIOS	INDICADORES	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5	FASE 6	TOTAL	PROMEDIO
-----------	-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	----------

INNOVACIÓN	Temática	3	3	3	3	3	3	3	2,63
	Población	1	2	2	2	2	3	2,0	
	Territorio	3	3	3	3	3	3	3	
	Mecanismos de participación	2	3	3	3	2	2	2,5	
TRANSFERIBILIDAD	Diagnóstico participativa	2	2	2	3	2	2	2,2	2,25
	Otros documentos	3	3	2	2	2	2	2,3	
FACTIBILIDAD	Personal	3	3	3	3	3	3	3	2,39
	Materiales	3	3	2	2	2	1	2,2	
	Logísticos	2	2	2	2	2	2	2	
IMPACTO	Resultados	2	2	2	2	2	2	2,0	1,78
	Cultura participativa	2	2	1	1	1	1	1,3	
	Mejora en las relaciones sociales	2	2	2	2	2	2	2	
PLANIFICACIÓN	Sistematicidad	2	2	2	2	2	2	2	2,39
	Fundamentación	3	3	3	2	2	2	2,5	
	Participación	2	2	3	3	3	3	2,7	
LIDERAZGO	Consenso	3	3	2	2	2	2	2,3	1,92
	Implicación de autoridades	2	2	2	1	1	1	1,5	
RESPONSABILIDADES	Reglas de juego	3	3	3	3	3	3	3	3
EVALUACIÓN	Sistematicidad	3	3	3	3	3	3	3	2,29
	Fundamentación	3	3	3	2	2	2	2,5	
	Participación	1	1	2	2	2	3	1,8	
	Intervención terceros	2	2	2	1	1	3	1,8	
IMPLICACIÓN	Pluralismo	1	2	2	3	3	3	2,3	2,54
	Representación	1	1	2	3	3	3	2,2	
	Extensión	2	2	3	3	3	3	2,7	
	Apertura	3	3	3	3	3	3	3	
RECONOCIMIENTO ENTRE PARES	Presentaciones públicas	3	3	3	3	3	3	3	3
	Reconocimientos	3	3	3	3	3	3	3	
	Publicaciones	3	3	3	3	3	3	3	

CRITERIOS DE EVALUACION

CATEGORIA	CRITERIO	PONDERACIÓN
Mala	Calidad del criterio deficiente. No resuelve las consideraciones contempladas.	1
Media	Calidad del criterio insuficiente. Resuelve algunas consideraciones contempladas.	2
Buena	Calidad del criterio suficiente. Resuelve las consideraciones contempladas.	3

Anexo 8. Instrumento de investigación – Matriz de conceptos

